

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
ESCUELA DE ECONOMÍA

**"APROXIMACION METODOLOGICA PARA INCORPORAR EL TRABAJO
DOMESTICO NO REMUNERADO DE LOS HOGARES EN EL CALCULO DE
LAS CUENTAS NACIONALES POR MEDIO DE UNA CUENTA SATELITE".**

TESIS

**PRESENTADA A LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN
CARLOS DE GUATEMALA**

POR

IRMA ELIZABETH QUIROA CUELLAR

PREVIO A CONFERIRSELE EL TITULO DE

ECONOMISTA

EN EL GRADO ACADEMICO DE

LICENCIADA

Guatemala, enero de 2011

**MIEMBROS DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS**

Lic. José Rolando Secaida Morales	Decano
Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales	Secretario
Lic. Albaro Joel Girón Barahona	Vocal 1º.
Lic. Mario Leonel Perdomo Salguero	Vocal 2º.
Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso	Vocal 3º.
P.C. Edgar Arnoldo Quiché Chiyal	Vocal 4º.
P.C. José Antonio Vielman	Vocal 5º.

**PROFESIONALES QUE REALIZARON LOS EXAMENES DE
AREAS PRÁCTICAS BASICAS**

Lic. Héctor Salvador Rossi	Área de Matemática-Estadística
Lic. Humberto Pérez Montejo	Área de Economía Aplicada
Lic. Guido Rodas	Área de Teoría Económica

**TRIBUNAL QUE PRACTICO EL EXAMEN
PRIVADO DE TESIS**

Dr. Antonio Muñoz Saravia	Presidente
Lic. Oscar Erasmo Velásquez Rivera	Examinador
Lic. Adolfo de León Leal	Examinador

ASESOR DE TESIS

Lic. Edgar R. Morales P.

DEDICATORIA

- A DIOS
Por el cuidado tan especial que ha tenido de mi vida y por las múltiples bendiciones recibidas en ella.
- A MIS PADRES
Fidelia Esther Cuellar Samayoa de Quiroa, José B. Quiroa de la Cruz. Por la vida, el Amor, los valores, el coraje y la fe.
Aura García Ruiz de de León y Carlos Humberto de León Roldan, por la formación y el ejemplo.
- A MIS HIJOS
Roberto Ignacio y Ángel Javier Lara Quiroa, mis dos luceros, con todo amor. Agradecida con Dios por la cimiento que me proporcionó y que constituyen mi herencia para esta patria que nos ha cobijado.
- A MIS HERMANAS
Rut, Sandra y Maribel, las menores, así como a todas las y los mayores, mis sobrinas y sobrinos, cuñadas y cuñados, y el resto de mi gran familia por la historia compartida.
- A MI TIA
Olga Elsy Cuellar Samayoa, ejemplo de valor y determinación.
- A LAS AMIGAS Y AMIGOS
A quienes sabrán comprender porque no les nombro en este espacio, pero saben lo especial que son y que cuentan conmigo.
- A MIS DOCENTES
Agradecimiento, por trasladar y compartir los conocimientos que me han sido tan útiles. Les llevo en la mente y el corazón.
- A MI TIERRA NATAL
Alta Verapaz, por su exuberancia e historia de esa gente estoica que con su resiliencia ha reclamado sus derechos.
- A LA USAC
Universidad Nacional y en especial a la Facultad de Ciencias Económicas, que han contribuido a transformar parte de la historia de este país, que es una amalgama de culturas e historias entrelazadas con dolor, valor y determinación.

Guatemala, 27 de Octubre 2010

Señor Decano
Licenciado José Rolando Secaída Morales
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala
Su Despacho

Señor Decano:

Conforme el Dictamen Esc. Economía 31-2008, emitido por ese decanato con fecha doce de noviembre de dos mil ocho, donde se me designa Asesor de la Tesis de grado de la estudiante de economía Irma Elizabeth Quiroa Cuellar, carnet 80-15161, la cual se denomina: "APROXIMACION METODOLÓGICA PARA INCORPORAR EL TRABAJO DOMÉSTICO NO REMUNERADO DE LOS HOGARES EN EL CÁLCULO DE LAS CUENTAS NACIONALES, POR MEDIO DE UNA CUENTA SATELITE". Informo a usted que dicha tesis ha sido finalizada y que cumple con las normas y requisitos académicos.

Por lo que solicito la aceptación del trabajo en mención, para que la estudiante Quiroa Cuellar, se someta al Examen PRIVADO DE TESIS, previo a conferírsele el título de Economista en el Grado de Licenciada.

Al agradecer su atención a lo indicado, me es grato aprovechar la oportunidad para suscribirme del Señor Decano, deferentemente,



Lic. Edgar Román Morales García
Colegiado Activo No. 6095
Colegio de CCEE

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS

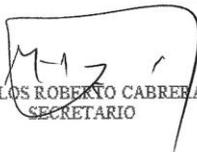
Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

**DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS. GUATEMALA,
DIECIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE.**

Con base en el Punto QUINTO, inciso 5.3, subinciso 5.3.1 del Acta 2-2011 de la sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad el 8 de febrero de 2011, se conoció el Acta ECONOMÍA 239-2010 de aprobación del Examen Privado de Tesis, de fecha 22 de noviembre de 2010 y el trabajo de Tesis denominado: "APROXIMACIÓN METODOLÓGICA PARA INCORPORAR EL TRABAJO DOMESTICO NO REMUNERADO DE LOS HOGARES EN EL CÁLCULO DE LAS CUENTAS NACIONALES POR MEDIO DE UNA CUENTA SATELITE", que para su graduación profesional presentó la estudiante IRMA ELIZABETH QUIROA CUELLAR, autorizándose su impresión.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO




LIC. JOSE ROLANDO SECAIRA MORALES
BECANO



Smp.

INDICE

PÁGINA

INTRODUCCION.....	1
I. JUSTIFICACION.....	9
II. OBJETIVOS DE LA CUENTA SATÉLITE DEL TRABAJO	
NO REMUNERADO DE LOS HOGARES PARA GUATEMALA.....	12
2.1 General.....	12
2.2.Específicos.....	12
III. MARCO GENERAL.....	13
3.1. Marco referencial teórico: Sistema de Cuentas nacionales–SCN-93-23.....	17
3.2 Economía.....	17
3.3. Macroeconomía.....	17
3.4. Relaciones micro-macroeconómicas.....	17
3.5. Relaciones de la contabilidad de las empresas con las Cuentas Nacionales.....	18
3.6. Seguimiento del comportamiento de la economía.....	18
3.7. Que son las Cuentas Nacionales.....	18
3.8. Categorías principales del Sistema de Cuentas Nacionales- SCN-93.....	21
3.9. Unidades institucionales.....	22
3.10. Transacciones y otros flujos.....	22
3.11. Características y objetivo del SCN.....	23
3.12. Usos del SCN.....	23
3.13. El sistema de Cuentas Nacionales –SCN-, se integra así.....	24
3.14. La secuencia de las cuentas se encuentra así.....	26
3.15. Los sectores institucionales de la economía.....	26
3.16. Consumo final, consumo intermedio y formación bruta.....	27
3.17. Consumo intermedio P.2).....	27
3.18. Consumo de capital fijo (K.1).....	27
3.19. Valor agregado bruto y neto (B.1).....	28
3.20. Remuneración de los asalariados (D.1).....	28
3.21. Sueldos y salarios (D.11).....	28
3.22. Ingreso mixto.....	28
3.23. Impuestos.....	29
3.24. Subvenciones (D.3).....	29
3.25. Transferencias.....	29
3.26. Transferencias sociales.....	31
3.27. Medidas de precios y de volumen.....	31
3.28. Cuadros de oferta y utilización.....	31
3.29. Producción y La frontera de la producción.....	31
3.30. El Producto Interno Bruto (PIB).....	31
3.31. Producto nacional brut.....	31
3.32. Producto interno Bruto per Cápita.....	31
IV. EL HOGAR Y LAS CUENTAS NACIONALES.....	33
4.1. Concepto de Hogar.....	33
4.2. Residente habitual.....	33
4.3. El sector hogares.....	34
4.4. Subsectorización del sector hogares.....	34
4.5. Empresas informales por cuenta propia.....	36
4.6. Empleadores y trabajadores por cuenta propia.....	36
4.7. Trabajadores a domicilio.....	36

4.8. Las actividades productivas.....	37
4.9. La frontera de la producción.....	37
4.10. Producción de los hogares.....	38
4.11. Servicios domésticos y personales producidos para autoconsumo final dentro de los Hogares.....	39
V. GÉNERO.....	41
5.1. Género.....	41
5.2. La Equidad de Género.....	41
5.3. La categoría analítica de género.....	42
5.4. Las especificidades de género.....	43
5.5. El género, los otros órdenes de la organización social, las condiciones.....	44
5.6. Significados genéricos de las otras condiciones.....	46
5.6.1. La condición nacional.....	46
5.6.2. La condición etaria.....	46
5.6.3. Semejanza, diferencia, especificidad.....	47
5.6.4. Pertenencia social, identificación cultural, especificidad.....	48
5.6.5. Los procesos culturales.....	48
5.6.6. Exportación de la separación público privado.....	48
VI. LAS CUENTAS SATELITE.....	51
6.1. Antecedentes de la Cuenta Satélite.....	51
6.2. Análisis de la Cuenta Satélite.....	52
6.3. Revisión Conceptual de categorías que considera OIT.....	54
VII. EL POR QUE DE UNA CUENTA SATELITE.....	57
7.1. Importancia de la Valoración de la Producción Domestica.....	58
VIII. METODOLOGIA UTILIZADA PARA EL CÁLCULO DE LA CTA SATELITE DE PRODUCCION DEL TRABAJO NO REMUNERADO DE LOS HOGARES.....	61
8.1. Algunos métodos de cuantificación que pueden ser usados, a partir de la existencia de información estadística.....	62
8.2. Aspectos metodológicos utilizados para estimar el valor de la Producción doméstica.....	64
8.2.1. Técnicas de Investigación.....	64
8.2.2. Universo de estudio.....	64
8.2.3. Criterios utilizados en las Cuentas de producción Doméstica.....	65
8.3. Método de estimación utilizado en este ejercicio metodológico.....	66
8.3.1. Fuentes de información.....	67
8.3.2. Delimitación de las actividades productivas de los hogares.....	67
Cuadro 3: Actividades económicas productivas consideradas en SCN.....	67
Cuadro 4: Actividades personales económicamente no Productivas.....	68
Cuadro 5: Tiempo diario expresado en horas en actividades no remuneradas de los hogares.....	72
Gráfica 1: Tiempo diario dedicado a actividades domésticas no remuneradas en los hogares reportados en la Encovi.....	71
Cuadro 6: Uso del tiempo en cuidado de los miembros del hogar.....	75
Gráfica 2: Tiempo dedicado a cuidado de niños.....	76
Cuadro 7: Uso del tiempo en servicios a la comunidad y deportivas.....	77
Gráfica 3: Uso del tiempo en actividades comunitarias y esparcimiento.....	78
Gráfica 4: Carga de trabajo no remunerado y actividades de cuidado.....	79
8.4 Valoración del trabajo no remunerado: La sustitución y el óptimo de Pareto.....	80
Escenario 1.....	85
Escenario 2.....	85
Escenario 3.....	85
Escenario 4.....	85
Escenario 5.....	86

IX. DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA COMPARAR LA METODOLOGIA UTILIZADA PARA EL CÁLCULO DE LA CUENTA SATELITE DE PRODUCCION DEL TRABAJO NO REMUNERADO DE LOS HOGARES.....	91
9.1. Diferencias sustanciales que impiden efectuar una comparación entre ambas.....	93
9.2. Se propone en función de lo anterior:.....	94
9.3. Se sugiere modificar la estructura del Modulo del Uso del Tiempo.....	96
X. CONCLUSIONES.....	101
XI. RECOMENDACIONES.....	103
BIBLIOGRAFIA.....	105
ANEXOS.....	109
Cuadro 8: Plan anual de salarios y otras asignaciones año 2000.....	110
Cuadro 9: Sueldos pagados por categoría ocupacional reportados al IGSS.....	111
Escenario 1: Cálculos utilizando el salario mínimo registrado en el 2000.....	112
Escenario 2: Cálculos utilizando el salario promedio registrado en Encovi.....	113
Escenario 3: Cálculos utilizando remuneración de trabajador operativo.....	114
Escenario 4: Cálculo aplicando salario de trabajador con especialización.....	115
Escenario 5: Cálculo aplicando el método del especialista.....	116
Diferencias encontradas en las ENCOVIS 2000 y 2006.....	118
ACRONIMOS.....	121
GLOSARIO.....	123

"APROXIMACION METODOLOGIA PARA INCORPORAR EL TRABAJO DOMESTICO NO REMUNERADO DE LOS HOGARES EN EL CALCULO DE LAS CUENTAS NACIONALES POR MEDIO DE UNA CUENTA SATELITE"

INTRODUCCION

"...más allá de examinar la situación de ventaja o desventaja de mujeres y hombres, es esencial analizar para cada sexo, el contraste entre esfuerzos y compensaciones. Este contraste es esencial para una mejor comprensión de la injusticia de género en el mundo contemporáneo.

La naturaleza altamente demandante de los esfuerzos y las contribuciones de las mujeres, sin recompensas proporcionales, es un tema particularmente importante de identificar y explorar".

Sudhir Anand y Amartya Sen, 1995¹

El logro de la igualdad de género y autonomía de las mujeres fue definido como uno de los ocho objetivos fundamentales de la Declaración de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas. Esta declaración vino a reafirmar el compromiso adquirido por la comunidad internacional con la igualdad de género y autonomía o el empoderamiento ("*empowerment*") de las mujeres, no solo como fines deseables en sí mismos, sino también como vehículos para alcanzar los otros siete Objetivos de Desarrollo. Tal compromiso se había plasmado explícitamente en varios instrumentos internacionales entre los que se destaca la Plataforma de Acción de la Cuarta Conferencia Mundial sobre Discriminación contra la Mujer CEDAW (1972). Instrumento que recogió las demandas y la lucha de las mujeres a lo largo de éstos últimos dos siglos, en el cual se ha cuestionado el sistema patriarcal que respaldado en las leyes civiles y penales formaron a las mujeres como sujetas históricas, subordinadas a las voluntades masculinas.

La igualdad de género apunta a que mujeres y hombres disfruten de similares condiciones y oportunidades para ejercer plenamente sus derechos y su potencial de estar sanos, contribuir al desarrollo y beneficiarse de los resultados del desarrollo.

La equidad de género alude a la justicia en la distribución de las responsabilidades, los recursos y el poder entre mujeres y hombres, y se basa tanto en el reconocimiento de las diferencias existentes entre los sexos en dichos ámbitos, como en el imperativo de rectificar diferencias existentes entre los sexos en dichos ámbitos. La equidad entonces, es vista como un medio, y la igualdad como un fin. Para alcanzar la igualdad no bastan

las intervenciones equitativas. El logro del empoderamiento, particularmente por parte de las mujeres, se considera requisito indispensable para conseguir la igualdad de género. Un objetivo medular de las estrategias de promoción de la igualdad de género se refiere a la transformación de la división tradicional por sexo del trabajo, división que ha sido ampliamente reconocida como fundamento de la subordinación económica y social de las mujeres. En virtud de tal división, en la mayoría de las sociedades, la responsabilidad principal del trabajo remunerado (“trabajo productivo”) recae sobre los hombres, mientras que la correspondiente al trabajo no remunerado que se realiza en los hogares y la comunidad (“trabajo reproductivo”) se asigna a las mujeres. Pese a constituir un soporte indispensable del trabajo “productivo”, el trabajo no remunerado ha permanecido invisible en términos de su contribución al desarrollo económico y social.

Esta invisibilización con respecto a sus aportes a la producción y al bienestar se ha traducido en desventaja frente al acceso a recursos económicos y de protección social por parte de quienes asumen su realización –fundamentalmente las mujeres.

La importancia de reconocer de manera integral el aporte económico de todas las formas de trabajo –remuneradas y no remuneradas –como condición esencial para lograr la igualdad de género fue destacada de manera explícita en varios tratados de las Naciones Unidas (UN) originados durante la Década sobre la Mujer 1975-1985². El vasto campo de las decisiones y el ejercicio de los derechos más elementales fueron vedados por obra y gracia de las instituciones políticas que desde el siglo XIX retuvieron no sólo el espacio público como dominio de los varones, sino también el espacio doméstico privado, transformado en ámbito de las más grotescas y rústicas decisiones patriarcales.

Sólo la lucha de las mujeres –como acción política colectiva- ha permitido cuestionar y modificar este modelo, obteniendo a lo largo de los siglos XX y XXI logros parciales que han ido fortaleciendo paso a paso. No se puede negar que se han alcanzado logros en el campo de los derechos humanos, sociales y culturales, pero en materia de derechos económicos, es mucho lo que falta por hacer.

Ese desafío sólo podemos tomarlo las mujeres, impulsarlo y hacerlo fructificar, generando una sociedad más justa, equitativa y más democrática que se refleje, entre otras cosas en:

¹ / Citados por Gómez,Gómez, Elsa. La valoración del trabajo o remunerado;OPS 2008

² / La primera mención en un documento de UN a los roles productivos y reproductivos de las mujeres apareció en 1980 en la conferencia de la Mitad de la Década de las Mujer, en Copenhague. En 1985, la Conferencia Mundial para Revisar y Evaluar los Logros de la Década de las Naciones Unidas para la Mujer, Igualdad, Desarrollo y Paz, celebrada en Nairobi, hizo recomendaciones explícitas para avanzar hacia la igualdad ente mujeres y hombres a través de este reconocimiento (Cap. I, Sec. A, par. 120)

- Los espacios familiares erradicando la violencia y los abusos sexuales, psicológicos y morales, contra las mujeres;
- En el ámbito laboral, logrando la igualdad de salarios por igual trabajo;
- En el ejercicio pleno de los derechos, teniendo las mismas oportunidades sociales, políticas y económicas, frente a idénticos méritos;
- En la toma de decisiones, desempeñando cargos de responsabilidad en las instituciones civiles y políticas;
- En la gestión empresarial, generando instancias de desarrollo para sí y para las propias comunidades para que el cambio económico no entre en contradicción con el sostenimiento de un medio ambiente sano y permita erradicar marginalidades provenientes de condiciones de género, deficiencias educativas, alimentarias y de salud, y contribuir a derogar las erróneas perspectivas imaginarias que legitiman el crecimiento económico por encima del bienestar de las poblaciones humanas.

Por ello tomando las palabras de Noeleen Heyzer, Directora Ejecutiva de UNIFEM, decimos que:

“Las mujeres desean un mundo libre de odio, violencia y pobreza; un mundo de igualdad en oportunidades y derechos, un mundo que es próspero y seguro para todas y todos”.

La aptitud de las mujeres para realizarse como seres humanos es compleja y multifacética, por ello, muchos economistas, académicos y técnicos de cuentas nacionales, se preguntaran:

¿Que importancia tiene hacer visible el trabajo doméstico no remunerado de los hogares y que su calculo sea incluido dentro de las estimaciones del Producto Interno Bruto de Guatemala?

Y la respuesta que recibirían por parte de diversos organismos internacionales, organizaciones de mujeres, académicas, activistas, así como de mujeres en lo individual, que alzan su voz en nombre de aquellas que no lo pueden hacer, **es que es un tema de enorme trascendencia en la construcción de un mundo más equitativo entre los sexos y se refiere a la valoración de la contribución que efectivamente realizan las mujeres al bienestar de los seres humanos. Que es un tema típicamente económico y que hasta ahora no ha sido considerado ni en los sistemas de Cuentas Nacionales, ni en los de remuneración y pensiones.**

Ejemplo de ello lo encontramos en muchas mujeres, hoy adultas mayores, que trabajaron larga e intensamente para criar y desarrollar a sus familias, que hoy no son sujetas de pago por jubilación y caen en la pobreza. Incluso, muchas leyes relacionadas a la separación y el divorcio desconsideran el aporte que las mujeres han hecho al bienestar de las familias y las excluyen de una distribución equitativa del patrimonio formado durante el tiempo de duración de la vida conyugal.

Sin embargo, a partir de la Conferencia de Pekín, se ha avanzado en América Latina, en el reconocimiento, al menos estadístico, de la importancia de medir el trabajo doméstico y valorar su aportación al bienestar de las familias y de la sociedad. Las estimaciones disponibles evidencian la mayor carga de trabajo total que tienen las mujeres.³

Es indudable la necesidad de incidir en la cultura para otorgar igual valor al trabajo doméstico que al extra doméstico. En la medida que el primero se mantenga subvaluado y no reconocido, y se abran oportunidades de trabajo extra doméstico para las mujeres o éstas se vean obligadas a trabajar para completar los ingresos familiares, menos personas tendrán interés en realizar las tareas domésticas.

No obstante, podría existir la posibilidad de que en el futuro se empiece a retribuir económicamente el trabajo doméstico realizado por miembros de la familia. Sería una forma de hacerlo atractivo y reconocer efectivamente su aporte al bienestar. Arthur Cecil Pigou, el pionero de la economía del bienestar, señalaba **como una contradicción el hecho de que en las estimaciones del ingreso nacional se agregaba al valor del trabajo doméstico realizado para pago por terceros, pero no el efectuado por el ama de casa**. El señalaba que si un hombre soltero se casaba con su ama de llaves, el ingreso nacional caería, dado que el trabajo previamente pagado ahora sería realizado sin pago.

Las organizaciones de mujeres han promovido distintas estrategias de tipo cultural, para propiciar una mejor distribución de las responsabilidades familiares entre los miembros de la familia, en particular, la necesidad de un mayor involucramiento de los hombres en los trabajos domésticos. Pero también, es necesario crear una conciencia entre las empresas y las instituciones de su responsabilidad social para que procuren una armonización entre trabajo doméstico y trabajo por pago del personal que ocupan y demostrarles los beneficios que derivan para la propia empresa, aumentando la productividad de sus trabajadores. Considerando:

- Servicios de recreación, deporte, salud, educación y cultura para los trabajadores y sus familias.

³ Véase PNUD, Informe de Desarrollo Humano 1995, publicado por esta entidad como aporte a la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer.

- Facilidades en tiempos y horarios de trabajo y diversas adecuaciones en las condiciones del trabajo (horarios flexibles, compactación de jornadas, permisos parentales, teletrabajo, entre otras.
- Guarderías y programas vacacionales para los hijos de los trabajadores.

Las dinámicas que ocurren en esta sociedad del siglo XXI, están orillando a que el Estado vaya paulatinamente reconociendo los cambios que están ocurriendo al nivel de los grupos familiares y en la organización del trabajo total, y para ello debe considerar ampliar su participación en la prestación de servicios de apoyo a las tareas de reproducción como son guarderías, educación preescolar, análisis de los horarios escolares, mejoras en el currículo escolar, cursos extra aula y de vacacionales, actividades recreativas, culturales y deportivas, apoyo a iniciativas comunitarias y desarrollo de empresas próximas a los hogares.

Por último, el hogar o las familias son unidades económicas de decisión sobre el consumo, el ingreso y el uso del tiempo disponible de los miembros; están basados en contratos de prestación y contraprestación de servicios entre los miembros, a veces explícitos pero las más de las veces, implícitos y generalmente están atravesados por relaciones genéricas e intergeneracionales inequitativas.

Así también, las grandes decisiones a nivel macroeconómico se expresan en el mundo de lo concreto e impactan para bien y para mal, la vida de las personas. Esas decisiones deben ser acompañadas de acciones o proyectos concretos que potencien los efectos positivos y disminuyan los negativos, lo que lleva necesariamente a la incorporación de objetivos sociales explícitos en el diseño y ejecución de las políticas macroeconómicas, objetivos entre los que está el combate a la pobreza, la reducción de la desigualdad y el logro de la equidad social y esperar a que el crecimiento económico genere al fin un derrame hacia las familias. Por lo que se ve, la agenda pendiente para incluir la equidad de género en materia económica es muy extensa, pero un primer paso podría constituir el **CÁLCULO DE LA CUENTA SATÉLITE DEL TRABAJO NO REMUNERADO. Y con ello apoyar para que el análisis de los aspectos de género se incluyan en las cuentas nacionales, estableciendo el valor agregado de la producción denominada de uso propio de los hogares, que no es considerada en las cuentas nacionales y por consiguiente tampoco es considerado en el Producto Interno Bruto del país, con los efectos que ello tiene en las políticas como en la búsqueda de la equidad.**

El trabajo de investigación realizado permitió constatar que el PIB, no considera las actividades domésticas de cuidado, así como aquellas que contribuyen al desarrollo físico, cognoscitivo y emocional de los miembros del hogar, que tienen un gran impacto sobre la salud social e individual, como también sobre el potencial de desarrollo humano de los países, reconocido como consumo, no como remuneración. Por lo que en el primer capítulo se presenta una amplia justificación sobre la lucha que iniciaron las mujeres desde principios del siglo XX, para alcanzar sus derechos políticos; poder votar y poder ser elegidas. Luego su lucha se centro en la defensa de sus derechos reproductivos y control sobre su sexualidad y a partir de la conferencia de Beijing, se resalta la carencia de indicadores para la medición y valoración de la importancia de las actividades económicas no remuneradas, dado que son desarrolladas principalmente por las mujeres.

En el capítulo II, se presentan los objetivos generales y específicos de este trabajo de investigación, resaltando que el objetivo de la Cuenta Satélite del Trabajo Doméstico no Remunerado, es proporcionar una imagen global de las actividades productivas emprendidas por los hogares y aportar una estimación del valor económico generado por el mismo.

Enseguida, en el capítulo III, se desarrolla el marco general de la historia de las Cuentas Nacionales. Para más adelante, en el capítulo IV, se aborda lo que es el Hogar y las Cuentas Nacionales, sus diferentes consideraciones y clasificaciones, lo que se incluye como producción de los hogares y cual es la del Trabajo no Remunerado⁴, que básicamente es el trabajo que se realiza para los propios miembros del hogar, para otros hogares, para la comunidad, y el trabajo voluntario no remunerado que se presta en instituciones sin fines de lucro.

En el capítulo V, se introduce lo que es la categoría de género, con sus roles, derechos y responsabilidades entre hombres y mujeres y su relación entre ellos; así como el significado de la equidad de género, sus especificidades, su relación con los procesos culturales y la separación del espacio público y privado.

⁴ / Fuente: María Eugenia Gómez Luna, 2010. MARCO CONCEPTUAL PARA ARMONIZAR LAS ENCUESTAS SOBRE USO DEL TIEMPO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Mientras que en el capítulo VI, se hace una introducción a los antecedentes de la Cuenta Satélite, que subrayan generalmente la necesidad de ampliar la capacidad analítica de la contabilidad nacional a determinadas áreas de interés social de una manera flexible y sin sobrecargar o distorsionar el sistema central, y que permiten disponer de información adicional, de carácter funcional sobre determinados aspectos sociales.

Lo anterior sirve de marco referencial para justificar el porque de una Cuenta Satélite que es lo que se aborda en el capítulo VII, así como la importancia de valorar el trabajo no remunerado que se incorpora en las **actividades productivas del hogar** que principalmente hacen las mujeres y cuyo destino son los propios miembros del hogar incluye los **quehaceres domésticos** no remunerados (como preparar y servir la comida, la limpieza de la vivienda y de la ropa, el mantenimiento de la vivienda y la administración del propio hogar), así como también el **cuidado de los propios miembros del hogar**: niños, adultos y ancianos, miembros del hogar y de otros hogares.

Incluye también el trabajo no remunerado que se incorpora en **actividades productivas de hogares**, quehaceres domésticos y de cuidado de personas, que se llevan a cabo para familiares y no familiares, es decir, para otros hogares.

El **trabajo comunitario no remunerado** es el que se realiza en favor de la comunidad, como la gestión de servicios públicos, acciones para realizar las festividades locales, entre otros.

El **trabajo voluntario no remunerado** es el que se presta a través de instituciones sin fines de lucro y que también está excluido del SCN.

Así como las **Actividades no productivas o personales, que son** aquellas actividades que sólo pueden ser realizadas por la propia persona para garantizar que los resultados sean los esperados, pues su propósito es el beneficio de la propia persona que las realiza por lo que no pueden ser delegadas a una tercera persona; es decir son actividades no productivas en sentido económico; y son realizadas por las personas para atender sus necesidades individuales básicas como comer, beber, dormir, hacer ejercicio, entre otras; son actividades que es imposible delegar a otra persona.

En la Clasificación de Actividades del Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe-CAUTAL⁵- se identifican y desagregan las categorías siguientes:

⁵ / Fuente: María Eugenia Gómez Luna, 2010. MARCO CONCEPTUAL PARA ARMONIZAR LAS ENCUESTAS SOBRE USO DEL TIEMPO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

- Aprendizaje y estudio.
- Convivencia social.
- Asistencia a eventos culturales, de entretenimiento y deportivos.
- Aficiones, juegos y otros pasatiempos.
- Utilización de medios masivos de comunicación.
-

Enseguida se desarrolla la metodología utilizada para el cálculo de la Cuenta Satélite de producción del trabajo no remunerado de los hogares, dado que los cálculos del valor de la producción doméstica dentro del producto interno bruto (PIB) sirve para conocer el valor del trabajo no retribuido y también para realizar el análisis de funcionamiento de la economía doméstica, del consumo privado y las interacciones entre el sector público, el mercado y la producción doméstica y se presentan cinco escenarios utilizando diferentes valores aplicados a las horas que el capítulo del Uso del Tiempo de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida-ENCOVI 2000, reportó, tiempo al que se le empleó el valor del salario mínimo, el salario promedio registrado en la ENCOVI, la remuneración percibida por un trabajador operativo; el salario percibido por un trabajador con categoría de especialización y finalmente aplicando el salario de un especialista.

Mientras que en el capítulo IX, se presentan las dificultades encontradas y que subyacen principalmente en la carencia de información uniforme sobre el uso del tiempo en los hogares, así como unas propuestas que se le hacen al INE para superar esta situación.

El trabajo finaliza con las conclusiones sobre los aspectos más relevantes encontrados en el desarrollo del mismo y con algunas recomendaciones que deberían ser implementadas tanto por el Instituto Nacional de Estadísticas INE, como por la Secretaría Presidencial de la Mujer, para que en un futuro próximo se cuente con información que permita la construcción de una Cuenta Satélite del Trabajo no Remunerado, el cual es de suma importancia para las políticas de género y las políticas públicas sociales.

Aunque en el título de la investigación se señalaba que era una aproximación metodológica para incorporar el trabajo doméstico no remunerado de los hogares en el cálculo de las cuentas nacionales a través de una cuenta satélite, esta no se concluyó por carecer de información necesaria, no obstante, si se logro estimar el valor bruto de producción del trabajo no remunerado de los hogares, lo que constituye un primer insumo para esta cuenta, además que genera información que puede ser considerada dentro de las políticas de equidad de género y las políticas sociales, lo cual enriquece el contenido del trabajo y apuntala la tesis sustentada por la autora.

I. JUSTIFICACION

Las mujeres iniciaron desde principios de siglo una lucha por alcanzar sus derechos políticos: poder votar y poder ser elegidas. Tomó muchos años lograrlo y generalizarlo en la mayoría de los países del mundo.

En los años setentas la demanda de las mujeres se centró en la idea de defender su derecho a "ser incorporadas al desarrollo" lo que significaba acceder a la educación, a la salud, a la alimentación, a la vivienda y al empleo. Estas reivindicaciones fueron seguidas por una etapa que aún no termina, y se basa en la defensa de los derechos reproductivos y al control de la sexualidad. También se abrió la puerta del closset que ocultaba la violencia doméstica en el mundo de lo privado y se generaron leyes y mecanismos para sancionar a los perpetradores y se han ido creando las instituciones para detectar, prevenir y atender esa problemática.

En la conferencia de Pekin de 1995 surgieron nuevos temas de interés para las mujeres: el acceso al poder y a la toma de decisiones en el espacio público; el respeto a los derechos humanos de las mujeres; la protección de las mujeres productoras de alimentos y de las mujeres niñas, indígenas, migrantes y refugiadas; la protección de las mujeres en situaciones de conflicto armado; los derechos de las mujeres empresarias, el efecto de la pobreza en las mujeres, entre otros. Además de temas más tradicionales sobre acceso a la salud, a la educación, al empleo y a la remuneración en condiciones de equidad.

Más recientemente han venido introduciéndose en las mesas de discusión, los temas económicos que hasta ahora sólo habían sido tratados mediante el análisis de las modalidades de inserción de las mujeres en el mercado de trabajo. Son abundantes ya los estudios que muestran la segmentación de esos mercados por sexo. Las diferencias salariales en trabajos iguales, las barreras en el acceso al empleo como son las pruebas de no embarazo, la ubicación proporcionalmente mayor de las mujeres en trabajos precarios mal remunerados y en el sector informal y los problemas de acoso sexual en los lugares de trabajo.

Durante la etapa más dura de los programas de ajuste estructural a mediados de los años ochenta, aparecieron varios libros publicados por el Fondo de Naciones Unidas de

la Infancia-UNICEF- que denunciaban que debido a la aplicación de políticas macroeconómicas restrictivas, en todos los países endeudados del mundo, las mayores víctimas eran los niños, las niñas y las mujeres y pugnaban por un "Ajuste con Rostro Humano"⁶. Base para una importante llamada de atención que dio como resultado que en los años noventa, se generaran diversos programas compensatorios para atacar la pobreza, promovidos principalmente por el Banco Mundial para atender a los grupos de "nuevos pobres", entre ellos los asalariados del sector formal que en esa etapa perdieron sus empleos y engrosaron las filas de los pobres. América Latina también incorpora a partir de los 90, el análisis en la teoría de género. ¿Qué se pregunta si era posible prevenir y atenuar los efectos diferenciales por sexo y edad, de las medidas de ajuste estructural y sí hubiera sido posible distribuir mejor los costos del ajuste incluyendo también al empresariado?.

Las y los expertos en incorporar perspectiva de género en las políticas de gobierno, contestarían inmediatamente que sí y que ello hubiera hecho menos costosos esos programas, en términos del sufrimiento humano que generaron. Y se puede considerar a los libros de UNICEF como un primer esfuerzo por indagar los efectos diferenciados por sexo y edad de un paquete de medidas macroeconómicas e iniciar la reflexión y el debate sobre las **Políticas macroeconómicas, transformación productiva y equidad de género, y sobre** la necesidad urgente de incorporar perspectiva de género en las políticas macroeconómicas como son: la fiscal (presupuesto y gasto público), la monetaria, la sectorial económica, la de comercio exterior, la de financiamiento, la de remuneraciones, la de inversiones públicas, etc. Y ello **no se puede lograr si la contribución de las mujeres no se conoce ni es medible, lograr lo anterior es factible, si se contabiliza dentro de las cuentas nacionales**, por lo que el tema central que se desarrollará en la presente tesis será: **La construcción de una cuenta satélite que nos proporcione información sobre las relaciones entre trabajo doméstico no remunerado y su valor económico**. Las cuentas satélites o sistema satélite expresan la necesidad de extender la capacidad analítica del SCN, para comprender con mayor profundidad aspectos específicos de la vida económica y social, por lo que resulta necesario desarrollar y ampliar categorías y conceptos complementarios o alternativos. También pueden identificarse como sistemas satélite porque, en función de las necesidades analíticas en que se originan, estos trabajos hacen necesario establecer todas las relaciones requeridas con el marco central. La cuenta satélite del trabajo no remunerado de los hogares que aquí se presenta cataliza una forma de ver la realidad económica y, por ello, amplían la frontera de la producción, el

⁶ Richard Jolly y G. Andrea Cornia, 'Efectos de la Recesión Mundial sobre la Infancia', Siglo XXI de España Editores, Primera edición en español diciembre de 1984.

PIB y el consumo de los agregados macroeconómicos, permitiendo también disponer de datos segmentados por actividades y por género. Para que los conceptos y variables de las cuentas mantengan su enfoque sistemático, deben circunscribirse a los límites que el Sistema de Cuentas Nacionales-SCN-, establece, los cuales están dados por la frontera de la producción que comprende lo siguiente:

- a) Producción de mercado, es aquella que principalmente se vende en el mercado a precios económicamente significativos, o se entrega al mercado de alguna manera. Esta producción se obtiene en las sociedades financieras y no financiera y es la más importante dentro de los agregados.
- b) Producción para uso final propio: se realiza en los hogares y comprende la producción para consumo propio de bienes agropecuarios y no agropecuarios, los servicios de alquiler de viviendas de propietarios, los servicios domésticos remunerados y la autoconstrucción. Tiene como destino final el consumo propio y no se rige por los precios de mercado.
- c) Otra producción, no de mercado: es aquella que se ofrece de manera gratuita o con precios simbólicos, que pueden o no cubrir los costos de producción. Proviene del gobierno general y de las instituciones sin fines de lucro.

Como puede observarse en el inciso "b", algunos de los servicios de "autoconsumo" de los hogares producidos con trabajo no remunerado no están incluidos en la contabilidad nacional; sin embargo, en el SCN se establecen las bases para valorar su producción en una cuenta satélite al reconocer que "...las actividades como el lavado, la elaboración de comidas, cuidado de los hijos, de los enfermos o de personas de avanzada edad son actividades que pueden ser realizadas por otras unidades y que, por tanto, quedan dentro de la frontera general de la producción".⁷

En cambio, "...entre las actividades que no son productivas en un sentido económico se incluyen las actividades humanas básicas como: comer, beber, dormir, hacer ejercicio, entre otras, las cuales no pueden ser realizadas por una persona en lugar de otra...", y refiriéndose a ello continúa diciendo que "...son actividades personales no productivas desde el punto de vista económico". En razón de lo anterior, las actividades de los hogares que se traducen en servicios prestados a los propios miembros del hogar, y que aquí se denominan servicios no remunerados de los hogares(SNRH), quedan reconocidas como actividades

⁷ / Naciones Unidas, Organización de Cooperación y Desarrollo Económico, Fondo Monetario Internacional, Comisión de las Comunidades Europeas-EUROSTAT-, Sistema de Cuentas Nacionales 1993.

productivas, destacando que pueden ser realizadas por personas o unidades económicas ajenas al hogar. Este criterio se reconoce como "tercera persona", lo que significa que esos servicios de consumo propio podrían ser adquiridos en el mercado⁸.

⁸ / Idem

II. OBJETIVOS DE LA CUENTA SATÉLITE DEL TRABAJO NO REMUNERADO DE LOS HOGARES PARA GUATEMALA

2.1 General

Presentar una propuesta metodológica que permita valorar la contribución oculta, no visible de las mujeres, conocida también como “economía del cuidado o del amor”, apoyándonos en la aseveración realizada por las economistas feministas quienes argumentan que el ingreso nacional se subestima de forma significativa cuando se excluyen los ingresos en especie que provienen de las actividades domésticas no remuneradas y que son productivas cuando existe un salario de por medio. Y que el cálculo del consumo final da una idea equivocada del consumo real, cuando se excluyen los bienes y servicios en especie que provienen del trabajo no retribuido de esa economía doméstica.

2.2. Específicos

- ✚ Proporcionar una imagen global de las actividades productivas realizadas en los hogares, principalmente por las mujeres y efectuar una estimación del valor económico generado por dichas actividades, para que su cálculo sea incluido en la estimación que la Sección de Cuentas Nacionales del Departamento de Estadísticas Económicas del Banco de Guatemala, genera de todas las actividades económicas.
- ✚ Medir y dimensionar el trabajo no remunerado de hogares –quehaceres domésticos y cuidado de personas–, que realizan principalmente las mujeres, para uso final de los propios miembros del hogar, en apoyo a otros hogares y a la comunidad o como trabajo voluntario.
- ✚ Apoyar el análisis y las políticas públicas orientadas a una redistribución de las actividades productivas que se realizan en los hogares y para los propios hogares.
- ✚ Suministrar las estadísticas necesarias para valorar el trabajo no remunerado y elaborar las cuentas satélites de producción y consumo de servicios no remunerados de hogares a fin de dimensionar la contribución de las mujeres y de los hombres a la economía del país y al bienestar de los hogares y vincular esta información al análisis de género que se debe efectuar dentro de las cuentas nacionales.
- ✚ Contribuir al debate público y ayudar a la formulación de políticas públicas sociales.

III. MARCO GENERAL

A nivel mundial son varios los acontecimientos que se pueden tomar como antecedentes de la creación de las Cuentas Nacionales, un primer ejemplo se encuentra en Éxodo 1:15, cuando Moisés advierte al Faraón, sobre los periodos económicos que atravesara su mandato; resaltando la necesidad de una planeación, un presupuesto, orientar la producción, el consumo y el uso racional de los recursos hasta ese entonces almacenados.

Además en el desarrollo de la economía como ciencia, se establece nuevamente la importancia de la creación de las cuentas nacionales, a fin de coordinar e integrar las actividades de los sectores económicos.

En Inglaterra, por ejemplo, con la participación de William Petty, Gregory King, y Arhtur Young, se orientan las elaboraciones de agregados, una contabilidad de flujo y una de patrimonio enfocadas en la evaluación de los ingresos nacionales. Para Francia, en cambio, las investigaciones de Vauban trabajaron los denominados agregados. Bouisquilbert, declarados como fisiócratas fundaron teorías sobre el producto neto y el flujo de los agentes económicos en el estudio del origen y la distribución del producto social.

La revolución macroeconómica ha contribuido grandemente a dar a la contabilidad nacional su marco conceptual. Con Keynes, el razonamiento se sitúa, en efecto, a nivel de las cantidades globales.

Así Keynes, analizó el proceso del consumo, ahorro, inversión e ingreso nacional y de este análisis al uso del Producto Interior Bruto (PIB) y de su valor per cápita como indicador sintético del bienestar social, no es una simplificación de la que se pueda culpar a los estadísticos que en los años 30 idearon los sistemas modernos de cuentas nacionales. Porque su principal inspirador, Simon Kuznets, galardonado con el Premio Nóbel de Economía en 1971, alertó al Congreso americano en 1934, cuando presentó el concepto de PIB, de que la magnitud medía sólo, con pequeñas excepciones, aquellas actividades productivas que tenían reflejo en transacciones monetarias y, en consecuencia, tenía un valor limitado y dijo: **"La capacidad de la mente humana para resumir una situación compleja mediante una característica compacta es peligrosa: el resultado concreto de las magnitudes cuantitativas hace que atribuyamos con frecuencia, de forma errónea, una gran precisión y simplicidad al objeto que pretenden medir"**.

A pesar de la advertencia de Kuznets, desde finales de la Segunda Guerra Mundial la política económica de los países se fijó como norte el crecimiento del PIB por habitante, en el entendimiento de que llevaba aparejada una mejora del bienestar social. Y es a raíz de la finalización de la Segunda Guerra Mundial en Inglaterra, que la Contabilidad Nacional se empieza a considerar como una herramienta, tal como se conoce en su forma actual, aparece, a partir de 1945, que es cuando comienzan a extenderse los primeros modelos de cuentas nacionales. En 1950, la Organización Europea de Cooperación Económica –OECE-; precedente de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico-OCDE- publica el denominado "Sistema simplificado de contabilidad nacional" que es primer intento de homogeneizar los criterios de contabilización. A partir de ese momento, la Organización de las Naciones Unidas comienza un proceso normalizador publicando, en 1953, "Un sistema de Cuentas Nacionales y correspondientes cuadros estadísticos", que constituye el primer sistema de contabilidad con alcance internacional. Este sistema es revisado en 1968 y sirvió como base para la elaboración del primer Sistema Europeo de Cuentas (SEC 1970), segunda edición revisada en 1979. En 1993, se implantó un nuevo sistema SCN-1993, con importantes reformas. Actualmente, la Unión Europea tiene aprobado su Sistema Europeo de Cuentas (SEC-95) que se inserta plenamente en la metodología del SCN-93.

El esquema básico de funcionamiento de un sistema de contabilidad nacional puede ser sintetizado, de una manera muy simplificada, en la tabla que figura a continuación, que recoge todas las magnitudes, por duplicado, como corresponde a un sistema de contabilidad por partida doble, como es la contabilidad nacional. Se establece un esquema de partida doble con cuatro cuentas básicas que suelen ser objeto de mayor desarrollo o detalle y que recogen las ecuaciones macroeconómicas fundamentales.

CUENTA	DEBE	HABER
Producción	Producto interno+importaciones	Consumo + inversión + Exportaciones
Renta	Consumo + Ahorro interno	Producto interior
Capital	Inversión	Ahorro interior + Ahorro exterior

Exterior	Exportaciones + Ahorro exterior	Importaciones
----------	---------------------------------	---------------

Desde los años 70, no obstante, esa asociación mecánica entre crecimiento económico y bienestar social fue puesta en tela de juicio desde cuatro perspectivas:

- La de los ecologistas y medioambientalistas, para quienes la obsesión con el crecimiento del PIB -una magnitud que ignora el valor social atribuible a la biodiversidad del hábitat o a la preservación del medio ambiente- ha provocado el deterioro del medio ambiente y la falta de atención a la sostenibilidad medioambiental del crecimiento económico. Dentro de esa tradición hay que encuadrar el trabajo pionero de dos grandes economistas, James Tobin y William Nordhaus, que ya en 1972 propusieron en su artículo *¿Is Growth Obsolete?* Un indicador económico más amplio que el PIB que denominaron "Medida de la Riqueza Económica" (Measure of Economic Welfare).
- La de los teóricos del "desarrollo humano", que, asentados en las Naciones Unidas, el Banco Mundial y otros organismos internacionales, consideraban necesario complementar las mediciones del PIB con otros indicadores de bienestar social. Uno de los más conocidos es el Human Development Index, que desde 1990 mezcla variables como la esperanza de vida o la tasa de escolarización con el logaritmo del PIB per cápita.
- La de los economistas y psicólogos quienes con el Premio Nobel Daniel Kahneman a la cabeza y herederos del utilitarismo de Jeremy Bentham, consideran posible evaluar directamente mediante encuestas y otras técnicas el "bienestar subjetivo" (*subjective wellbeing*) de los ciudadanos. Aspiran con ello a explicar la "paradoja de Easterlin" - esto es, que el nivel de bienestar manifestado por los ciudadanos en las encuestas se haya mantenido constante en los países industriales durante varias décadas, a pesar del gran crecimiento del PIB per cápita- sirviéndose de los conceptos de "adaptación" y "aspiración". Dos jóvenes economistas, Betsey Stevenson and Justin Wolfers, han criticado recientemente la validez de la paradoja de Easterlin.
- Economía de la Felicidad. Tales visiones críticas del PIB como medida del bienestar social alumbraron durante esta última década la llamada "Economía de la Felicidad", popularizada en 2005 por el respetado economista británico

Richard Layard en su libro *Happiness. Lessons from a New Science*. También llevaron a que la OCDE lanzara en 2004 el llamado *World Forum on Statistics, Knowledge and Policy* e impulsara en 2007 la "Declaración de Estambul", que instó a todos los países miembros y a sus Institutos de Estadística a "llevar a cabo la medición del progreso social, yendo más allá de medidas económicas convencionales, como el PIB per capita".

El presidente francés Sarkozy hizo suyas tales ideas y en enero de 2008, tras subrayar "la brecha reciente entre el progreso que muestran las estadísticas y las dificultades crecientes que experimentan los franceses en su vida cotidiana", encomendó a una Comisión, dirigida por el Premio Nobel Joseph Stiglitz -en colaboración con Amartya Sen y Jean-Paul Fitoussi-, que estudiara esa brecha. El Informe Stiglitz, publicado el año pasado en septiembre, concibe el bienestar social como una variable con ocho grandes dimensiones, que además de los estándares materiales de vida (medidos por la renta, el consumo y la riqueza) contiene otras siete dimensiones:

- la salud;
- la educación;
- el trabajo y otras actividades personales;
- la participación política y buen gobierno (political voice and governance);
- las relaciones y conexiones sociales entre los ciudadanos (esto es, el "capital social");
- las condiciones medioambientales, presentes y futuras; y
- la inseguridad, tanto económica como física.

Ésta última juega, ciertamente, un papel decisivo: la sensación de inseguridad y de incertidumbre sobre el futuro tiene un efecto desazonador que perturba incluso a quienes conservan intactos su empleo y sus fuentes de renta, lo que hace que, por desgracia, las grandes crisis se vean agravadas por una caída del nivel general de confianza.

Pero como podrá observarse ninguna de las diferentes propuestas ya señaladas hace referencia al logro de la igualdad de género y la autonomía de las mujeres que fue definido como uno de los ocho objetivos fundamentales de la Declaración del Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas. A pesar de esta declaración reafirma el compromiso

adquirido por la comunidad internacional con la igualdad de género y la autonomía o el empoderamiento ("*empowerment*"). Un objetivo medular de las estrategias de promoción de la igualdad de género se refiere a la transformación de la división tradicional por sexo del trabajo, división que ha sido ampliamente reconocida como fundamental de la subordinación económica y social de las mujeres. En virtud de que en la mayoría de sociedades, la responsabilidad principal del trabajo no remunerado está a cargo de las mujeres, y este trabajo permanece invisible aún en las Cuentas Nacionales, a menos que sea introducido a través de una Cuenta Satélite del Trabajo no remunerado de las mujeres, que es lo que se pretende hacer con la metodología propuesta en la presente tesis, de manera tal que el trabajo no remunerado se haga "**visible y cuente**" en el diseño y evaluación de las políticas de desarrollo económico y social. "**Cuente**"⁹ significa, en palabras de Diane Elson, **que sea contado** en las estadísticas, **contabilizado** en los modelos económicos y **tenido en cuenta** para la toma de decisiones en los niveles macro y micro de las políticas.

3. Marco referencial teórico: Sistema de Cuentas Nacionales –SCN-93-, hogares y la perspectiva de género.

3.1. Economía: se ocupa de las decisiones tomadas por los individuos, las unidades familiares, las empresas y otros agentes económicos y también de la cuestión más amplia de la asignación de recursos por la sociedad en su conjunto (presupuesto). Trata de los medios por los cuales la escasez de recursos se utiliza para satisfacer fines competitivos. Hay tres grupos de agentes económicos: consumidores (hogares), empresarios y dueños de los recursos productivos.

3.2. Macroeconomía: Es un marco analítico para entender qué es lo que ocasiona grandes y a veces prolongadas fluctuaciones en los niveles de empleo. Se define como el estudio de las actividades humanas en grandes grupos, expresándose mediante agregados económicos como:

- el empleo global, la renta nacional,
- la inversión, el consumo,
- los precios, los salarios y los costos.

⁹ / United Nations Development Fund for the Women (UNIFEM). Progress of the World Women. New York: UNIFEM: 2000

El propósito de la teoría macroeconómica consiste en estudiar sistemáticamente las influencias que determinan los niveles de la renta nacional, el nivel de empleo y de recursos.

Desde el punto de vista macroeconómico, en la mayoría de los países la participación de la mujer en la formulación y aplicación de políticas financieras, monetarias, comerciales, fiscales, salariales, y otras es muy escasa y hasta invisible.

3.3. Relaciones micro-macroeconómicas

La teoría económica indica que puede esperarse que los cambios en la distribución del ingreso tengan un impacto sobre el consumo agregado, además del efecto de los cambios en el nivel del ingreso agregado. Se puede necesitar información relativa a unidades individuales, no sólo para comprender mejor el funcionamiento de la economía, sino también para seguir los efectos de la política del gobierno o de otros acontecimientos sobre determinados tipos de unidades por las que se tiene una preocupación especial, como los hogares con ingresos muy bajos.

3.4. Relaciones entre la contabilidad de las empresas y las Cuentas Nacionales

Las normas y procedimientos contables utilizados en el Sistema se basan en los que tradicionalmente se usan en la contabilidad de las empresas. El principio tradicional de la contabilidad por partida doble, en virtud del cual una transacción da lugar a un par de asientos compensados en el debe y en el haber en las cuentas de cada una de las dos partes de la transacción, es un axioma básico de la contabilidad económica o nacional.

3.5. Seguimiento del comportamiento de la economía

Los datos de las cuentas nacionales proporcionan información acerca de los diferentes tipos de actividades económicas y los diferentes sectores de la economía. Como la producción, el consumo de los hogares, el consumo del gobierno, la formación de capital, las exportaciones, las importaciones, los sueldos, los beneficios, los impuestos, los préstamos, los empréstitos, etc.; los flujos de bienes y servicios se registran a precios corrientes y a precios constantes. Además, se ofrece información sobre ciertos saldos contables y relaciones claves que sólo pueden definirse y medirse dentro de un marco contable: por ejemplo, el superávit o déficit presupuestario, la proporción del ingreso que ahorran o invierten los sectores individuales de la economía o la economía como un todo, la balanza comercial, etc.

Pero también es muy útil para el:

- **Análisis macroeconómico**
- **Formulación de la política económica y la toma de decisiones**
- **Comparaciones internacionales**

3.6. Que son las Cuentas Nacionales

Se dice que las cuentas nacionales son como un conjunto de subsistemas interrelacionados, cada uno de los cuales es totalmente consistente en su organización interna, siendo todos ellos compatibles en el sentido amplio del término, aunque difieran entre sí en algunos aspectos. Las cuentas satélite, son elaboraciones semi integradas en el marco central.

El marco central describe los fenómenos esenciales que constituyen la vida económica: producción, ingreso, consumo, acumulación y riqueza. Ofrece una representación comprensible y simplificada, pero completa, de este conjunto de fenómenos y de sus interrelaciones.

El marco central es un sistema integrado, es decir, en él se aplican los mismos conceptos, definiciones y clasificaciones a todas las cuentas y subcuentas;

No obstante, al decir integrado no se quiere decir restringido a un solo punto de vista. Comprende varios enfoques; por ejemplo, los stocks y los flujos, la naturaleza y las finalidades de las transacciones, las unidades institucionales y las unidades tipo establecimiento, la producción de mercado, la producción para uso final propio y la otra producción no de mercado, el gasto de consumo y el consumo efectivo. Todos mutuamente consistentes.

El marco central es además consistente, es decir, cada flujo o stock económico se mide de manera idéntica para las partes implicadas en él. Esta característica se logra aplicando en todo el Sistema los mismos conceptos y definiciones, el uso de un único conjunto de reglas contables para todas las partidas.

a) Las Cuentas

Una cuenta es un instrumento que registra, para un aspecto dado de la vida económica, los empleos y los recursos, o las variaciones de activos y de pasivos, y/o los stocks de activos y pasivos en un momento dado. Y en el marco central las presenta así:

DIAGRAMA Esquema del marco central

Cuentas económicas integradas
Sectores institucionales y resto del mundo

X¹⁰

Cuentas

X

Transacciones y otros flujos

X

Activos/pasivos

Cuadro de oferta y utilización

Cuentas de industrias por tipo de actividad económica

...

Cuentas de transacciones de bienes y servicios por tipos de productos

...

Análisis tridimensional de:

Transacciones financieras

Sectores institucionales

X

Sectores institucionales

X

Transacciones por clases de activos financieros y pasivos

Stocks de activos financieros y pasivos

Sectores institucionales

X

Sectores institucionales

X

Clases de activos financieros y pasivos

Análisis funcional

¹⁰ / Nota: "X" indica "clasificación cruzada con".

Sectores institucionales

X

Finalidades

X

Transacciones

Cuadros de población y empleo

Nota: "X" indica "clasificación cruzada con".

"x" (a) las cuentas económicas integradas, en las que se presenta todo el conjunto de cuentas de los sectores institucionales y del resto del mundo, junto con las cuentas de las transacciones (y otros flujos) y las cuentas de activos y pasivos; en esta fase preliminar debe advertirse que las relaciones entre sectores (¿de quién a quién?) no se representan directamente en este cuadro;

"x" (b) el cuadro de oferta y utilización en el que se integran las cuentas de las industrias, según el tipo de actividad económica, y las cuentas de las transacciones de bienes y servicios, según el tipo de producto;

"x" (c) el análisis tridimensional de las transacciones financieras y de los stocks de activos financieros y pasivos en el que se representan directamente las relaciones entre sectores (¿de quién a quién?);

"x" (d) el análisis funcional, en el que se presentan ciertas transacciones de los sectores institucionales de acuerdo con las finalidades que sirven.

"x" (e) los cuadros de población y empleo.

3.7. Categorías principales del Sistema de Cuentas Nacionales-SCN-93

El SCN contiene varias clasificaciones que en cierto sentido constituyen su esqueleto y permiten responder a varios aspectos de las preguntas planteadas anteriormente:

- Unidades y sectores institucionales (¿quién?)
- Transacciones y otros flujos (¿qué?)
- Activos y pasivos (¿qué stocks?)
- Actividades, establecimientos, productos (otros aspectos de ¿quién? y ¿qué?)
- Finalidades (¿para qué?)

3.8. Unidades institucionales

Las unidades fundamentales identificadas son las unidades económicas capaces de ser propietarias de activos y de contraer pasivos en nombre propio. Pueden realizar toda la gama de transacciones y reciben el nombre de *unidades institucionales*. Además, al ser centros de responsabilidad jurídica, son también centros de toma de decisiones para todos los aspectos de la vida económica. En la práctica, algunas unidades institucionales

controlan a otras, y en esos casos la autonomía de decisión no es total y puede variar con el tiempo. La titularidad jurídica independiente de los activos y pasivos y el comportamiento autónomo no siempre coinciden. En el Sistema se da preferencia generalmente, al primer aspecto porque permite organizar mejor la recolección y presentación de las estadísticas, aun cuando su utilidad sea limitada en determinados casos.

3.9. Transacciones y otros flujos

Las unidades institucionales y sus miembros individuales desempeñan varias funciones económicas: producen, consumen, ahorran, invierten, etc. Realizan diversas actividades económicas (agricultura, industria manufacturera, etc.) como empresarios, como asalariados o como proveedores de capital, o bien se hallan desempleados. En todas las fases de sus funciones y actividades económicas llevan a cabo un gran número de acciones económicas elementales. Estas acciones dan lugar a flujos económicos que, además de su naturaleza específica (salarios, impuestos, formación de capital fijo), crean, transforman, intercambian, transfieren o extinguen valor económico; implican cambios del volumen, de la composición o del valor de los activos o pasivos de una unidad institucional. El valor económico puede adoptar la forma de derechos de propiedad sobre objetos concretos (una cazoleja de pan, una vivienda) o sobre activos intangibles (una película original) o sobre derechos financieros (los pasivos se consideran con valor económico negativo). En todos los casos representa una cierta cantidad de valor económico abstracto potencialmente utilizable para adquirir bienes o servicios, pagar sueldos o impuestos, etc.

En las economías de mercado modernas, la mayoría de las transacciones son monetarias, tienen lugar entre unidades institucionales diferentes y constituyen la base fundamental de la valoración de los flujos en las cuentas nacionales. La importancia relativa de las transacciones no monetarias varía de acuerdo con el tipo de economía y con los objetivos que persigue el sistema contable; es mayor, generalmente, para las economías menos desarrolladas que para las desarrolladas, en las que, sin embargo, no es despreciable.

3.10. Características y objetivo del Sistema de Cuentas Nacionales-SCN-

- a) *El SCN ofrece una visión global de una economía, muestra el comportamiento económico de los sujetos de la economía, sus interrelaciones y los resultados de su actividad económica. Completa la integración de los balances, proporcionando así una representación de todos los recursos a disposición de la economía. Consolida la información sobre algunos elementos importantes de la economía - por ejemplo, la población y la fuerza de trabajo, las mediciones*

de precio y de volumen y las paridades de poder de compra - que previamente se hallaban separados.

- b) *Se espera que sirva de manera prácticamente universal como guía de las cuentas nacionales.*
- c) Incorpora la flexibilidad como un medio para facilitar las comparaciones internacionales y fomentar el uso del SCN en economías que difieren mucho entre sí, dado que las exigencias analíticas y la disponibilidad de datos serán las que dicten los distintos centros de atención de la política estadística nacional. Uno de los aspectos de la flexibilidad consiste en que el SCN 1993 ofrece un sistema de clasificación y un marco contable que pueden utilizarse a diferentes niveles de detalle. El informe 1993 propone cómo utilizar las cuentas satélites para presentar conceptos adicionales a, o diferentes de, los del marco central. Muestra cómo ciertas clasificaciones alternativas, en el marco de una matriz de contabilidad social, mejoran la aptitud de las herramientas para el análisis de la pobreza y de otras preocupaciones sociales.
- d) *Refuerza el papel central de las cuentas nacionales en la estadística*
Las cuentas nacionales sirven como marco para los sistemas estadísticos y como punto de referencia para establecer normas sobre estadísticas relacionadas. Por un lado, la armonización, por ejemplo entre el SCN y la balanza de pagos, hace un uso eficiente de los recursos estadísticos, tanto de los países como de las organizaciones internacionales. Además, eleva la potencia analítica de estadísticas destinadas en principio a muy diversos usuarios. La potencia analítica fue una de las principales preocupaciones al abrir la puerta del SCN al medio ambiente, y a medida que se han desarrollado los trabajos se ha reconocido cada vez más la utilidad de una contabilidad económica y medioambiental integrada.

3.11. Usos del Sistema de Cuentas Nacionales-SCN-

El SCN es un sistema de propósitos múltiples, destinado al análisis económico, a la toma de decisiones y a la formulación de la política económica, cualquiera que sea la estructura económica o el grado de desarrollo económico alcanzado por un país.

El hecho de que las necesidades y las prioridades de información, y también las capacidades estadísticas, puedan diferir considerablemente según los países, no justifica la elaboración de sistemas distintos, con conceptos, definiciones, clasificaciones o reglas contables diferentes.

El objetivo principal del SCN es proporcionar un comprensivo marco conceptual y contable que pueda utilizarse para crear una base de datos macroeconómicos adecuada para el análisis y la evaluación de los resultados de una economía. La existencia de esta base de datos es un requisito previo para la formulación racional de las políticas y la toma de decisiones.

3.12. Como se integra el sistema de Cuentas Nacionales –SCN-

El Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) consta de un conjunto coherente, sistemático e integrado de cuentas macroeconómicas, balances y cuadros basados en un conjunto de conceptos, definiciones, clasificaciones y reglas contables aceptados internacionalmente. Ofrece un marco contable dentro del cual pueden elaborarse y presentarse datos económicos en un formato destinado al análisis económico, a la toma de decisiones y a la formulación de la política económica. Las cuentas en si mismas presentan, en forma condensada, un gran volumen de información detallada, organizada de acuerdo con determinados principios y percepciones acerca del funcionamiento de la economía. Constituyen un registro completo y pormenorizado de las complejas actividades económicas que tienen lugar dentro de una economía y de la interacción entre los diferentes agentes económicos, o grupos de los mismos, que tiene lugar en los mercados o en otros ámbitos. El SCN ofrece información, no sólo acerca de la actividad económica, sino también sobre los niveles de los activos productivos de una economía y de la riqueza de sus habitantes en momentos determinados del tiempo, así como las relaciones entre una economía y el resto del mundo.

El SCN puede implementarse para diferentes niveles de agregaciones: para los agentes económicos individuales, o unidades institucionales, tal como se denominan en el Sistema; para grupos de esas unidades, o sectores institucionales; o para la economía total.

Dentro del Sistema se definen ciertas magnitudes agregadas clave, como el producto interno bruto (PIB), que se utilizan generalmente como indicadores de la actividad económica de la economía total, pero su cálculo ha dejado de ser, desde hace tiempo, la finalidad primordial de la elaboración de las cuentas.

El Sistema se construye en torno a una secuencia de cuentas de flujos vinculadas entre sí y relacionadas con los diferentes tipos de actividad económica que se realizan en un período dado de tiempo, junto con los balances que registran el valor de los stocks de activos y pasivos en poder de las unidades o sectores institucionales al comienzo y final del período. Cada cuenta de flujos tiene relación con una clase particular de actividad, como la producción o la generación, distribución, redistribución o utilización del ingreso. Cada cuenta se balancea introduciendo un saldo contable, definido residualmente como la diferencia entre los recursos y los empleos totales registrados en ambos lados de la

cuenta. El saldo contable de una cuenta se lleva como primera partida a la cuenta siguiente, haciendo así de la secuencia de cuentas un todo articulado.

3.13 La secuencia de las cuentas se encuentran así:

a) Cuentas corrientes

Estas cuentas registran la producción de bienes y servicios, la generación de ingresos en el proceso productivo, la subsecuente distribución y redistribución de los ingresos entre las unidades institucionales y la utilización para propósitos de consumo o ahorro.

b) Cuenta de producción

La cuenta de producción registra la actividad de producir bienes y servicios tal como se define en el Sistema. Su saldo contable, el valor agregado bruto, se define como el valor de la producción menos el valor del consumo intermedio, y es una medida de la contribución al PIB hecha por una unidad de producción, industria o sector. El valor agregado bruto es la fuente de la que proceden los ingresos primarios del Sistema y por tanto se lleva a la cuenta de distribución primaria del ingreso; asimismo, el valor agregado puede medirse en términos netos, restando el consumo de capital fijo.

c) Cuentas de distribución y utilización del ingreso

Este conjunto de cuentas articuladas muestra cómo los ingresos son distribuidos a las unidades institucionales con derecho a percibir el valor agregado creado por la producción redistribuido entre las unidades institucionales, principalmente por las unidades del gobierno a través de las contribuciones y prestaciones de la seguridad social y los impuestos utilizados, en su caso, por los hogares, unidades del gobierno o de las Instituciones sin Fines de Lucro que sirven a los Hogares (ISFLSH) para propósitos de consumo final o ahorro.

d) El saldo contable

Surge del conjunto completo de las cuentas del ingreso es el ahorro. Las cuentas de ingreso tienen en sí mismas un considerable interés económico.

e) Cuentas de acumulación

Son cuentas de flujos en las que se registran la adquisición y disposición de activos financieros y no financieros y pasivos, por las unidades institucionales mediante transacciones o como consecuencia de otros hechos:

La cuenta de capital registra las adquisiciones y disposiciones de activos no financieros.

La cuenta financiera registra las adquisiciones y disposiciones de activos financieros y pasivos, debidas asimismo a transacciones.

La vinculación entre las cuentas de acumulación y las cuentas de ingreso se debe a que el ahorro - es decir, el ingreso disponible no gastado en bienes o servicios de consumo - ha de utilizarse para adquirir activos financieros o no financieros de una u otra clase, aunque no sea más que dinero, que es el activo financiero más líquido.

f) Balances

Los balances muestran el valor de los stocks de activos y pasivos en poder de unidades o sectores institucionales al comienzo y al final de un período contable.

g) Actividades y transacciones

Las cuentas del Sistema están diseñadas de forma que ofrezcan información analíticamente útil sobre el comportamiento de las unidades institucionales y sobre las actividades que realizan, como las de producción, consumo y acumulación de activos. Normalmente, esto se consigue registrando el valor de los bienes, servicios o activos que intervienen en las transacciones entre las unidades institucionales implicadas en esas actividades, en lugar de tratar de registrar o medir directamente los procesos físicos. Por ejemplo, las cuentas no registran el consumo físico de bienes y servicios por los hogares, como la ingestión de alimentos o el consumo de combustible durante un período dado; sí contabilizan, en cambio, los gastos que realizan los hogares en bienes y servicios de consumo final, o de forma más general registran el valor de los bienes y servicios que adquieren mediante transacciones con otras unidades, sean o no comprados.

3.14. Los sectores institucionales de la economía

En el Sistema se distinguen dos clases principales de unidades institucionales, o sujetos de las transacciones: los hogares y las entidades jurídicas. Estas últimas son entidades creadas con el fin de producir; son, principalmente, sociedades e instituciones sin fines de lucro (ISFL), o unidades del gobierno incluidos los fondos de seguridad social. Las unidades institucionales son esencialmente unidades capaces de ser titulares de bienes y de activos, de contraer pasivos y de realizar en nombre propio actividades económicas y transacciones con otras unidades. A efectos del Sistema, las unidades institucionales residentes en la economía se agrupan en cinco sectores mutuamente excluyentes, compuestos por los siguientes tipos de unidades:

- Sociedades no financieras
- Sociedades financieras
- Unidades del gobierno, incluidos los fondos de seguridad social
- ISFL que sirven a los hogares (ISFLSH)
- Hogares.

Las unidades institucionales residentes en el extranjero forman el resto del mundo. Registra todas las transacciones entre unidades residentes y no residentes se agrupan en una sola cuenta, denominada cuenta del resto del mundo.

3.15. Consumo final, consumo intermedio y formación bruta de capital fijo

El consumo es una actividad en la que las unidades institucionales utilizan bienes o servicios. Hay dos tipos totalmente diferentes de consumo: el consumo intermedio, que consiste de insumos utilizados en los procesos de producción que se consumen dentro del período contable, y el consumo final, que comprende los bienes y servicios utilizados por los hogares individuales o por la comunidad para satisfacer sus necesidades o deseos individuales o colectivos. En cambio, la actividad de la formación bruta de capital fijo se limita fundamentalmente a las unidades institucionales en su capacidad de productores, definiéndose como el valor de sus adquisiciones menos las disposiciones de activos fijos. Los activos fijos son activos producidos (principalmente, maquinaria que se utilizan repetida o continuadamente en la producción durante varios períodos contables (más de un año).

Su fórmula básica es $C + I + G + (X - M) = P$

Donde: C = Consumo; I = Inversión; G = Gobierno; X = Exportaciones; M = Importaciones

Desde el punto de vista de la macroeconomía, la ampliación del concepto de consumo se va a reflejar en cambios relativos de los distintos agregados dentro del total, como la tasa de inversión, del ahorro y la división entre consumo público y privado.. En este caso, la ampliación del concepto de consumo no incidirá uniformemente en diferentes sectores de la población.

3.16. Valor agregado bruto y neto (B.1)

El valor agregado es el saldo contable de la cuenta de producción de una unidad o sector institucional o de un establecimiento o industria. Mide el valor creado por la producción y puede calcularse antes o después de deducir el consumo de capital fijo de los activos fijos utilizados. Según se ha señalado anteriormente:

(a) *el valor agregado bruto* se define como el valor de la producción menos el valor del consumo intermedio;

(b) *el valor agregado neto* se define como el valor de la producción menos los valores del consumo intermedio y del consumo de capital fijo.

Para evitar repeticiones, en las secciones siguientes únicamente se citará el valor agregado bruto en el caso de que sean obvias las conclusiones correspondientes para el valor agregado neto.

3.17. Remuneración de los asalariados (D.1)

La remuneración de los asalariados se define como: la remuneración total, en dinero o en especie, a pagar por una empresa a un asalariado en contraprestación del trabajo realizado por éste durante el período contable.

No se registra remuneración de los asalariados en el caso del trabajo voluntario no remunerado, incluido el realizado por los miembros de un hogar en una empresa no constituida en sociedad propiedad de dicho hogar. La remuneración de los asalariados no incluye los impuestos a pagar por el empleador sobre los sueldos y salarios (por ejemplo, el impuesto sobre la nómina salarial). Esos impuestos se tratan como impuestos sobre la producción, de la misma manera que los impuestos sobre los edificios, la tierra u otros activos utilizados en la producción.

3.18. Sueldos y salarios (D.11)

Los sueldos y salarios incluyen el valor de cualquier contribución social, de los impuestos sobre el ingreso, etc. a pagar por el asalariado, incluso aunque éstos, por motivos de conveniencia administrativa o de otro tipo, sean en realidad retenidos por el empleador, que es quien los paga directamente a los sistemas de seguros sociales, a las autoridades fiscales, etc. por cuenta del asalariado. Los sueldos y salarios pueden pagarse de varios modos, incluidos el suministro de bienes o servicios a los asalariados como remuneración en especie en lugar de, o además de, la remuneración en dinero.

3.19. Ingreso mixto

La expresión "ingreso mixto" ya ha sido utilizada para designar el saldo contable de la cuenta de generación del ingreso referido a un subconjunto de empresas, a saber, el formado por las empresas no constituidas en sociedad propiedad de los miembros de los hogares, ya sea a título individual o en copropiedad con otros, en las que los propietarios u otros miembros de sus hogares pueden trabajar sin percibir a cambio un sueldo o salario. Los titulares de esas empresas han de ser autónomos: los que tienen asalariados son empleadores, mientras que los que no los tienen son trabajadores por cuenta propia. En unos pocos casos puede ser posible estimar el componente sueldos o salario incluido implícitamente en el ingreso mixto, pero generalmente no se dispone de la información suficiente acerca del número de horas trabajadas o sobre las tasas de remuneración adecuadas para imputar los valores en forma sistemática. Por tanto, el ingreso mixto contiene un componente desconocido, relativo a la remuneración del trabajo realizado por el titular de la empresa o por otros miembros del mismo hogar, junto con el excedente generado por la producción. El componente remuneración puede ser predominante en algunos casos.

3.21. Impuestos

Los impuestos son pagos obligatorios sin contrapartida, en dinero o en especie, que las unidades institucionales hacen a las unidades gubernamentales. Se dice que son sin contrapartida porque el gobierno no ofrece nada a cambio a la unidad individual que

hace el pago, aunque los gobiernos pueden utilizar los fondos recaudados mediante impuestos para suministrar bienes o servicios a otras unidades, sea individual o colectivamente, o a la comunidad en su conjunto.

3.22. Subvenciones (D.3)

Las subvenciones son pagos corrientes sin contrapartida que las unidades gubernamentales, incluidas las no residentes, hacen a las empresas en función de niveles de su actividad productiva o de las cantidades, o valores, de los bienes o servicios que producen, venden o importan. Estos pagos pueden percibirlos los productores o los importadores residentes. En el caso de los productores residentes, pueden estar destinados a influir en sus niveles de producción, en los precios de venta de sus productos o en la remuneración de las unidades institucionales que intervienen en la producción. Las subvenciones son equivalentes a impuestos sobre la producción negativos, en la medida que su repercusión en el excedente de explotación es de sentido contrario que la de los impuestos sobre la producción.

Las subvenciones no se pagan a los consumidores finales y las transferencias corrientes que los gobiernos dan directamente a los hogares como consumidores se tratan como prestaciones sociales. Tampoco incluyen las donaciones que los gobiernos pueden hacer a las empresas para financiar su formación de capital o para compensarlas por daños en sus activos de capital; estas donaciones se tratan como transferencias de capital.

3.23. Transferencias

Una transferencia se define como una transacción mediante la cual una unidad institucional suministra un bien, un servicio o un activo a otra unidad sin recibir de esta ninguna contrapartida en forma de bien, servicio o activo. Una transferencia en dinero consiste en el pago en moneda o en la entrega de un depósito transferible por una unidad a otra sin recibir a cambio contrapartida alguna. Una transferencia en especie consiste en la transferencia de la propiedad de un bien o activo distinto de dinero, o en la prestación de un servicio, sin recibir a cambio contrapartida alguna.

3.24. Transferencias sociales

Los gastos del gobierno o de las ISFLSH en bienes o servicios producidos por productores de mercado, que son suministrados directamente y sin transformarlos a los hogares, individual o colectivamente, constituyen gastos de consumo final del gobierno o de las ISFLSH y no consumo intermedio. Los bienes y servicios en cuestión son una forma de transferencias sociales y forman parte del consumo efectivo de los hogares.

3.25. El Producto Interno Bruto (PIB): es una de las variables mas mencionadas por los economistas. El producto interno bruto tiene varias definiciones, ya que existen varias formas de concebir al mismo:

- Es el valor de los bienes y servicios finales producidos por una determinada economía en un determinado período de tiempo.
- Es la suma del valor agregado
- Es la suma de las rentas

1. El producto interno bruto es el valor de los bienes y servicios finales producidos en una economía.

Una economía está compuesta por muchos agentes (empresas, individuos, gobierno), la mayoría de los cuales produce bienes o servicios. Cada bien o servicio tiene un valor determinado. Supongamos una economía compuesta por dos empresas, una de las cuales produce maíz y la otra utiliza el maíz para fabricar aceite. La primera empresa paga Q20 a sus trabajadores y vende su producción a la empresa 2 a Q100. La empresa 2 paga Q50 a sus trabajadores y vende su producción a Q200. Esta simplificación se puede representar en el siguiente cuadro:

Empresa 1	Quetzales	Empresa 2	Quetzales			
Ingresos por ventas	100	Ingresos por ventas	100		200	
Gastos (salarios)	-20	Gastos	-20			
Beneficio	80		80	Compra de insumos	-100	
Beneficio						50

En este caso, no es correcto sumar las ventas de las empresas 1 y 2, ya que la producción de la empresa 1 no es de bienes finales. Sólo la empresa 2 produce bienes finales, por lo que el producto interno bruto de esta simplificada economía es de Q200, que es el valor de los bienes finales de toda la economía.

2. El producto interno bruto es la suma del valor agregado de la economía. El valor agregado de cada unidad productiva es el valor de lo que produce, menos el valor de los bienes intermedios que se utilizaron en la producción. En nuestro ejemplo, el valor agregado por la empresa 1 es Q100, ya que no utilizó bienes intermedios. Mientras que para la empresa 2, el valor agregado es

$(Q_{200}-Q_{100})= Q_{100}$. Entonces, para obtener el producto interno bruto de la economía, se suman los valores agregados $(Q_{100}+Q_{100})= Q_{200}$.

El producto interno bruto es la suma de las rentas de la economía. El valor agregado de cada empresa puede tener tres diferentes destinos: beneficios para los propietarios de las empresas, salarios para los trabajadores, o impuestos indirectos para el estado. Estas son las rentas que reciben los agentes productivos.

En nuestro ejemplo, las rentas son las siguientes:

Beneficios de empresarios	130
Salarios de trabajadores	70
Producto interno bruto	200

Producto interno bruto nominal

El producto interno bruto nominal es simplemente la suma de las cantidades de productos multiplicadas por su precio. El producto interno bruto nominal puede variar porque cambien las cantidades o porque cambien los precios de los productos. Un aumento del producto interno bruto nominal puede llevar a conclusiones erróneas si no se analiza si el aumento se debió a un aumento en la cantidad de bienes producida o a un aumento en los precios (inflación).

Producto interno bruto

El producto interno bruto tiene en cuenta todo lo producido dentro de las fronteras de un país, sin importar la propiedad de los factores de producción. El producto nacional contabiliza lo producido por los factores de producción nacionales. Por ejemplo, el producto nacional tiene en cuenta el valor agregado por un empresario extranjero, mientras que el producto interno no lo tiene en cuenta.

3.26. Producto nacional bruto

Para calcular el producto nacional bruto se debe tener en cuenta los flujos desde el exterior, en concepto de ganancias o ingresos de instituciones o personas residentes en el extranjero y los flujos hacia el exterior en concepto de pagos a factores de producción no nacionales, como dividendos o intereses de empresas extranjeras.

$PNN = PIB + \text{ingresos de factores nacionales realizados en el extranjero} - \text{ingresos de factores extranjeros realizados localmente}$

Producto interno bruto, no tiene en cuenta la depreciación del capital, mientras que el producto interno neto si la tiene en cuenta. La depreciación del capital, la pérdida de valor de las plantas de producción, los equipos de producción y las estructuras residenciales de la economía.

$PIN = PIB - \text{Depreciación del capital}$. Claramente, el producto interno neto es siempre inferior al producto interno bruto

3.27. Producto interno Bruto per Cápita

El producto interno bruto per cápita representa el promedio del producto interno bruto por habitante de una economía. También se lo suele llamar renta per cápita o ingreso per cápita. Se calcula dividiendo el producto interno bruto por la cantidad de habitantes de la economía:

$PIB \text{ per cápita} = PIB / \text{población}$

El producto interno bruto per cápita es muy utilizado como medida de bienestar de un país, ya que permitiría comparar el bienestar entre países, dado que representa, teóricamente, el valor de los bienes y servicios producidos por cada habitante de un país en promedio. En el año 2006, los países con mayor producto interno bruto per cápita fueron Luxemburgo (US\$76.224), Noruega, Islandia, Qatar (US\$53.539), e Irlanda (US\$49.533).

IV. EL HOGAR Y LAS CUENTAS NACIONALES

4.1. Concepto de Hogar

Hogar común: es un conjunto de personas que conviven en forma permanente bajo un mismo techo, que consumen y comparten alimentos y otros bienes con cargo a un mismo presupuesto, independientemente de que sean parientes o no.

Esta definición solo varía de país en país, en el tiempo de habitación de los miembros de dicha vivienda, por ejemplo en el caso de Bolivia, no son miembros del hogar, personas que tienen como domicilio el hogar, pero están ausentes cuatro o más días a la semana. Tampoco son miembros del hogar, personas que han estado ausentes del hogar por más de tres meses por estar internados en recintos hospitalarios, ser ancianos reclusos en asilos, estar reclusos en cárceles, academias o cuarteles.

Para España, son miembros del hogar, las personas que han estado presentes en los tres últimos meses dentro de los seis meses anteriores a la última semana en la que se realiza la Encuesta de Hogares.

En Chile, se define como no miembro del hogar las personas que no pernoctan la mayor parte de la semana en el hogar.

Según el Instituto Nacional de Estadísticas –INE–, en Guatemala **HOGAR:** Está constituido por una o varias personas con o sin vínculos familiares, que viven juntas bajo un mismo techo, para proveer y satisfacer sus necesidades alimenticias. Es decir, un hogar puede estar constituido por: a) Una persona que satisface sus necesidades alimenticias y de habitación sin unirse a otra persona; b) Dos o más personas que se asocian, para satisfacer sus necesidades alimenticias y de habitación, Las personas pueden ser parientes o no parientes, siempre y cuando residan habitualmente en el local de habitación.

4.2. Residente habitual: Es la persona que vive permanentemente en el hogar, y la que se encuentra ausente temporalmente, durante el periodo de empadronamiento por estar de vacaciones, viaje, trabajo, enfermedad, etc. La ausencia de la persona en el hogar no puede exceder los seis meses, de ser así, no debe ser considerado residente habitual.

En todos estos países se excluye al personal doméstico, a los pensionistas y visitas

Pero otras expertas como Elsa Gómez, Barbara Fraumeni, María Eugenia Gomez Luna, coinciden al indicar que el concepto de hogar utilizado en la Cuenta Satélite es el mismo

que se utiliza en las Cuentas Nacionales (según el SCN), definido como un **“grupo pequeño de personas que comparten la misma vivienda, parte o todos sus ingresos y riquezas, y que consumen cierto tipo de bienes de servicios de forma colectiva”**. Al igual que las Cuentas Nacionales, el Satélite incluye los hogares residentes, así como los hogares institucionales compuestos por personas que viven en hospitales, pensiones. En estos últimos, a pesar de que la posibilidad de obtener los datos es difícil, aunque se asume que esto no influirá drásticamente en los resultados.

La diferencia entre la consideración del Hogar en Cuentas Nacionales y en el Satélite Doméstico radica en las funciones que le son asignadas al mismo. En las primeras, las principales funciones atribuidas son la aportación de trabajo, consumidor y emprendedor, produciendo bienes de mercado o servicios no financieros. En cambio, en el Satélite Doméstico la función de consumidor se amplía hasta incluir la función de productor, considerando a los hogares como empresas en las que los bienes y servicios son producidos por los miembros del hogar y que consumen también la totalidad de esos bienes y servicios, y donde estos últimos tienen como función principal la satisfacción de las necesidades básicas de los miembros del hogar; preparación de un lugar para vivir, elaboración de la comida, preparación de la ropa y los cuidados necesarios para la existencia física. En definitiva, bienes y servicios que cada hogar tiene que proporcionarse, bien produciéndolos o adquiriéndolos en el mercado.

4.3. El sector hogares

Para un análisis de profundidad de las condiciones económicas y sociales de la población, debe darse gran importancia al análisis del sector de hogares. El SCN concede tanta importancia a las cuentas del sector hogares como a las de otros sectores. El sector hogares es un sector complejo que cubre, en primer lugar, las transacciones internas de los hogares, es decir, las transacciones relativas al papel de los hogares como consumidores finales. En segundo lugar, cubre las actividades que los hogares desarrollan y las transacciones que realizan en el ámbito de las actividades productivas que no están organizadas sobre la base de una empresa constituida como sociedad o cuasisociedad. Tratándose de hogares que realizan actividades productivas, la correspondiente unidad institucional realiza ambos tipos de transacciones y posee activos y pasivos que le pertenecen o en los que incurre el hogar en cuestión. Existe una sola cifra para el ahorro de esta unidad y otra para su valor neto. En efecto, una vez que se ha calculado el ingreso empresarial, no hay forma de observar cómo una parte de ésta se ha distribuido al hogar como consumidor y cómo la otra parte se ha retenido en la empresa, ya que realmente no ha habido distribución alguna. Aunque algunos activos y pasivos pueden identificarse como típicos de la empresa o típicos del hogar, con otros no sucede lo mismo; en cualquier caso, es el hogar en cuanto tal el propietario de todos los activos y el responsable de todos los pasivos.

La mayoría de los hogares constan de varios individuos que difieren no sólo por sus características físicas, como el sexo y la edad, sino también por si están o no ocupados y en el caso de estar ocupados, por la clase de actividad productiva que realizan. De ahí que las características económicas de un determinado hogar puedan ser bastante heterogéneas. No obstante, la posición socioeconómica de un hogar es una forma útil de caracterizarlo como un grupo de individuos, ya que todos sus miembros viven juntos y se hallan ligados por lazos de tipo familiar o análogo y comparten muchas características comunes desde un punto de vista social y económico.

4.4. Subsectorización del sector hogares

Como el sector hogares en su conjunto es muy heterogéneo económica y socialmente, es necesario distinguir grupos más homogéneos dentro de él. El sistema incluye una clasificación de los subsectores del sector hogares. La asignación de los hogares a estos subsectores se hace de acuerdo con su principal fuente de ingreso

En el caso de los empleadores y los trabajadores por cuenta propia resulta obviamente significativa la clase de actividad económica que realizan, como la agricultura y ganadería, minería, industria manufacturera, construcción o servicios. Sin embargo, dentro de estas grandes categorías, el tipo y tamaño de la empresa pueden diferir considerablemente y, por consiguiente, el ingreso y la riqueza. El tamaño puede definirse generalmente en función del número de asalariados y de trabajadores familiares, excepto en la agricultura y ganadería y el comercio. En la agricultura y ganadería han de tenerse en cuenta la superficie cultivada, el número de cabezas de ganado, etc.; en el comercio es más significativo el volumen de ventas. El tipo de empresa se refiere a la forma en que ésta se organiza y opera, teniendo en cuenta su estatuto jurídico o la carencia de él, la existencia o inexistencia de contabilidad, la estabilidad o inestabilidad de la actividad, etc. Una distinción a la que comúnmente se hace referencia es la que se establece entre actividades formales e informales, basada en este tipo de criterios. Dicha distinción puede utilizarse para ampliar la subsectorización de los empleadores y los trabajadores por cuenta propia.

En cuanto a los asalariados, pueden distinguirse varios niveles de calificación. Asimismo, es posible utilizar otros criterios, como las grandes categorías de actividad o el tipo de empresa en la que trabajan.

La distinción rural/urbano puede ser esencial en ciertas circunstancias. La única manera viable de introducirla en la estructura contable global es a través de los datos de las encuestas de hogares, ajustados para tener en cuenta las encuestas de producción y los datos administrativos. Asimismo, en ciertos países puede ser interesante una distinción entre grupos étnicos.

La estructura contable del Sistema se ha diseñado con el fin de describir las tres principales fases de la distribución y redistribución del ingreso:

(a) ingresos primarios (que en el caso del sector hogares comprenden el excedente de explotación, el ingreso mixto, la remuneración de los asalariados y la renta neta de la propiedad recibida);

(b) ingreso disponible, medida después de tomar en cuenta los impuestos corrientes sobre el ingreso, la riqueza, etc. y las otras transferencias corrientes, excluidas las transferencias sociales en especie; y

(c) ingreso disponible ajustado, medido después de tomar en cuenta las transferencias sociales en especie.

4.5. Empresas informales por cuenta propia

Son empresas informales por cuenta propia las empresas de los hogares (en el sentido que se definen en el Sistema de Cuentas Nacionales) pertenecientes y gestionadas por trabajadores por cuenta propia, ya sea individualmente o asociados con miembros del mismo hogar o de otros hogares, que pueden emplear ocasionalmente ayudantes familiares y a asalariados, pero que no los emplean de manera continua.

4.6. Empleadores y trabajadores por cuenta propia

Los trabajadores autónomos pueden dividirse en dos grupos: los que tienen empleados remunerados y los que no los tienen; los primeros reciben el nombre de empleadores y los segundos el de trabajadores por cuenta propia. Esta distinción se utiliza a efectos de la subsectorización del sector de los hogares. A su vez, los trabajadores por cuenta propia pueden subdividirse en trabajadores a domicilio, sujetos a alguna clase de contrato formal o informal de suministro de bienes o servicios a una empresa determinada, y trabajadores comunes por cuenta propia, que pueden dedicarse a la producción de mercado o a la producción para su propio consumo final o para su propia formación de capital.

4.7. Trabajadores a domicilio

Un trabajador a domicilio es una persona que acepta trabajar para, o suministrar cierta cantidad de bienes o servicios a, una empresa determinada en virtud de un acuerdo o contrato previo con ella, pero cuyo lugar de trabajo no se halla en ninguno de los establecimientos que componen dicha empresa. La empresa no controla el tiempo que el trabajador a domicilio dedica al trabajo y no asume responsabilidad alguna por las condiciones en que se realiza ese trabajo, aunque puede realizar comprobaciones de su calidad. La mayoría de los trabajadores a domicilio trabajan en casa, pero pueden utilizar otras instalaciones de su propiedad si lo prefieren. En algunos casos, la empresa les proporciona el equipo o los materiales o ambas cosas para su trabajo; sin embargo, otros trabajadores a domicilio pueden comprar su propio equipo, o materiales, o ambas cosas. En cualquier caso, los trabajadores a domicilio tienen que hacer frente por sí mismos a

algunos costos de producción; por ejemplo, los alquileres reales o imputados de los edificios en los que trabajan; los gastos de calefacción, luz y energía; el almacenamiento o el transporte; etc. Los trabajadores a domicilio presentan algunas de las características de los asalariados y otras de los trabajadores autónomos. La forma en que se clasifican está determinada primordialmente por el criterio con el que son remunerados.

4.8. Las actividades productivas

La producción en el Sistema, consiste en los procesos o actividades realizados bajo el control y responsabilidad de las unidades institucionales, en los que se utilizan insumos de mano de obra, de capital y de bienes y servicios para producir otros bienes y servicios. Una actividad de este tipo puede describirse y clasificarse por referencia a varias características, tales como:

El tipo de los bienes o servicios producidos

- El tipo de insumos utilizados o consumidos
- La técnica de producción empleada
- La forma en que se utiliza la producción.

Los mismos bienes o servicios pueden producirse utilizando métodos de producción diferentes; por lo tanto, no tiene por qué existir una correspondencia biunívoca entre las actividades y los bienes o servicios que éstas producen. Ciertos tipos de bienes pueden producirse a partir de insumos totalmente diferentes; por ejemplo, el azúcar puede producirse con caña de azúcar o con remolacha azucarera, y la electricidad puede obtenerse en centrales térmicas que funcionan con carbón, petróleo o energía nuclear, o bien en centrales hidroeléctricas.

4.9. La frontera de la producción

Dada las características generales de los bienes y servicios obtenidos en el proceso productivo y puede definirse como una actividad realizada bajo el control y la responsabilidad de una unidad institucional que utiliza insumos de mano de obra, capital y bienes y servicios para obtener otros bienes o servicios. Tiene que haber una unidad institucional que asuma la responsabilidad del proceso y que sea propietaria de los bienes producidos o que esté autorizada para cobrar, o ser remunerada de otra manera, por los servicios que presta. Un proceso puramente natural, sin intervención o dirección humana, no es producción en un sentido económico. Por ejemplo, el crecimiento no manejado de las existencias de peces en aguas internacionales no es producción, mientras que sí lo es la actividad de las granjas piscícolas.

Por consiguiente, las actividades que quedan dentro de la frontera de la producción del Sistema pueden resumirse así:

(a) la producción de todos los bienes o servicios individuales o colectivos que se suministran, o que se piensa suministrar, a unidades distintas de aquéllas que los

producen, incluida la producción de los bienes o servicios utilizados completamente en el proceso de producción de dichos bienes o servicios;

(b) la producción por cuenta propia de todos los bienes que sus productores destinan a su autoconsumo final o a su autoformación bruta de capital;

(c) la producción por cuenta propia de los servicios de las viviendas ocupadas por sus propietarios y de los servicios domésticos y personales producidos por personal de servicio doméstico remunerado.

4.10. Producción de los hogares

El principal problema para delimitar el alcance de las actividades registradas en las cuentas de producción del Sistema radica en decidir el tratamiento de las actividades que producen bienes o servicios susceptibles de ser suministrados a otros en el mercado, pero que en realidad son mantenidos por sus productores para su propio uso. Entre ellas se encuentran una gran variedad de actividades productivas, en particular los siguientes:

a) la producción de bienes agropecuarios por empresas de los hogares para su autoconsumo final;

b) la producción de otros bienes por los hogares para uso final propio, la construcción de viviendas, la producción de alimentos y vestido, etc.;

c) la producción de servicios de alojamiento para su autoconsumo final por los propietarios ocupantes;

d) la producción de servicios domésticos y personales para su consumo dentro del propio hogar: preparación de comidas, cuidado y adiestramiento de los hijos, limpieza, reparaciones, etc.

Todas estas actividades son productivas en sentido económico. Sin embargo, su inclusión en el Sistema no se plantea como una simple cuestión de estimación del valor monetario de los productos de esas actividades, ya que, si se asignan valores a la producción, también hay que asignar valores a los ingresos generados en el proceso productivo y al consumo de los productos.

El SCN es un sistema de propósitos múltiples. Está pensado para atender a una amplia gama de necesidades analíticas y de políticas. Por ello, el Sistema incluye toda la producción de bienes para uso propio dentro de su frontera de la producción, ya que los bienes pueden cambiar su utilización entre mercado y no mercado, incluso después de haber sido producidos. Sin embargo, excluye toda la producción de servicios para autoconsumo final dentro de los hogares (excepto los servicios producidos por personal doméstico remunerado y la producción por cuenta propia de servicios de las viviendas ocupadas por sus propietarios). Estos servicios se consumen en el momento de su producción, y las relaciones entre su producción y el mercado son más débiles que las de la producción de bienes, como los agropecuarios que los hogares pueden producir en parte para autoconsumo final y en parte para la venta o trueque en el mercado.

Debe advertirse que las estadísticas de fuerza de trabajo definen a las personas económicamente activas como las que se dedican a actividades productivas tal como se definen en el SCN. Si la frontera de producción se ampliara de forma que incluyera la producción de servicios personales y domésticos por miembros de los hogares para su autoconsumo final, todas las personas dedicadas a esas actividades se convertirían en autoempleados, con lo que el desempleo sería virtualmente imposible por definición. Esto explica la necesidad de limitar la frontera de la producción en el SCN, y en otros sistemas estadísticos conexos, a las actividades de mercado o a aquellas que son sustitutos bastante cercanos.

4.11. Servicios domésticos y personales producidos para autoconsumo final dentro de los Hogares

La producción por cuenta propia de servicios domésticos y personales por los miembros del hogar para su autoconsumo final se ha excluido tradicionalmente de la producción que miden las cuentas nacionales y merece la pena explicar brevemente el motivo.

En primer lugar, es conveniente enumerar los servicios domésticos y personales que no se registran en las cuentas cuando son producidos y consumidos dentro del mismo hogar:

- (a) la limpieza, la decoración y el mantenimiento de la vivienda ocupada por el hogar, incluidas las pequeñas reparaciones del tipo de las que usualmente realizan tanto los inquilinos como los propietarios;
- (b) la limpieza, el mantenimiento y la reparación de los bienes duraderos o de otros bienes de los hogares, incluidos los vehículos utilizados para servicio del hogar;
- (c) la elaboración y el servicio de comidas;
- (d) el cuidado, la formación y la instrucción de los hijos (e) el cuidado de los enfermos, de los inválidos y de las personas de edad avanzada;
- (f) el transporte de los miembros del hogar o de sus bienes.

En la mayoría de los países se dedica una gran cantidad de mano de obra a la producción de dichos servicios domésticos y personales no remunerados, y cuyo consumo contribuye en forma importante al bienestar económico. Sin embargo, las cuentas nacionales que sirven a muy diversos fines, analíticos unos y de formulación de políticas otros, no se elaboran simplemente para obtener indicadores del bienestar.

V. GÉNERO

5.1. "Género" se refiere a los roles, derechos y responsabilidades diferentes de los hombres y las mujeres, y a la relación entre ellos.

Género no se refiere simplemente a las mujeres o los hombres, sino a la forma en que sus cualidades, conductas e identidades se encuentran determinadas por el proceso de socialización. El género generalmente se asocia a la desigualdad tanto en el poder como en el acceso a las decisiones y los recursos. Las posiciones diferentes de las mujeres y los hombres se encuentran influenciados por realidades históricas, religiosas, económicas y culturales. Dichas relaciones y responsabilidades pueden cambiar, y de hecho cambian, a través del tiempo.

El uso del término "género" reconoce asimismo la intersección de la experiencia de discriminación y violación de los derechos humanos de la mujer, en razón de su género así como también de otras relaciones de poder determinadas por su raza, etnicidad, casta, clase, edad, capacidad/discapacidad y una multiplicidad de otros factores, entre ellos su condición de indígena.

Las mujeres y los hombres son definidos de maneras diferentes en distintas sociedades; las relaciones que comparten constituyen lo que se conoce como relaciones de género. Las relaciones de género constituyen y son construidas por un abanico de instituciones, tales como: la familia, los sistemas legales o el mercado. Las relaciones de género son relaciones de poder jerárquicas entre las mujeres y los hombres y tienden a poner a la mujer en desventaja. Estas jerarquías a menudo son aceptadas como "naturales", pero constituyen relaciones socialmente determinadas, basadas en factores culturales y sujetas a cambios a través del tiempo.

Las relaciones de género son dinámicas, se caracterizan tanto por el conflicto como por la cooperación y se encuentran mediatizadas por otros ejes de estratificación, tales como: casta, clase, capacidad física o mental, edad y estado civil, o posición al interior de la familia.

5.2. La Equidad de Género: es un concepto que defiende la igualdad entre el hombre y la mujer en el uso y control de los bienes y servicios de una sociedad. Esta consideración lo que propone es que las mujeres deben recibir la misma remuneración que recibe un hombre en caso de desempeñar la misma tarea que él, asimismo de suponer que ambos géneros deben tener el mismo poder a la hora de la toma de las decisiones.

Según la Equidad de Género, si un hombre y una mujer se desempeñan en cargos ejecutivos dentro de una misma empresa realizando las mismas tareas y con exactas responsabilidades, entonces, ambos deberán ganar el mismo sueldo y tener las mismas posibilidades de crecimiento profesional para que se cumplan los preceptos de la Equidad de Género.

Darle a cada quien lo que le corresponde y pertenece, reconociendo sus condiciones y características específicas, en este caso el género, reconocer sí que por supuesto habrá diferencias entre un sexo y el otro pero sin que por ello se caiga en la discriminación, es el principal cometido de la Equidad género y de quienes proponen a este concepto como eje para el funcionamiento y desarrollo de una sociedad sin distinciones, en la cual no exista la desigualdad de oportunidades.

Las diferencias de sexo - por ejemplo, la capacidad de dar a luz - se encuentran biológicamente determinadas y son diferentes a los roles de género, socialmente prescritos. Reconociendo lo anterior, el análisis de género es una manera sistemática de abordar los impactos diferentes del desarrollo sobre las mujeres y sobre los hombres. **"El análisis de género exige desglosar la información por sexo y entender cómo está dividido y cómo se valora el trabajo.** El análisis de género debe efectuarse en todas las etapas del proceso de desarrollo; debemos preguntar siempre de qué forma afectará una actividad, decisión o plan en particular a las mujeres de manera diferente que a los hombres" (Parker, 1993).

5.3. La categoría analítica de género, que hace mención a la constitución de hombres y mujeres basada en las diferencias que se perciben entre los sexos mediados por relaciones de poder. Las instituciones sociales, políticas y culturales hegemónicas desplegaron sus normas, símbolos y valores signadas por la diferencia sexual, lo cual influyó y condicionó el quehacer y las identificaciones subjetivas de las mujeres, validaron un sistema encumbrado en desigualdades y en la subordinación de ellas en el ámbito del trabajo y el acceso del poder. En el marco contextual los agentes estatales, empresariales y los sindicatos industriales conforman un cuadro de influencia hacia las experiencias individuales y colectivas de las mujeres, que se convierten en sujetas de su conocimiento.

"En los ámbitos y relaciones de la realidad comúnmente invisibilizados y/o reproducidos salen a la luz pública; el mundo doméstico, sexualidad y relaciones familiares entre otros, lo cotidiano es resignificado, permitiendo nuevas miradas a fin de deconstruir discursos y relaciones de discriminación prevalecientes en la cultura hegemónica" (van de Castele: 1992) (Haraway:1993).

5.4. Las especificidades de género

Los efectos de la reestructuración no son iguales para hombres y mujeres. Ellas no sólo se vieron afectadas como miembros de los hogares y grupos sociales desfavorecidos, sino también como resultado de su posición en la división social del trabajo.

“El hecho de que las mujeres sean responsables del trabajo de cuidado de la familia las lleva a tener que intensificar el trabajo doméstico para compensar la disminución de los servicios sociales, producto de la caída del gasto público. Esto significa que los cambios en la asignación de recursos y los aumentos de productividad que se supone ocurren con programas de ajuste no toman en cuenta las transferencias de costos desde el mercado a los hogares: el factor oculto de equilibrio es la habilidad de las mujeres para absorber los *shocks* de estos programas a través de más trabajo o de hacer rendir los ingresos limitados” (Benería, 1995).

Las responsabilidades familiares hace a las mujeres más vulnerables a la precarización de los empleos ya que muchas veces deben aceptar trabajos de peor calidad, con menor protección laboral y de seguridad social, a cambio de flexibilidad para compatibilizar trabajo doméstico y trabajo remunerado. Esto permite transformar esta vulnerabilidad de las mujeres en parte de la estrategia desreguladora del mercado de trabajo.

El trabajo doméstico y de cuidado de los miembros de la familia limita el acceso de las mujeres a la capacitación y a la información necesaria para una mejor inserción laboral. Sin embargo, no hay que subestimar los efectos positivos del aumento de la participación laboral de las mujeres, que les ha permitido mejorar su capacidad negociadora al interior de la familia y aumentar su autonomía personal y económica.

El género también sustenta la división dentro del trabajo remunerado entre ocupaciones masculinas y femeninas a las que se les atribuye distinta valoración. La discriminación de las mujeres asegura una mano de obra barata para un conjunto de actividades y formas de relación laboral necesarias para el funcionamiento de la economía global: manufactura y agricultura de exportación, servicios de apoyo a las empresas globales y servicios personales en las ciudades globales.

Aun con condiciones de trabajo precarios, relaciones laborales inestables y con escasa protección de seguridad social, hay muchos casos en que el acceso a estos trabajos puede representar un progreso respecto a condiciones previas. Por ejemplo, mujeres expulsadas del campo por falta de tierras o por la reestructuración agrícola, que tenían sólo la alternativa de la migración hacia las ciudades en busca del empleo doméstico, encuentran ahora alternativas en el trabajo temporal en la agricultura de exportación. La existencia de alternativas ha mejorado inclusive las condiciones de trabajo en el empleo doméstico. Esto no impide, sin embargo, que una nueva corriente migratoria de regiones más pobres, pueda reproducir esas condiciones superadas para otros grupos de mujeres. Por ello es necesario insistir en la consideración de la especificidad de las situaciones y de la imposibilidad de tener recetas generales.

5.5. El género, los otros órdenes de la organización social, las condiciones sociales y culturales

La *Teoría de Género* es la *teoría de las construcciones históricas en torno al sexo y a las atribuciones simbólicas de las cosas, los espacios, los territorios, etcétera*. Es también la *teoría de la organización social y de las concepciones de la realidad construidas con esas bases*; y también lo es *de las características de cualquier conformación de poder social como parte del orden de géneros, lo que incluye los mecanismos estatales de la reproducción de ese orden*.

Pero las mujeres y los hombres no están en el mundo definidos sólo por su género, y la organización genérica no es la única que ordena sus vidas. Mujeres y hombres son siempre, al mismo tiempo, partícipes de otros órdenes sociales y asumen cualidades asignadas por otras condiciones sociales. Por eso el *análisis de género* requiere la *articulación* de la *Teoría de Género* con las *teorías que explican*, nombran e interpretan *otras condiciones sociales y otros órdenes que componen a la sociedad en superposición articulada*, en una verdadera *conjugación sólo reductible con propósitos de investigación*.

En el plano de la teoría, la *Perspectiva de Género* es una *construcción* de vínculos teóricos, categoriales, hipotéticos e interpretativos que, ensamblados, permiten *dar cuenta de la complejidad de las determinaciones* de los sujetos, mujeres y hombres, así como de las dimensiones de la organización social y de las esferas en que cada una se reproduce.

Cada formación social o cada mundo está compuesto por las organizaciones sociales producto de su propia historia.

Así, cada sociedad puede estar conformada por:

- Una organización u *orden social genérico* (sujetos, relaciones, instituciones), una cultura genérica que hace vivible ese orden, y las subculturas de género e identidades particulares dentro de los géneros
- Una *organización social etaria* (por grupos de edad) y sus correspondientes culturas etaria y subculturas de generación, grupos y categorías de edad
- Una *organización social de clase* y las culturas y subculturas de clase correspondientes
- Una *organización social étnica* y las culturas de los pueblos que coexisten en la sociedad de que se trate
- Una *organización social racial* y sus construcciones culturales
- Una *organización social de casta* y sus correspondientes culturas, así como las subculturas de cada casta. (Esta organización comprende a las castas tradicionales y a grupos tales como la casta militar, la casta religiosa, la casta o élite política, y cuantas se den en las sociedades concretas. A cada casta corresponde su propia cultura y, dentro de ella operan las subculturas de cada estamento).
- Una *organización social de las personas enfermas y discapacitadas*, como tales, con su cultura y sus subculturas de enfermedad o discapacidad específicas.
- Una organización social estética y sus configuraciones culturales correspondientes a los ámbitos artísticos específicos.
- Una *organización social deportiva* y su cultura compuesta además por las subculturas de cada deporte.
- *Otras organizaciones sociales y sus culturas y subculturas.*

En la vida social, *esas organizaciones no están aisladas ni son excluyentes: siempre están articuladas y son interactivas.*

Cada sujeto social forma parte de diversos órdenes de manera simultánea. Desde luego, *unos órdenes tienen un mayor peso* en la determinación social. En este caso se halla el *orden de géneros que no sólo es universal sino fundante.*

En cada sociedad se encuentra la *organización social de género hegemónica*, y además cada clase, casta, estamento, desarrolla la suya tradicional y la conjuga con todos los otros órdenes. Por ello el *enfoque sintetizador de género* hace necesario recurrir a teorías sobre la nación y la nacionalidad, sobre lo étnico y la etnicidad, sobre la

organización social de clases, castas y estamentos de diverso tipo, que permitan analizar la dinámica de cada categoría social y el significado que tiene para los sujetos de género su pertenencia a unas y a otras.

5.6. Significados genéricos de las otras condiciones

5.6.1. La condición nacional

Por su condición nacional, las mujeres y los hombres pueden ser *connacionales* cuando se identifican por compartir las posibilidades y las restricciones sociales que la nación representa para sus semejantes y porque han sido enseñados a integrar a su identidad la identidad personal nacional.

Los *Informes sobre Desarrollo Humano* de la ONU, permiten confirmar *que cada nación da un tratamiento diferenciado a mujeres y hombres*, lo que expresa de manera concreta e indudable el orden social de géneros que la constituye. Las evidencias hacen posible encontrar las maneras compartidas y distintas en que hombres y mujeres de las mismas categorías nacionales, ideológicas, religiosas, políticas, laborales y aún familiares, viven diferenciadamente la migración, el exilio, el asilo, el refugio. *Las diferencias genéricas intervienen también en la configuración de la vulnerabilidad y las oportunidades de sobrevivencia, adaptación y desarrollo de hombres y mujeres.*

5.6.2. Condición etaria

A pesar de lo que generalmente se acepta, *la edad no tiene contenidos universales*. Cada sociedad construye su orden social etario que corresponde con su desarrollo y con las potencialidades de vida de las personas. Algunas culturas contienen una cuenta de los años de vida en una progresión aritmética, pero no en todas se contabilizan los años. Algunas cuentas son numéricas, pero hay quienes no saben cuántos años porque en su tradición el cómputo se limita al periodo de la vida: la juventud, la edad adulta, la vejez. Pero estas categorías tampoco tienen el mismo sentido ni los mismos contenidos en todas las culturas.

Sin embargo, en todas las sociedades se construyen modos de vida más o menos estrictos de acuerdo con la edad y el periodo de vida de las personas. Así se definen actividades, relaciones, expectativas, deberes y prohibiciones que concretan *el sentido de la vida de cada quien en el mundo de la edad*. Las personas transitan y se ajustan a sus

asignaciones etarias y las cumplen o se resisten a hacerlo. Lo que en unas sociedades se consideran hechos ineludibles en el orden de la edad, en otros no existe, y lo que en unos órdenes es precoz, en otros puede ser adecuado o tardío.

En consecuencia, *las categorías sociales del género no son sólo mujer u hombre, sino también niña y niño, adulta, adulto, anciana, anciano*. Los periodos de la vida de cada mujer y de cada hombre están marcados por su edad, sus necesidades, sus expectativas, y sus oportunidades.

Cada edad en cada sociedad y en cada círculo particular se rige por normas diferentes para mujeres y hombres; el desarrollo personal y el colectivo se programan de edad en edad, por periodos de la vida en que la edad es marcador de cambios sociales e identitarios esperados, asignados y obligatorios. La vida transcurre por la edad, y las diferencias y semejanzas entre hombres y mujeres son siempre claras, según la edad.

La edad establece el fechamiento social; conforme a sus marcas etarias, *las personas pertenecen a épocas y a generaciones*. Esto las definen a tal grado que pueden reconocerse entre sí por su forma de expresarse, por sus visiones del mundo, por sus comportamientos e intereses: *comparten hechos significativos, referencias, una época, un mundo, y una relación de coincidencia*.

Cada época trata de maneras distintas a mujeres y hombres. Los procesos y los sucesos que comparten tocan a unas y a otros de maneras diferentes. Además, las mujeres y los hombres se ubican en formas diferentes respecto a su época, y la aprovechan o sucumben a ella conforme a las posibilidades de género que cada época proporciona.

5.6.3. Semejanza, diferencia, especificidad

Comprender la teoría de género significa adentrarse en varios mecanismos de relación que establecen las formas sociales en que las personas conforman los grupos sociales. Se trata de la semejanza, la diferencia y la especificidad. *Las mujeres y los hombres pueden tener semejanzas intergenéricas por su adscripción como sujetos sociales a otros órdenes sociales, y presentar simultáneamente diferencia intergenérica por su género*.

Las mujeres guardan semejanzas intragenéricas porque comparten aspectos fundamentales de su definición social, es decir, de su condición y de su identidad; son diferentes entre ellas cuando no comparten otras condiciones sociales y poseen

diferencias intragenéricas. Los hombres son semejantes o diferentes entre ellos por las mismas razones.

La semejanza y la diferencia son simultáneas en la configuración de los sujetos sociales.

5.6.4. Pertenencia social, identificación cultural, especificidad

La especificidad. Cada sujeto social, personal o colectivo, es específico, único, y debe ser entendido en su unicidad y no sólo por su semejanza o su diferencia con los otros. La manera en que cada sujeto enfrenta el complejo de determinaciones de su ser, define su existencia, su biografía, única e irrepetible. En el curso de vida de cada quien las semejanzas y las diferencias son sensiblemente dinámicas. En el conjunto de prácticas y experiencias de vida de los miembros de una sociedad o de una comunidad, la dialéctica de las diferencias y las semejanzas es, además de permanente, particularmente intensa.

5.6.5. Los procesos culturales

La Teoría de Género requiere una teorización de la cultura para hacer posible el análisis de la condición cultural de los sujetos de género correlativa a su pertenencia a todas las categorías anteriores y a su género.

Todos los procesos de vida son procesos culturales y todas las personas son seres de cultura, aprenden cultura, generan cultura, viven a través de su cultura. Por eso es imprescindible analizar las concepciones del mundo filosóficas, ideológicas, religiosas, científicas y éticas en la sociedad en que se ubican los sujetos, y la forma en que asumen su cultura; es decir, la concreción de las concepciones del mundo en los sujetos, su identificación con su mundo o su extrañamiento frente a él.

La teoría de la cultura permite comprender que *la subjetividad no es universal*, sino también una *construcción interactiva e intersubjetiva* entre cada sujeto y los otros, entre el sujeto y el mundo.

Lo anterior significa que aunque mujeres y hombres comparten dimensiones culturales, lo hacen desde su subcultura genérica; por ende *la percepción del mundo y las experiencias vitales tienen una particular significación de género.*

5.6.6. Exportación de la separación del espacio público y privado: La globalización se inició para las mujeres del llamado tercer mundo, según Itziar Hernández, con el propio proceso de colonización del orbe por las potencias europeas que tuvo su apogeo en el siglo XIX. Después de la segunda guerra mundial las propias políticas de desarrollo llevadas a cabo por los países occidentales contribuyeron a reforzar la dominación masculina, vaciando o desprestigiando las funciones económicas, políticas y religiosas tradicionales de las mujeres.

De esta forma se exportaba simultáneamente la división típicamente occidental entre espacio público y privado a los países de África, Asia y América Latina. Básicamente puede decirse que el proceso de integración en la economía mundial de las antiguas colonias dividió sus economías en dos ámbitos o sectores (Ana Sabaté, Itziar Hernández). Por un lado, el sector ("público") directamente integrado en la economía mundial, ya fuesen industrias exportadas ("deslocalizadas") al tercer mundo o actividades agrícola o silvícola dirigidas a la exportación al primer mundo. Este sector cuenta con los mayores avances tecnológicos y científicos, implica una cierta formación y capacitación de sus trabajadores y contribuye al crecimiento económico experimentado por la mayoría de los países en desarrollo hasta los años 70.

Por otro lado está el sector retrógrado ("privado"), desconectado del comercio internacional, dedicado a la agricultura de subsistencia y a la alimentación de la práctica totalidad de la población.

El primero es ocupado fundamentalmente por hombres que, (en la totalidad de los países afectados), gracias a las estructuras patriarcales existentes, con diferentes variaciones, gozan de unas mayores facilidades de salida que las mujeres. Éstas se ven obligadas a permanecer mayoritariamente en el segundo sector, cumpliéndose el *dictum* de Gita Sen, según el que "...lo único peor que estar integrado en la economía global es no estar integrado en la economía global."

No obstante, algunas autoras señalan que, en ocasiones, las categorías occidentales pueden ser más favorables a los derechos de las mujeres, puesto que se importan junto a las mismas determinados valores culturales que entran en colisión con estructuras patriarcales locales, debilitándolas a veces.

VI. LAS CUENTAS SATELITE

6.1. Antecedentes de la Cuenta Satélite¹¹

Después de 25 años de utilización el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) 1968 fue revisado y su resultado fue la versión de 1993, conociéndose como SCN 1993. Este fue un esfuerzo donde se movilizaron como nunca antes un grupo extenso de expertos en las diferentes materias. Fue un esfuerzo interinstitucional en el cual participaron las Naciones Unidas, el Banco Mundial, la OECD, EUROSTAT y el FMI.

El SCN permite elaborar las cuentas que miden la actividad económica en su conjunto, a través de la medición del Producto Interno Bruto. Pero no se limita a medir este agregado tan comúnmente utilizado sino que además mide un conjunto muy amplio de variables que dan cuenta de la actividad de la producción, el ingreso generado por la actividad productiva, cómo se distribuye ese ingreso en los diferentes propietarios de los factores productivos, en qué gastan los consumidores intermedios y finales, cuánto de la producción se exporta, cuánto se requiere importar, etc. Una vez determinado el ingreso, cuánto es lo que después de consumir y transferir a otras unidades queda disponible para el ahorro y cómo se utiliza ese ahorro, y en qué instrumentos financieros queda invertido.

Las cuentas o sistemas satélite subrayan generalmente la necesidad de ampliar la capacidad analítica de la contabilidad nacional a determinadas áreas de interés social de una manera flexible y sin sobrecargar o distorsionar el sistema central. Normalmente, las cuentas o sistema satélite permiten:

- a) proporcionar información adicional, de carácter funcional o de entrecruzamientos sectoriales, sobre determinados aspectos sociales;
- b) utilizar conceptos complementarios o alternativos, incluida la utilización de clasificaciones y marcos contables complementarios y alternativos, cuando se necesita introducir dimensiones adicionales en el marco conceptual de las cuentas nacionales;
- c) ampliar la cobertura de los costos y beneficios de las actividades humanas;
- d) ampliar el análisis de los datos mediante indicadores y agregados pertinentes;
- e) vincular las fuentes y el análisis de datos físicos con el sistema contable monetario.

¹¹ / Marcelo Ortúzar Ruiz Jefe de Cuentas Nacionales División de Estadísticas CEPAL, *Taller Internacional Cuentas Nacionales de Salud y Género 18 y 19 de Octubre, Santiago de Chile OPS/OMS - FONASA*

Estas características, aun en forma resumida, ponen de manifiesto funciones importantes del análisis y cuentas satélite. Por una parte, las cuentas satélites están relacionadas con el marco central de las cuentas nacionales y a través de ellas con el cuerpo principal de las estadísticas económicas integradas. Por otra, al referirse más específicamente a un campo o tema dados, también están relacionadas con el sistema de información específico de ese campo o tema.

Asimismo, exigen una mejor integración de los datos monetarios y físicos y, dado que preservan su estrecha conexión con las cuentas centrales, facilitan el análisis de campos específicos en el contexto de las cuentas y el análisis macroeconómicos. Las cuentas satélite pueden, además, ayudar en varios campos a conectar entre sí los análisis de algunos de ellos; por consiguiente, pueden representar un doble papel, como herramientas de análisis y como instrumentos de coordinación estadística.

6.2. Análisis de la Cuenta Satélite: Según el Manual de Cuentas Nacionales –SCN 1993- los lineamientos para el Análisis de las Cuentas satélite, las encontramos en el capítulo XXI. Señalando en el numeral 21.1. Que el marco central del SCN presenta varias características que le otorgan las ventajas de una estructura contable integrada, que es a su vez exhaustivo y consistente dentro de la frontera de las actividades económicas que abarca; esto significa que cada unidad, transacción, producto y finalidad tiene un lugar, y sólo uno, en las clasificaciones y cuentas del Sistema. Además, el conjunto de conceptos adoptado por el Sistema es totalmente coherente.

En el numeral 21.4, se dice que las cuentas o sistemas satélite subrayan generalmente la necesidad de ampliar la capacidad analítica de la contabilidad nacional a determinadas áreas de interés social de una manera flexible y sin sobrecargar o distorsionar el sistema central. Normalmente, las cuentas o sistema satélite permiten:

- (a) proporcionar información adicional, de carácter funcional o de entrecruzamientos sectoriales, sobre determinados aspectos sociales;
- (b) utilizar conceptos complementarios o alternativos, incluida la utilización de clasificaciones y marcos contables complementarios y alternativos, cuando se necesita introducir dimensiones adicionales en el marco conceptual de las cuentas nacionales;
- (c) ampliar la cobertura de los costos y beneficios de las actividades humanas;
- (d) ampliar el análisis de los datos mediante indicadores y agregados pertinentes;
- (e) vincular las fuentes y el análisis de datos físicos con el sistema contable monetario.

Mientras que en el numeral 21.5. Estas características, aun en forma resumida, ponen de manifiesto funciones importantes del análisis y cuentas satélite. Por una parte, las cuentas satélites están relacionadas con el marco central de las cuentas nacionales (como se explica en varios puntos de este capítulo) y a través de ellas con el cuerpo principal de las estadísticas económicas integradas. Por otra, al referirse más específicamente a un campo o tema dados, también están relacionadas con el sistema de

información específico de ese campo o tema. Asimismo, exigen una mejor integración de los datos monetarios y físicos y, dado que preservan su estrecha conexión con las cuentas centrales, facilitan el análisis de campos específicos en el contexto de las cuentas y el análisis macroeconómicos. Las cuentas satélite pueden, además, ayudar en varios campos a conectar entre sí los análisis de algunos de ellos; por consiguiente, pueden representar un doble papel, como herramientas de análisis y como instrumentos de coordinación estadística.

Como ya fue indicado, es hasta 1993, que el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) flexibilizó en parte su diseño para incluir a la producción de bienes que se realiza en los hogares para el consumo propio, como la fabricación de pan, ropa e incluso el acarreo de la leña y el agua. A diferencia del marco conceptual anterior que sólo consideraba el criterio de mercado. La infraestructura central del SCN proporciona una de contabilidad integrada. Sin embargo, en nuestro mundo cada vez más complejo tenemos la necesidad de conocer nuevos datos, para ello se recomienda realizar cuentas satélites separadas, mismas que, permitan mayor libertad en la utilización de conceptos y clasificaciones. Entre las cuentas satélites que se recomiendan está la de producción de los hogares.

Pero sigue el Sistema de Cuentas Nacionales sin considerar los servicios realizados en el hogar que no se materializan en un bien. Muchos de los productos que se adquieren en el mercado se tienen que procesar aún más y ya procesados es como pueden ser útiles y proporcionar bienestar a las y los individuos.

Desde aquella revisión del Sistema de Cuentas Nacionales, han transcurrido más de 15 años y en ese lapso se han presentado muchos eventos que favorecen la búsqueda de la visibilización del Trabajo No Remunerado. Por citar sólo algunos tenemos a la Plataforma de Acción Mundial (PAM) adoptada en el marco de la IV Conferencia de la Mujer (Beijing, 1995), en la Declaración del Milenio. Más recientemente en la X Conferencia Regional sobre la Mujer en América Latina y El Caribe, desarrollada en la ciudad de Quito en agosto de 2007, y la Novena y Décima Reunión Regional de la Mujer de América Latina y el Caribe organizada por la CEPAL en el 2008.

Por lo tanto, queda claro que es necesario atender la demanda del Sistema de Cuentas Nacionales, Revisión 1995, para captar el trabajo no remunerado que se materializa en bienes. Sin embargo, es indispensable atender la parte que tal revisión no toma en cuenta, o sean los servicios. Por lo tanto, esto nos obliga a una precisión conceptual para abordar lo que se ha dejado fuera de la cobertura estadística. Para fines de valoración económica del trabajo domestico u otros tipos de trabajo, entenderemos por trabajo el esfuerzo físico y mental que tiene por resultado la transformación de un bien o

la realización de un servicio, equivalente en cuanto a lo material, ya sea que lo realice un miembro de la familia o se le delegue a una tercera persona, incluyendo la compra del mercado. Es decir, se considera productiva una actividad que sí se puede delegar en un tercero con un resultado equivalente, ya sea mediante bienes reemplazados por productos de mercado ó servicios remunerados. Este concepto lo definió Margareth Reid en 1934.

Evidentemente no se considera trabajo a las actividades que tienen como objeto la manifestación de afecto porque no es equivalente a lo que realiza una tercera persona.

6.3. Revisión Conceptual de categorías que se consideran en el estudio del Trabajo en el marco de la Organización Internacional del Trabajo.

Desde siempre el marco conceptual recomendado por la OIT, para captar a la condición de actividad de la población con edad susceptible de incorporarse al mercado de trabajo, nos lleva a una primera división entre la Población Económicamente Activa (PEA) y la Población Económicamente Inactiva (PEI). Para llegar a esta división existe la necesidad de tomar algunas decisiones, en función de algunos objetivos, lo cual es válido, pero limitan otras perspectivas. Por ejemplo, se establece la prioridad de la actividad económica, entendida como la actividad orientada hacia la producción para el mercado, respecto a las actividades de no mercado. Así, sí una persona estudia y trabaja, se le registra como persona ocupada y se ignora su actividad como estudiante; pudiéndosele tratar como una persona trabajadora que como una actividad adicional sigue preparándose o puede ser un estudiante que tiene que trabajar para sostener sus estudios. Sin duda, esto obedece a la necesidad de acotar la información, cuando lo que interesa es el desempeño frente al mercado de trabajo; y aún dentro de la condición de ocupado, en general solo se le clasifica en relación a su empleo principal. Por otra parte, la forma en que se presenta la división entre la PEA y la PEI presenta algunas inconsistencias porque algunas categorías se refieren a una situación de actividad "el estar", estar ocupado, con otras de una situación de ser, como el ser un jubilado, o sea "el ser". Como se puede ver en el primer esquema.

Una de las características del esquema conceptual tradicional es que las categorías son mutuamente excluyentes, esto se establece con la base de las prioridades definidas. Por lo cual no sólo funciona para la clasificación entre PEA y PEI, también dentro de cada grupo. Por ejemplo, una persona que está ocupada y busca trabajo, sea para cambiarse de trabajo o para tener un segundo empleo, se le clasifica como ocupado, no como buscador/a de empleo, por eso se adopta la definición de "Desempleo Abierto", que una de sus condiciones es no estar ocupado.

Cuadro 1

Categorías para estudiar a la condición de actividad respecto al mercado

Población de 12 años y +

Población económicamente Activa (PEA)

Población ocupada= Trabajando	Con pago Sin pago
Población ocupada= Ausentes	Con pago Sin pago
Población desempleada abierta	Con experiencia laboral Sin experiencia laboral
Población Económicamente Inactiva (PEI)	Amas de casa=quehaceres del hogar Estudiantes Jubilado(a)s o retirado(as) Incapacitado(as) para trabajar

Fuente: Elaboración propia con base a clasificación de la OIT.

Sin embargo a raíz del cuestionamiento sobre lo que se debe considerar como económico, introduciendo el trabajo no remunerado, la nueva definición de trabajo abarca todas sus formas, no solo lo que va al mercado.

Esto no implica que se trastoque el esquema pre-existente, se pueden y deben respetar los conceptos y sus etiquetas, pero eso no debe inhibir la apertura de nuevas categorías con nuevos nombres, pero que permitan un análisis desde la perspectiva de género más adecuada que por cierto coincide con una mejor apreciación económica, la que no ignora una parte importante de la vida que contribuye al bienestar de la población o sea con incidencia económica.

En el esquema que aparece abajo se ilustran las diferentes categorías que se pueden identificar en relación a todo tipo de trabajo. También se puede adoptar el criterio de Actividad Principal para las categorías expuestas. Sin embargo, es mejor pensar que para una persona en particular en la vida real se presenta en varias categorías, porque se le puede ubicar en mas de una categoría simultáneamente tanto de trabajo para el mercado como de trabajo no destinado al mercado. Depende de los objetivos de lo que se esté estudiando se pueden manejar prioridades o simultaneidad. Por ejemplo, el concepto de Carga Global de Trabajo, que es la suma del tiempo de trabajo para el mercado más, el tiempo de trabajo domestico, está tomando la existencia simultánea de dos situaciones.

Cuadro 2
Categorías para estudiar al trabajo
Población de 12 años y + Activa para el mercado

Población ocupada= Trabajando	Con pago Sin pago
Población ocupada= Ausentes	Con pago Sin pago
Población desempleada abierta	Con experiencia laboral Sin experiencia laboral

Inactiva para el mercado

Trabajo No Remunerado	}	Doméstico Básico
		Cuidado de menores
		Cuidado de discapacitados y enfermos
		Producción Autoconsumo
		Voluntariado para la comunidad
Dedicados a su formación		Inactivos absolutos(discapacidad total)

Fuente: Elaboración propia con base a clasificación de la OIT y de Pedrero, Mercedes.

Por lo tanto, se puede seguir un criterio de actividad principal, como siempre se ha hecho en las estadísticas laborales (en las que no se considera una segunda ocupación para el mercado y mucho menos una actividad no orientada al mercado) para una clasificación del tipo presentado en el cuadro superior.

VII. ¿EL PORQUE DE UNA CUENTA SATELITE?

Según Lourdes Urdaneta de Ferrán, la evolución de la economía contribuye a desarrollar cambios sociales uno de los cuales se manifiesta en las variaciones relativas que ocupan en la economía los sectores de mercado y de no mercado - que tienen efectos, no sólo económicos, sino también sociales y en los que le tocó a la mujer desempeñar un papel protagónico, se ha producido un intenso esfuerzo para la visibilización y cuantificación de aspectos sociales, y el papel que le toca a la mujer en esta evolución, que tiende a acercar lo social a lo económico, representando un desafío para el análisis científico y una representación cuantitativa, puesto que las características sociales tradicionalmente se suelen expresar en términos no monetarios mientras que lo económico generalmente requiere unidades monetarias en su medición.

Los estudios económicos al hablar de la producción enfocan la que está relacionada con el mercado y se dice muy poco de la que se realiza fuera del mercado, dejando en la sombra las implicaciones sociales.

La tendencia de introducir nuevos sistemas de medición ha procedido de varias fuentes e instituciones: las Naciones Unidas, el Banco Mundial, la Oficina Internacional del Trabajo, UNIFEM, Universidades, Fundaciones y Organizaciones Sociales. En el campo de la medición del uso del tiempo hay que señalar la Asociación Internacional para el Uso del Tiempo con sede en Canadá.

Las Naciones Unidas han publicado un manual "*Household Accounting: Experience in Concepts and Compilation*" que trata de técnicas de compilación y de las experiencias obtenidas en diferentes países. Otros sistemas y novedosos tipos de encuestas han sido creados y se encuentran en diferentes etapas de desarrollo como las *Living Standard Measurement Studies*, el Sistema de Cuentas Laborales, Cuentas de Recursos Humanos, Matrices de Contabilidad Social y Sesame, Cuentas de Producción de Hogares y cuentas satélites funcionales. En todos estos sistemas aparece la señalización del género, pero son las cuentas satélites funcionales las que permiten usar el género como centro principal del estudio.

Lourdes citando a Amartya Sen, dice que él opina que la subestimación de la participación femenina en la labor total, se debe a sesgos de la contabilidad tal como se practica actualmente, que asigna valor a las actividades que se realizan "fuera" de la casa, pero ignora las que se realizan en la propia casa.

Además la valoración del trabajo en términos de precios de mercado representa un sesgo institucional ya que, por imperfecciones del mercado, las mujeres asalariadas generalmente se ven reducidas a aceptar empleos de baja remuneración. El que las

mujeres reciban una parte menor de los beneficios creados por los esfuerzos comunes se refleja luego en sus condiciones de vida y oportunidades, incluyendo condiciones de salud, participación en asuntos sociales y políticos y en general la posibilidad de aprovechar sus dotes y talentos. Afirma que no tiene sentido utilizar la teoría marginal para determinar quién produjo cuánto en el producto total. "Sen, pone el ejemplo de dos muchachos cuando ninguno de los dos puede alcanzar las ramas de un árbol para arrancar las frutas y deciden colaborar, poniéndose uno sobre los hombros del otro. No tiene sentido preguntar cuantas de las 25 manzanas fueron producidas por un muchacho o por el otro. Podrán dividir el total de acuerdo con las fuerzas del mercado, o algún arreglo institucional o la fuerza de uno para amenazar al otro, pero ninguna de estas soluciones contesta la pregunta de cuántas de las 25 manzanas corresponden al esfuerzo de uno u otro de los dos muchachos"¹².

Aunque ciertas modalidades del trabajo en el propio domicilio aparecen desde épocas remotas, su crecimiento y características actuales están arraigados en la situación de nuestros días. Influyen en ello tanto fenómenos sociales como tecnológicos. Algunos que tienen contratos que aseguran la colocación de sus productos, y otros que tienen que salir al mercado buscando compradores. Un grupo especial de estos trabajadores opera en el ámbito de la telecomunicación y la computación, los textiles.

7.1. **Importancia de la Valoración de la Producción Domestica**

"Uno de los aspectos de mayor importancia en la valoración de la producción domestica no de mercado es determinar qué actividades realizadas en el hogar son productivas y, por tanto, han de ser objeto de valoración"¹³. Con esta finalidad se utiliza lo que se conoce como el "criterio de la tercera parte", que fue introducido por Margaret Reid y cuya idea básica es la siguiente: una actividad se considera productiva si se puede delegar en alguien más, si proporciona output que se puede intercambiar. Según Reid, "si una actividad es de una naturaleza que permita delegarla en un trabajador remunerado, entonces la actividad debe considerarse productiva..." La producción doméstica consiste en las actividades no retribuidas que se llevan a cabo por sus miembros y para ellos, que pueden ser reemplazados por productos de mercado y servicios remunerados si circunstancias tales como los ingresos, las condiciones de mercado y las inclinaciones personales permiten que el servicio se delegue en alguien externo del grupo domestico.

Para el caso particular de esta tesis, se trabajara con la información que proporciona la Encuesta de Condiciones de Vida –ENCOVI- para el año 2000 y la del 2006, periodo en el cual se encuentran registrados 2,200,608 hogares, en los cuales se realiza la producción

12/ Amartya Sen y el Informe de Desarrollo Humano.

13/ El subrayado es nuestro.

domestica no de mercado, que se consigna en el capitulo del uso del tiempo. **No esta demás indicar que la medición del trabajo doméstico es un área nueva y carece de un caudal de información cuantitativa y existe la necesidad de crearla. El tema tiene dos aspectos:**

- 1) la importancia de la medición del trabajo doméstico no remunerado de los hogares y el trabajo comunitario o de gestión, y
- 2) **la contribución de este trabajo al producto interno bruto del país, representado en esa contribución no visible de las mujeres a la economía del país. La primera parte es un enfoque cualitativo y la segunda cuantitativa.**

La importancia cualitativa: Se refiere a la necesidad de "dar mayor visibilidad a los factores que generan situaciones de inequidad y exclusión...", un aspecto de primordial importancia social.

La importancia cuantitativa, radica en el proceso metodológico de estimar la contribución no visible de las mujeres a la economía del país, realizada ésta en el ámbito privado de los hogares, que es la unidad de producción doméstica, en la cual se efectúa el esfuerzo cotidiano para crear bienes y servicios, pero también se puede entender como la supervivencia de los grupos mas pobres.

VIII. METODOLOGIA UTILIZADA PARA EL CÁLCULO DE LA CUENTA SATELITE DE PRODUCCION DEL TRABAJO NO REMUNERADO DE LOS HOGARES

La pregunta de investigación que motiva esta tesis y su respuesta es proporcionar una alternativa metodológica para el reconocimiento del valor social y económico del trabajo no remunerado (doméstico y voluntario entre otros), a cargo principalmente de las mujeres. En la medida que las mujeres participan más cada día en las actividades para el mercado, es necesario promover la responsabilidad compartida de mujeres y hombres en el ámbito familiar. Es preciso visibilizarlo, medir y valorar el trabajo doméstico de reproducción y el trabajo voluntario que se realiza para la comunidad que conlleva dinámicas de cohesión social en determinados ámbitos (notorio sobre todo en determinadas comunidades indígenas rurales) Sobre estos aspectos se profundiza en la presente tesis y sus objetivos.

Partiendo que es necesario generar información estadísticas que permitan la valoración de la contribución no monetaria, que hombres y mujeres, aportan por la vía de los hogares a la sociedad y a la economía del país, por la ruta de la producción de bienes y realización de servicios para el consumo del propio hogar o de la comunidad. La experiencia internacional ha demostrado que para medir el trabajo no remunerado, es necesaria la captación del "uso del tiempo" de manera detallada para que permita su valoración, lo cual no es posible de obtener solo con información derivada de un módulo estadístico como actualmente ocurre en el caso de Guatemala, que en la Encuesta de Condiciones de Vida-ENCOVI-, aparece un módulo destinado a este propósito, pero que no es comparable, porque cuando se realiza una nueva versión de esta encuesta en el año 2006, se agrupan algunas preguntas, provocando distorsiones en el calculo del uso del tiempo.

Estimar el valor de la producción doméstica dentro del producto interno bruto (PIB), sirve para conocer el valor del trabajo no retribuido y para realizar el análisis de funcionamiento de la economía doméstica, del consumo privado, las interacciones entre el sector público, el mercado y la producción doméstica.

El ingreso nacional se subestima de forma significativa cuando se excluyen los ingresos en especie que provienen de las actividades domésticas productivas y el trabajo comunitario voluntario.

El cálculo del consumo final da una idea equívoca del consumo "real" cuando se excluyen los bienes y servicios que provienen del trabajo no retribuido.

Es necesario medir el trabajo no remunerado porque:

- La economía ha cambiado y el trabajo no remunerado ó no de mercado también se ha transformado. Siempre ha existido y siempre ha sido ignorado en las estadísticas, pero en la actualidad se ve la necesidad de conocerlo, medirlo y valorarlo.
- Es necesario medirlo para lograr conocer el trabajo en la economía total, es decir, la que se hace con trabajo pagado y la que se hace con trabajo no pagado.
- Necesidad de identificar, por una parte a las actividades que sólo se hacían en el hogar con trabajo no remunerado, y que ahora también existen en el mercado, y por la otra a las actividades publicas, atendidas usualmente por el sector público, que en parte se están trasladando al interior de los hogares, como es el caso del servicio de salud ambulatoria (en los hospitales nacionales, intervienen quirúrgicamente a una persona en la mañana y es dada de alta en la tarde, por lo que se le envía a su hogar, donde la esposa, compañera, madre, abuela o hermana, es quien se encarga de brindarle los cuidados de salud, con el riesgo que ello conlleva, ya que en su mayoría carecen de información y conocimientos sobre como tratar este tipo de situaciones, por lo que se dice que los hogares, y principalmente las mujeres están subsidiando al Estado en la prestación de servicios de salud.
-

8.1. Algunos métodos de cuantificación que pueden ser usados, a partir de la existencia de información estadística.

Como se ha venido señalando, Reproducción y Producción son dos conceptos íntimamente ligados a la actividad que se efectúa en los hogares. Se define como reproducción el proceso continuo de reemplazar y sostener la fuerza de trabajo y el tejido social. Y como producción, el proceso de agregar valor generando bienes y servicios.

En tal sentido estas actividades las encontramos en los hogares en la siguiente representación:

Reproducción =	Producción del hogar =	Trabajo no remunerado = trabajo domestico de los hogares, que a su vez se divide en: <ul style="list-style-type: none"> • los quehaceres domésticos, • los servicios de cuidado, • los servicios de producción directa no remunerado, • otros servicios no remunerados
-----------------------	-------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

A manera de ejemplo desagregando las actividades de reproducción, según la encuesta ENCOVI, se podría obtener la siguiente clasificación:

Quehaceres del hogar	Servicios de Cuidado	Servicios de Producción directa no remunerada	Otros servicios no remunerados
Limpiar la casa Cocinar, Lavar los trastes, Lavar y planchar la ropa, Sacar la basura, Acarrear agua, Recolectar leña	Cuidado de niñas y niños, esposo Cuidado de personas mayores, enfermos	Actividades en la finca no remuneradas, Tejer, bordar, confeccionar ropa, Elaborar prendas de vestir para la familia, Criar y cuidar animales domésticos	Reparaciones de la vivienda, Hacer las compras, Hacer los pagos, Participación comunitaria

La diferencia estriba en que las ocupaciones realizadas para el mercado tienen un grado de especialización; mientras que en el ámbito doméstico, donde una misma persona realiza varias ocupaciones durante una ardua jornada, aunque tenga especialización, no se reconoce ni valora, porque no se expresa en términos de mercado, es decir las mujeres, en su mayoría, las amas de casa, cumplen con trabajos de aprovisionamiento no mercadeables, y adicional a ello, la economía las cataloga como ociosas, económicamente inactivas o simplemente como amas de casa.

“El hogar, a pesar que es el espacio doméstico donde se cuida, nutre, educa, se sana, se reposa, se prepara a las nuevas personas para el mercado, cada hogar más que un espacio para consumo, es una especie de pequeña fábrica, donde se combinan bienes de capital, materias primas y trabajo para producir bienes útiles”¹⁴.

Entonces, **los hogares**, de acuerdo a su comportamiento económico pueden ser unidades de consumo o unidades productivas. Cuando estas se componen de una persona natural (individual) o de una sociedad de hecho (varios hogares) forman una empresa no constituida en sociedad. Y el ingreso de los propietarios de esta clase de hogares se denomina ingreso mixto.

Con el presente trabajo de investigación, se pretende visibilizar la contribución no visible de las mujeres, porque no es medida en términos monetarios, conocer sobre el uso del

tiempo y su interacción con el entorno económico en el cual ellas se desenvuelven, utilizando para ello las definiciones del SCN 1993 y pasar a los aspectos de la medición de las actividades domésticas, comunitarias y su contribución al producto. Para poder proceder a ello, se ha procedido explorar lo que se ha realizado en otros países y de acuerdo a la información disponible se usaron las herramientas siguientes:

8.2. Aspectos metodológicos utilizados para estimar el valor de la producción doméstica

8.2.1. Técnicas de investigación. La presente tesis "Aproximación metodológica para incorporar el trabajo domestico no remunerado de los hogares en el cálculo de las cuentas nacionales a través de una Cuenta Satélite", incluyó la aplicación de las siguientes técnicas de investigación. Estudio bibliográfico y documental del marco general del sistema de Cuentas Nacionales, del marco internacional de las Cuentas Satélites del Trabajo no Remunerado, revisión de encuestas del uso del tiempo realizadas en México, Cuba, Ecuador entre otras, así como de las Encuestas de Condiciones de Vida realizadas por el Instituto Nacional de Estadísticas en los años 2000 y 2006, las cuales tienen como objetivo principal dar a conocer la situación de pobreza del país; sin embargo, incluyen un capítulo en el cual se desagrega la información sobre el uso del tiempo en las actividades de cuidado y domésticas no remuneradas que se realizan en los hogares. Por lo que la revisión bibliográfica realizada fue de los acuerdos, convenios, convenciones y métodos para estimar el valor bruto de la producción de los hogares, encontrada y registrada desde 1975 al 2009, por parte de diversos organismos internacionales integrantes del Sistema de Naciones Unidas, como lo es La Comisión Económica para América Latina (CEPAL)¹⁵, el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), Organización Panamericana de la Salud (OPS), la Unidad de Estadísticas de Naciones Unidas y por otra parte, por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México (INEGI), el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas de Colombia (DANE).

8.2.2. Universo de Estudio: Fue de carácter nacional, toda vez que fueron considerados los 2,276,658 hogares guatemaltecos, que tienen un 77% de jefatura masculina y un 23% de jefatura femenina, y que se

15/ fue establecida por la resolución 106(VI) del Consejo Económico y Social, del 25 de febrero de 1948.

encuentran inmersos en una población total existente para el año 2,000 de 10,644,912 personas, de las cuales 1,976,605 personas viven en condiciones de pobreza extrema, distribuida en 1,000,793 mujeres y 975,812 hombres; y en situación de pobreza existían 2,410,894 mujeres y 2,238,393 hombres para hacer un total de 4,649,287 personas. Es decir que un 62% de la población total de Guatemala, se encontraba en situación de pobreza y pobreza extrema, mientras que el restante 48%, según refleja la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida-Encovi- se encontraba en mejor situación.

8.2.3. Criterios utilizados en las Cuentas de producción doméstica:

Tanto los hombres como las mujeres invierten la mayor parte de su tiempo en actividades no comerciales; sin embargo, la importancia de estas actividades no se recoge en la medida oficial de la actividad económica: el producto interno bruto (PIB); lo que constituye una devaluación implícita del valor de las actividades no relacionadas con el mercado, sin las cuales ninguna sociedad podría funcionar, porque conducen a la creación de capital humano. Para valorar estas actividades económicas, se hace uso de las Encuestas del Uso del Tiempo, de las cuales aún no se dispone en el país, no obstante, dentro de la ENCOVI, existe un capítulo, que es del Uso del tiempo, que proporciona información valiosa sobre la distribución de las actividades y responsabilidades que mujeres y hombres tienen en el hogar y que están vinculadas con las actividades de cuidado y trabajo doméstico no remunerado, insumo para contribuir a la valorización del trabajo doméstico no remunerado. Entonces el primer criterio es el tiempo utilizado, y el segundo criterio es el de "tercera persona", es decir si alguien lo puede hacer y es posible adquirirlo en el mercado, por lo tanto tiene un valor de mercado. Que según Margaret Reid (1934): Economics of Household Production, New York. "Una actividad se considera productiva si se puede delegar en alguien más, si proporciona output que se puede intercambiar. Si una actividad es de una naturaleza que permita delegarla en un trabajador remunerado, entonces tal actividad debe considerarse productiva..." En tal sentido podría preguntarse, ¿Cuanto costaría sustituir la dedicación de una persona que ejerce un trabajo doméstico por otra que hace el mismo en el mercado, cobrando por ello? Dado que la fuente principal de apoyo es el modulo del "Uso del Tiempo", se procederá a valorar las actividades domesticas no remuneradas que se reportan en el mismo.

8.3. Método de estimación utilizado en este ejercicio metodológico (determinación de "precios por hora y cálculos pertinentes).

Para determinar el valor bruto de producción de los Servicios No Remunerados de los Hogares (SNRH) se han seguido los pasos siguientes: análisis de las fuentes de información; delimitación de las actividades a considerar; selección de las ocupaciones equivalentes a las realizadas en el hogar y determinación de sus "precios por hora", realización de los cálculos pertinentes.

Se pretendía inicialmente desarrollar una cuenta satélite, que sin alterar su núcleo central, permitan disponer de mediciones que puedan vincularse con las demás cuentas y agregados.

Toda vez que elaborar una cuenta satélite de producción de los Servicios no remunerados de los hogares, tiene una importante repercusión en los agregados macroeconómicos y significa también la posibilidad de desarrollar una cuenta satélite del sector hogares (CSSH) con énfasis en la producción que genera el trabajo no remunerado. Sin embargo, luego de revisar la información de las Encuestas de Condiciones de Vida realizadas en los años 2000 y 2006, se encontraron una serie de diferencias entre ambas, por lo que la información no era consistente. Como se podrá apreciar en la lectura del documento, el resultado que se obtuvo fue determinar el Valor Agregado del trabajo no remunerado de los hogares. Que será prácticamente la cuenta de producción¹⁶. La producción, es un punto clave para la integración del SCN. Sus elementos son el consumo intermedio y el valor agregado ($VBP=CI+VAB$); por lo que la tarea fue determinar uno de esos componentes para elaborar la cuenta de producción.

Desde el punto de vista metodológico un camino para obtener el valor bruto de la producción de los servicios no remunerados de los hogares, es dar los siguientes pasos:

- ✚ Análisis de las fuentes de información
- ✚ Delimitación de las actividades a considerar;
- ✚ Selección de ocupaciones equivalentes a las realizadas en el hogar; y,
- ✚ Determinación de sus "precios por hora"; y
- ✚ Realización de los cálculos pertinentes.

¹⁶ / Las cuentas satélite o sistema satélite expresan la necesidad de extender la capacidad analítica del SCN, para comprender con mayor profundidad aspectos específicos de la vida económica y social, por lo que resulta necesario desarrollar y ampliar categorías y conceptos complementarios o alternativos. También pueden identificarse como sistemas satélite porque, en función de las necesidades analíticas en que se originan, estos trabajos hacen necesario establecer todas las relaciones requeridas con el marco central. Las cuentas satélite de los servicios de hogares que aquí se presentan catalizan una forma de ver la realidad económica y, por ello, amplían la frontera de la producción, el

8.3.1.

Fuentes de información:

Las fuentes de información utilizadas fueron el Sistema de Cuentas Nacionales de Guatemala-SCN-93 y la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida-ENCOVI- 2000 y 2006, Específicamente el Capítulo IX Uso del Tiempo. Anuario estadístico del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social y Decretos publicados por la Oficina Nacional de Servicio Civil (ONSEC), con información sobre puestos y salarios. De estas fuentes se obtuvo el marco de referencia y la información cuantitativa de la contabilidad nacional de Guatemala, así como también las cantidades de tiempo dedicadas a las actividades productivas en el hogar y los salarios por hora de las actividades remuneradas equivalentes.

8.3.2.

Delimitación de las actividades productivas de los hogares

En particular se propuso hacer visible el trabajo de las mujeres y de los hombres, identificar las diferencias y desigualdades de género y proporcionar insumos para contribuir a la valoración del trabajo doméstico no remunerado. Para los propósitos de este trabajo la atención se centró en las grandes actividades de los servicios domésticos no remunerados, cuidados de miembros del hogar, y las actividades de servicios domésticos a otros hogares, para ello se utilizó la información proveniente del capítulo IX sobre el Uso del tiempo incorporado en las Encuestas de Condiciones de Vida- ENCOVI- 2000 y 2006, proporciona información estadística sobre el tiempo que las y los miembros del hogar (mujeres y hombres, hijos e hijas) mayores de 12 años de edad, dedican a las actividades que realizan en forma cotidiana. En particular se propuso hacer visible el trabajo de las mujeres y los hombres, identificando las diferencias y desigualdades de género y proporcionar insumos para contribuir a la valoración del trabajo doméstico no remunerado.

Para cada una de las actividades seleccionadas se identificó una actividad económica SCN y una ocupación equivalente. En las ocupaciones fue factible disponer de un "precio por hora de trabajo" para las mujeres y para los hombres con base a la información de la ENCOVI. El detalle que

sería deseable sería responder más a un “ingreso por hora” que a las “remuneraciones” de los asalariados del SCN.

Los precios del trabajo realizado constituyen un factor decisivo en los resultados absolutos de los cálculos efectuados; sin embargo, se puede decir que la información utilizada, aun con las limitaciones comentadas, no invalida el comportamiento estructural que muestran los indicadores obtenidos, en el intento de aportar elementos empíricos al análisis de género y el diseño y la evaluación de las políticas públicas.

Para delimitar las actividades a considerar en los cálculos se analizaron las preguntas y a la par la denominación de las actividades que se dieron lugar, para luego ordenarlas de acuerdo al proyecto de Clasificación Internacional de Actividades para las Estadísticas sobre el Empleo del Tiempo (ICATUS), por sus siglas en inglés. Incluido en la “Guía de elaboración de estadísticas sobre empleo del tiempo para medir el trabajo remunerado y no remunerado”¹⁷

Esta clasificación toma como punto de partida la frontera de la producción del SCN-93, identificando así tres tipos de actividades: a) actividades de producción dentro de la frontera del SCN; b) actividades comprendidas en la frontera general de la producción, pero fuera del SCN y c) las actividades personales, consideradas no productivas desde el punto de vista económico.

¹⁷ / Naciones Unidas. Guía de elaboración de estadísticas sobre el empleo del tiempo para medir el trabajo remunerado y no remunerado: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Estadística:2006.

Cuadro 3

Actividades económicas productivas consideradas en el Sistema de Cuentas Nacionales –SCN-

Código	Categoría
	Trabajo estructurado para
01	Trabajo para empresas de los hogares no constituidos en sociedad
02	Actividades de producción
03	Actividades de producción no primarias
04	Actividades de construcción
05	Prestación de servicios remunerados
	Trabajo en
06	Servicios domésticos no remunerados en el hogar
07	Servicios no remunerados de cuidado a miembros del hogar
08	Servicios a la comunidad y ayuda a otros hogares

Fuente: Clasificación Internacional de Actividades para las Estadísticas sobre el Empleo del Tiempo (ICATUS)

Cuadro 4

Actividades personales económicamente no productivas desde el punto económico y no consideradas en el Sistema de Cuentas Nacionales –SCN-

Código	Categoría
09	Actividades de estudio
10	Vida social y participación en actividades comunitarias
11	Asistencia a acontecimientos culturales de entretenimiento deportivos y visitas culturales
12	Aficiones, juegos y otros pasatiempos
13	Práctica de deportes de interior y exterior y cursos conexos
14	Medios de comunicación de masas
15	Cuidado y mantenimiento personal

Fuente: Clasificación Internacional de Actividades para las Estadísticas sobre el Empleo del Tiempo (ICATUS)

Para los propósitos de esta metodología la atención se centró en las grandes actividades de las categorías 6, 7 y 8 en las cuales se encuentra el trabajo no remunerado que se genera en los hogares.

En la categoría 6 (servicios domésticos no remunerados) se encuentran las tareas cotidianas como preparar la comida, limpiar la casa, lavar la ropa).

En la categoría 7 (cuidados de miembros del hogar) se reordenó la jerarquía del clasificador para destacar el cuidado de niños, de salud y de otros miembros del hogar. También se incluyeron los traslados a la escuela, al hospital y otros lugares que quedaron asociados a los de cuidado de cada conjunto de personas; esto significa que los cuidados de salud se trasladan a los hogares, recargando ya de por sí el trabajo que realizan las mujeres.

La categoría 8, incluye actividades de servicios domésticos a otros hogares, de gestión de acciones en beneficio de la comunidad y de trabajo voluntario, mediante las cuales se prestan servicios a personas que no son miembros del hogar que los suministra, como sí sucede en las categorías 6 y 7. Estas actividades han sido incluidas en los cálculos realizados en razón de que el valor de sus producciones tampoco está registrado en las cuentas nacionales.

Esta clasificación permitió realizar **la categorización del uso del tiempo dedicado** en los hogares al trabajo doméstico no remunerado, que se muestra a continuación:

Cuadro 5
Guatemala 2000: Tiempo diario expresado en horas dedicado a actividades no remuneradas en los hogares 1/

Actividad	Sexo		Parentesco		Tiempo Total	
	Mujer	Hombre	Hijas	Hijos	Mujer + hijas	Hombre + hijos
Servicios domésticos remunerados de los hogares	12.41	6.30	10.03	5.49	22.44	12.19
Cocino o preparo para los miembros del hogar, el desayuno, almuerzo o la cena?	2.23	0.79	1.52	0.56	3.75	1.35
Lavo y/o plancho ropa del hogar?	1.40	0.63	1.38	0.68	2.78	1.31
Limpio la casa	1.13	0.30	1.00	0.50	2.13	0.80
Lavo los trastos?	1.25	0.20	1.10	0.25	2.35	0.45
Boto la basura?	1.40	0.70	1.05	0.50	2.45	1.20
Acarreo agua?	3.00	2.20	2.50	2.00	5.50	4.20
Realizó compras del hogar (ir a la tienda, al supermercado, etc)	1.00	0.38	0.88	0.50	1.88	0.88
Realizó pagos de servicio de vivienda como pago de agua, luz eléctrica, teléfono, etc)	1.00	0.70	0.60	0.50	1.60	1.20
Servicios no remunerados de cuidado de miembros del hogar	4.30	0.30	2.30	0.50	7.00	1.20
Atendió y/o cuidó niños?	4.30	0.30	2.30	0.50	7.00	1.20
	17.10	7.10	12.33	6.39	29.44	13.39
Servicios a la comunidad y a otros hogares	2.38	4.46	4.12	5.26	6.50	10.12
Realizó algún servicio gratuito o participo en trabajo o reuniones comunales?	1.15	2.00	0.70	1.00	1.85	3.00
Realizó o participó en actividades deportivas, culturales y/o esparcimiento, jugar, ver televisión, ir al cine, al teatro, etc)	0.30	1.00	0.35	1.05	0.65	2.05
Tiempo dedicado a alguna actividad que no se ha mencionado anteriormente?	0.93	1.46	3.07	3.21	4.00	5.17
Actividades que se consideran se hacen semanalmente	6.13	7.14	5.19	5.98	11.22	13.12
Reparaciones de vivienda,	1.31	2.29	0.70	1.87	2.01	4.16
Tejió, bordó, confeccionó o remendó prendas de vestir para los miembros del hogar	2.12	1.65	2.19	1.11	4.31	2.76
Recogió leña?	2.50	3.20	2.00	3.00	4.50	6.20
Tiempo total utilizado en el hogar en trabajo no remunerado	25.61	18.70	21.64	17.63	47.16	36.63

Fuente: Elaboración propia con base a INE-ENCOVI 2000, Capítulo IX Uso del Tiempo

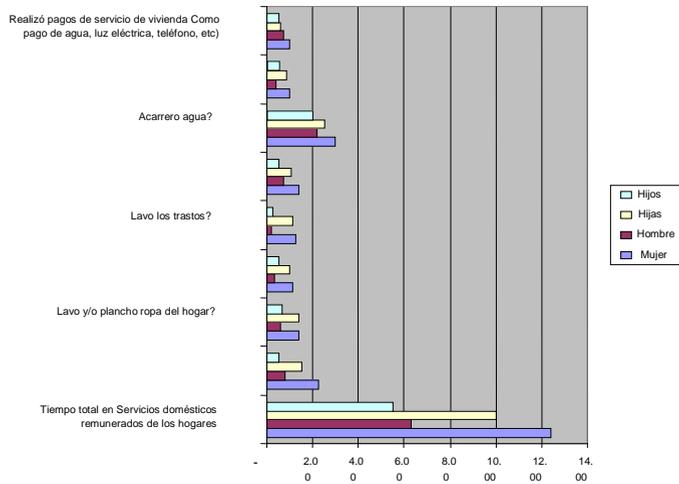
1/ La pregunta realizada a las y los entrevistados se refiere a cuánto tiempo utilizó el día de ayer para...

En el cuadro presentado anteriormente, se muestra la tipificación del trabajo al interior de los hogares, clasificándose inicialmente los servicios domésticos remunerados de los hogares, describiéndose las actividades que se efectúan en los mismos y el tiempo aportado por las mujeres y las niñas, los hombres y los niños. Se puede observar en el mismo que el tiempo que dedican las mujeres y niñas, es el doble del que los hombres aportan. A excepción de lo referente a reparaciones de vivienda y recolección de leña, que en conjunto hombres e hijos aportan 4.16 y 6.20 horas, respectivamente.

Es importante tomar en consideración, que la encuesta preguntó "tiempo que usted dedico el día de ayer a..." Por lo que llama la atención algunas de las respuestas obtenidas, por ejemplo: Tejió, bordó, confeccionó o remendó prendas de vestir para los miembros del hogar, al efectuar la sumatoria entre mujeres e hijas, nos da un tiempo general de 4 horas con 31 minutos, y tomando de referencia la respuesta obtenida en la región metropolitana y norte a una encuesta efectuada por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO, en el 2000. En los hogares rurales y urbanos, con el fin de obtener algunos ingresos para el sustento familiar, en muchos de ellos realizan este tipo de actividades de forma diaria; pero no en la totalidad de los hogares, de manera tal que para estimar los ingresos de los hogares, esta actividad se ubicó dentro de las semanales, al igual que recoger la leña y lo referente a la reparación de vivienda.

Gráfica 1

Guatemala: Tiempo diario expresado en horas dedicado a actividades domésticas no remuneradas en los Hogares, reportado en la Encovi 2000



Fuente: Elaboración propia con base a datos Encovi 2000

Como puede observarse en la gráfica 1, se presenta la información de algunas actividades incluidas en el trabajo diario no remunerado que tanto hombres como mujeres realizan al interior de los hogares. Apreciándose en la misma que la carga de éste trabajo recae con mayor intensidad en las mujeres. Por ejemplo, los hombres y sus hijos respondieron que dedican dos horas con once minutos a cocinar, mientras que en el caso de las mujeres, ellas usan para ésta actividad cuatro horas con quince minutos. En actividades de limpieza general, las mujeres invierten siete horas con cuarenta y ocho minutos; mientras que los hombres cuatro horas con treinta y cinco minutos. Para acarrear agua, las mujeres invierten cinco horas con cincuenta minutos; y los hombres cuatro horas con veinte minutos. En la única actividad que los hombres invierten más tiempo, es en la de acarreo de leña, con seis horas y veinte minutos, mientras que las mujeres usan cuatro horas con cincuenta minutos, esta última actividad se ubicó dentro de las semanales. Aunque, todas las preguntas que se hicieron en el modulo del "uso del tiempo" de la ENCOVI 2000 y 2006, están referidos a ¿Cuánto tiempo uso usted el día de ayer para...?

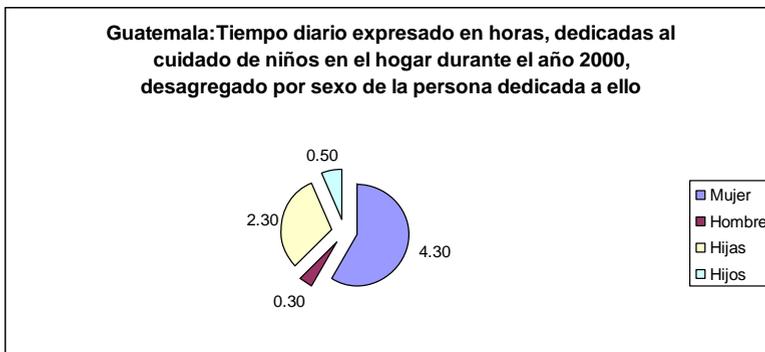
Cuadro 6
Guatemala: Uso del tiempo en servicios no remunerados de cuidado de
miembros de los hogares. Horas diarias utilizadas.
Año: 2000

Actividad			Hijas	Hijos	TOTAL	
	Mujer	Hombre			Mujer	Hombre
Servicios no remunerados de cuidado de miembros del hogar	4.30	0.30	2.30	0.50	7.00	1.20
Atendió y/o cuidó niños?	4.30	0.30	2.30	0.50	7.00	1.20

Fuente: Elaboración propia con base a información de ENCOVI 2000 (Capítulo IX Uso del Tiempo)

En cuanto a los servicios no remunerados de cuidado de miembros del hogar, que incluye la actividad de cuidado de los niños, el tiempo que hombres e hijos dedican a la misma, muestra una diferencia abismal con relación a la que las mujeres e hijas dedican. Ellas y sus hijas utilizan 4.30 horas y 2.30 horas, respectivamente, que en total suman 7.00 horas. Mientras que los hombres e hijos sólo dedican 1.20 horas. Es de considerar que este tipo de cuidados se realizan todos los días, sobre todo cuando en el hogar existen menores de siete años. Y cuando concurren al establecimiento escolar, las madres distribuyen su tiempo entre los traslados y otras actividades vinculadas al proceso de enseñanza aprendizaje.

Gráfica 2



Fuente: Elaboración propia con base a datos Encovi 2000

Como puede observarse en la gráfica 2, según la ENCOVI 2000, las mujeres, dedican 4.30 horas con treinta minutos, mientras que el apoyo brindado por las hijas a esta tarea se traduce en dos horas con treinta minutos para hacer un total 7.0 horas al día en actividades de cuidado de las y los niños o de personas mayores que se encuentren en el hogar; mientras que los hombres por su parte, colaboran con esta tarea durante una hora. Durante la Conferencia de Pekín se trató sobre uno de los temas fundamentales del presente, de nuestro siglo, y de gran importancia también para el futuro: el avance de las mujeres y su protagonismo en el cambio de la sociedad, que tiene que ver con el uso del tiempo. Este es un avance sin precedentes para las mujeres, pues la comunidad internacional ha tomado definitiva conciencia de que la sociedad del futuro y el pleno desarrollo económico y social no se producirán sin contar con la participación plena de las mujeres y fue ampliamente discutido lo referente al trabajo doméstico no remunerado, colocando en la agenda internacional el hecho de que son las mujeres en sus hogares quienes están subsidiando el sistema sanitario de los países, esta aseveración fue realizada con base a datos estadísticos presentados por las organizaciones de mujeres y que provenían de las distintas oficinas estadísticas de sus países, reflejando que los hogares y principalmente las mujeres subsidian al sistema sanitario, porque se hacen cargo de la atención de la recuperación de la salud de su familia, aun cuando carecen de los conocimientos necesarios.

El capítulo del uso del tiempo de las Encuestas de Condiciones de Vida-ENCOVI-, también incluye las actividades que se encuentran agrupadas en servicios a la comunidad y a otros hogares, apreciándose en la información recabada de la encuesta, que la mayor cantidad de tiempo destinado a este tipo de actividades es en el que participan los

hombres e hijos. Similar tendencia se registra en actividades de esparcimiento. Tal como aparece en la tabla siguiente.

Cuadro 7
Guatemala: Uso del tiempo en servicios a la comunidad y a otros hogares,
horas diarias

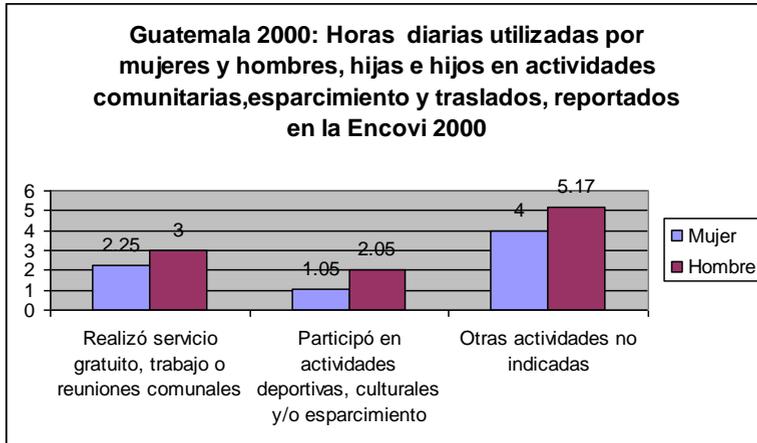
Año: 2000

Actividad					TOTAL	
	Mujer	Hombre	Hijas	Hijos	Mujer	Hombre
Servicios a la comunidad y a otros hogares	3.18	4.46	4.12	5.26	6.50	10.12
Realizó algún servicio gratuito o participó en trabajo o reuniones comunales?	1.15	2.00	0.70	1.00	2.25	3.00
Realizó o participó en actividades deportivas, culturales y/o esparcimiento, jugar, ver televisión, ir al cine, al teatro)	0.30	1.00	0.35	1.05	1.05	2.05
Tiempo dedicado a alguna actividad que no se ha mencionado anteriormente?	1.33	1.46	3.07	3.21	4.00	5.17

Fuente: Elaboración propia con base a información de ENCOVI 2000 (Capítulo IX Uso del Tiempo)

Lo anterior, también muestra cómo los hombres a pesar de que puedan tener una intensa jornada de trabajo, disponen de mayor cantidad de tiempo para participar en actividades comunales que en cierta medida contribuyen a fortalecer el capital social; caso contrario es el de las mujeres, quienes por sus múltiples labores no pueden disponer de tiempo tan fácilmente. También ellos tienen mayores oportunidades de disfrutar de otros tipos de esparcimiento, del cual carecen las mujeres, sobre todo en la etapa reproductiva, debido a que este tiempo lo invierten en la reproducción social. Estas actividades se ubican para efectos del presente trabajo dentro de las que se realizan de manera semanal, a excepción de la que consolida el tiempo dedicado a actividades deportivas, y/o esparcimiento, jugar, ver televisión, ir al cine, al teatro, etc.

Gráfica 3



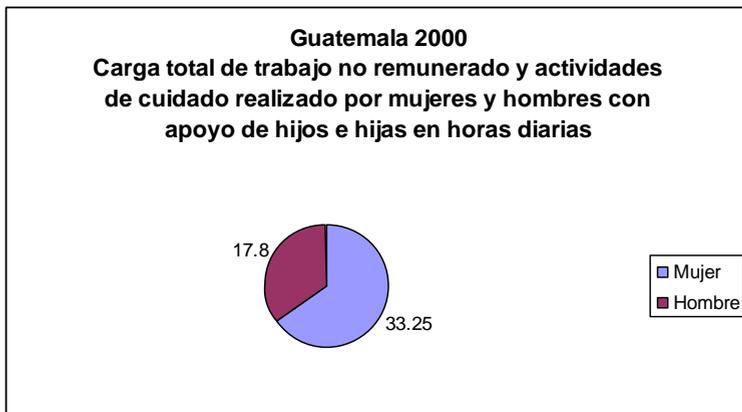
Fuente: Elaboración propia con base a datos Encovi 2000

Analizar la gráfica anterior, también es importante, porque provee de información sobre las actividades que tanto hombres como mujeres realizan fuera del hogar, como es el caso de las reuniones comunitarias, en las cuales el hombre participa más activamente que las mujeres, usando tres horas en las mismas; mientras que las mujeres dos horas con veinticinco minutos.

Sin embargo, el tiempo que los hombres dedican a actividades de ocio, es el doble que en el caso de las mujeres, tal como se puede observar en la gráfica 3. Donde más o menos los tiempos son similares, es en las actividades de traslado y otras actividades, los hombres usan cinco horas y diez y siete minutos y las mujeres, cuatro horas. Lo anterior, denota claramente, que los hombres disponen de mayor cantidad de tiempo para actividades comunitarias, sociales y de esparcimiento, aspectos que tienen gran importancia en la calidad de vida de las personas. Aunque la Encovi, registra estas actividades dentro del tiempo diario, para efectos del presente trabajo no se incluyeron estas horas dentro del cálculo efectuado para estimar el valor no visible del trabajo no remunerado, porque al sumar estas actividades más el trabajo doméstico no remunerado, más las actividades de cuidado y otras actividades como acarreo de leña, reparaciones de vivienda, tejer, bordado, confección o reparación de ropa de miembros

del hogar. Sumaban más de las veinticuatro horas que tiene el día, por lo que prácticamente no les quedaba ni a mujeres ni a hombres, hijos e hijas, mayor margen de tiempo para reponer las energías que requieren todas las actividades que se realizan, como se aprecia en la gráfica 4.

Gráfica 4



Fuente: Elaboración propia con base a datos Encovi 2000

Como habrán podido observar en la gráfica superior, el trabajo doméstico y principalmente el trabajo de cuidado de las y los niños, personas mayores, también conocido como "economía del cuidado", recae en las mujeres. **Es decir, las mujeres y sus hijas concentran casi todo su esfuerzo en actividades vinculadas a las de reproducción biológica y las que contribuyen a generar bienestar.** El dato anterior, es importante tomarlo en consideración al momento de elaborar políticas públicas, pues claramente se puede inferir a qué áreas se deben dirigir éstas, para propiciar que las mujeres y sobre todo las de las nuevas generaciones puedan tener las facilidades necesarias para poder asistir a los centros escolares, terminar sus estudios, acceder a la información necesaria sobre los cuidados de salud que deben de tener en las diferentes etapas de su vida. Y en el caso de las mujeres adultas, los apoyos deben ir orientados hacia tener la disponibilidad de contar con centros de cuidado integral, en el cual ellas puedan dejar con toda confianza a sus hijos e hijas, mientras que asisten a algún centro asistencial por una demanda de servicios de salud, ya que el llevar a sus hijos e hijas con ellas, además del riesgo de la exposición a alguna enfermedad, genera incomodidad para las y los menores esperar largas horas a que sus madres sean

atendidas; igual caso sucede cuando ellas asisten a alguna charla orientadora u instrucción escolar que les permita obtener nuevas herramientas para su desarrollo personal, u obtención de recursos que fortalezcan su autonomía económica.

Una vez determinadas las horas que la mujer invierte en el trabajo del hogar, se procedió a darle o a imputarle un valor a ese trabajo, y la disyuntiva encontrada fue determinar que valor aplicarle, tomando en consideración lo regulado en el SCN; que en el hogar, los costos de los insumos empleados en la producción comprenden la mano de obra, los impuestos menos los subsidios concedidos para la producción, el consumo de bienes domésticos durables y los bienes y servicios usados en la producción. Esto último se conoce como producción intermedia. Y que los impuestos que deben incluirse en el cálculo son los correspondientes al inmueble y a los vehículos. Como subsidios para la producción entrarían las bonificaciones por el mantenimiento y pago de la vivienda. Como podrán percatarse quienes lean este documento, para un país, como Guatemala, pretender estimar los impuestos que puedan aportar al fisco los hogares, es un poco difícil. Por ejemplo, el impuesto único sobre inmuebles –IUSI-, que es un impuesto directo, lo paga una proporción muy baja de la población. Los subsidios son también recibidos por un porcentaje mínimo de la población, como el caso del subsidio al transporte escolar que se recibe en la ciudad capital por parte de un grupo de estudiantes, no la totalidad, y tampoco se percibe en las cabeceras departamentales o municipales, por lo que no es percibido por la totalidad de los estudiantes, ni todos los hogares lo reciben. Existen otros impuestos como el de circulación, de importación, que son pagados por quienes tienen vehículos, pero de los casi 13 millones de habitantes que tiene el país, sólo un millón y medio poseen vehículos. Así que el único impuesto que podría aplicarse y también con limitaciones es el Impuesto al valor agregado –IVA-, pero existe también la barrera que los bienes alimenticios que consumen los hogares, están exentos del mismo, así como los útiles escolares; mientras que ropa y otros insumos sí pagan el impuesto, pero la mayor limitante es que no existe información desagregada del mismo e imputarla sería aventurar porque no se conoce cual es el consumo promedio de los hogares guatemaltecos.

8.4. Valoración del trabajo no remunerado.(La sustitución y el óptimo de Pareto)

Existe una importante relación entre el trabajo en el hogar y las políticas públicas. Toda política trata de optimizar los resultados que persigue. Cuando se trata de redistribuir las cargas entre el mercado, el Estado y el trabajo no remunerado realizado en el hogar, habrá que sopesar detenidamente los distintos elementos de juicio, tales como las

ganancias y pérdidas en ingresos, los gastos, los impuestos y las horas de trabajo que corresponden a cada uno de los sectores institucionales involucrados. A su vez, tal comparación sólo se podrá concretar con precisión si las actividades y sus efectos, en todos los sectores comparados, se pueden medir en una misma unidad contable. ¿Cuál podría ser esa unidad común? Puesto que la optimización debe abarcar todos los sectores afectados, la unidad de medición común más asequible es la monetaria. De allí la conveniencia de estimar las actividades no remuneradas en los hogares en términos de su valor monetario¹⁸.

Pero como habrán podido observar a raíz de la información extractada de la ENCOVI 2000, se dispone de las horas y minutos que las y los integrantes del hogar dedican a las actividades que en el mismo se realizan y que son parte de la producción excluida del SCN, pero éstas horas y actividades deben convertirse a su vez en un valor monetario, lo cual se hace asignando un salario por hora al tiempo consumido. Para ello, se tomo en consideración la propuesta de Budlender y Brathaug (2008:65) citando a Kulshreshtha y Singh señalan que en 1996 Jackson pudo detectar un mínimo de doce métodos diferentes para imputar salarios, agrupados en cuatro categorías: método del salario mínimo, método del salario medio (promedio); basado en el costo de oportunidad; del generalista, y del especialista.

Pero también se tomo de referencia la propuesta de Luisella Goldschmidt- Clermont, quien no se refiere especialmente a la creación de cuentas satélite, sino a la medición de la producción doméstica por medio de estudios de tiempo con base en datos obtenidos de catorce países desarrollados y quién también enfoca la medición de los insumos laborales en términos de tiempo y luego se le asigna una valoración monetaria.

En el caso de la presente tesis, se opto por elaborar escenarios utilizando los métodos del salario mínimo, el salario promedio que informó la ENCOVI; usando el salario promedio por categoría y especialización y finalmente por el método del especialista. Lo anterior, fue decidido con base a la información encontrada, ya que preliminarmente y con el fin de verificar la viabilidad del método seleccionado, se procedió a indagar sobre la existencia de información sobre salarios. La primera fuente a la que se acudió fue al Ministerio de Trabajo, allí se encontró con información sobre el salario mínimo que se paga para actividades agrícolas y no agrícolas, pero no esta desagregado por sexo, siendo un salario uniforme para ambos sexos, su cálculo se encuentra reflejado en el escenario 1.

En la Oficina Nacional de Servicio Civil, se encontró que anualmente el Estado de Guatemala por medio del Ministerio de Finanzas Publicas, aprueba el Plan Anual de Salarios y otras Asignaciones y para el año 2000, el acuerdo correspondiente es el 1026-

18 / Ferran, Lourdes: Marco conceptual y lineamientos para medir el trabajo no remunerado.

99 de fecha 30 de diciembre 1999 estuvo vigente para el año 2000. La escala de salarios está dividida en las categorías que se describen en el apartado de los anexos identificado como el cuadro 8; donde a cada remuneración se debe agregar un bono mensual de Q. 250.00 y en el caso de quienes son profesionales, el bono profesional es de Q. 375.00. Y tampoco se hace distinción por sexo, ni se conoce el número de personas que tiene el bono profesional.

Por lo que en el proceso de investigación se acudió a fuentes tales como centros de investigación, INE, academia, Banco de Guatemala, organizaciones sindicales en búsqueda de una fuente que pudiera proporcionar información desagregada de los salarios por rama de actividad económica, pero esto no fue posible. Luego se buscó en las estadísticas del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, y después de varios meses se pudo integrar la información existente encontrándose algunas ocupaciones cuyas actividades tienen bastante relación con las labores que se efectúan en el hogar, tal como se presenta en el cuadro 9 de los anexos.

En términos generales los métodos para la estimación de costos utilizan cantidades y valores que pueden ser de tipo macro o micro. Una estimación del valor del trabajo no pagado (VTNP) puede realizarse mediante una fórmula corrientemente utilizada como la siguiente:

$$\text{VTNP} = \sum_g \sum_a n(P_g \times \text{PHTNP}_{ag} \times C_{ag}),$$

Donde:

P_g es el número de personas en cada grupo g de la población.

PHTNP_{ag} es el promedio anual de horas de trabajo no pagado en la actividad a por persona en el grupo g .

C_{ag} es el valor imputado por hora en la actividad a realizada por personas en el grupo g .

Los datos para estas valoraciones fueron tomadas como ya se señaló de los registros de salarios existentes, tales como el del salario mínimo, el salario promedio que informó la ENCOVI; usando el salario promedio por categoría y especialización y finalmente por el método del especialista.

Por ser una estimación micro se utilizó la información proveniente del capítulo IX "Uso del tiempo" incluido en la ENCOVI, de donde se obtuvo el total de personas encuestadas, anualizado el tiempo correspondiente a cada actividad y para ello se usó la información de los registros administrativos de la ONSEC y del IGSS.

Como el interés principal del presente trabajo radica en llegar a estimar el aporte del trabajo no remunerado a las cuentas nacionales, con el fin de ir afirmando las bases para construir una Cuenta Satélite, se procedió a verificar como se mide actualmente en el país el Producto Interno Bruto, encontrando los siguientes métodos:

PIB por actividades económicas

Actividad Económica
Sub total Valor Agregado
(-) Servicios de intermediación financiera medidos indirectamente (SIFMI)
(+) Impuestos netos de subvenciones a la producción
= PIB

PIB por enfoque del Ingreso

Componentes
1. Remuneración de los asalariados
2. Impuestos sobre producción e importaciones
3. Subvenciones
4. Excedente explotación bruta
5. Ingreso mixto
= PIB

PIB por el enfoque del Gasto

Componentes
1. Gasto en consumo de las personas e instituciones privadas sin fines de lucro
2. Gastos en consumo del gobierno general
3. Formación bruta de capital fijo
4. Variación de existencias
5. Exportaciones de bienes y servicios
6. Menos Importaciones de bienes y servicios

= PIB

Una vez agotada la fase de recopilación de información y disponer de la misma, se consideró que ésta cumplía con los requisitos técnicos necesarios, y se empezaron a formular los diferentes escenarios que se presentan más adelante, usando de referencia el método usado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía de México-INEGI, es decir, se procedió a estimar la Cuenta de Producción de los servicios no remunerados de los hogares, dado que el trabajo no remunerado es el único insumo de la producción de estos servicios y que según lo indica Gómez Luna, (2008:45) asignarle un valor es una tarea sustantiva, considerando siempre cual será la finalidad de dicha medición, en el caso que nos ocupa y dado que finalmente se obtuvo cierta información desagregada que en cierta forma hace distinciones entre el trabajo que realiza un (a) cocinero (a), una enfermera, una maestra, etc., se procedió a darle un precio por hora al trabajo que se realiza en los hogares, lo cual aún con las restricciones que se han mencionado a lo largo de este ejercicio, tiene como propósito servir para el análisis tradicional y también como marco de referencia, o ruta crítica que permita indicar qué información es la disponible y cual se necesita, para obtener una visión más integral y completa del aporte de las mujeres a la economía del país, por medio de ese trabajo que realizan en los hogares y que permanece invisible, repercutiendo no sólo en su calidad de vida, sino en sus oportunidades y acceso al desarrollo.

Suele opinarse en general que el salario bruto es el que debe usarse para hacer los cálculos. Pero al efectuar el cálculo de las horas, nos encontramos con otra disyuntiva sobre la cual tomar una decisión. Al revisar las horas que las mujeres, sus hijas, los hombres y los hijos habían destinado a determinadas actividades nos daba como resultado que el número de horas invertidas en la realización de las tareas domésticas, las de cuidado y las comunitarias, superaban a las horas que tiene cada día. Entonces se procedió a revisar si la encuesta consideraba la realización simultánea de más de una actividad, porque la práctica doméstica nos ha demostrado que eso es común. Por ejemplo es frecuente observar en los hogares, que mientras las amas de casa lavan los trastos, pueden tener sobre la estufa, el fogón, alimentos que están en su proceso de cocción, o se pueden estar realizando actividades de limpieza o cuidado de los y las niñas. Sin embargo, tales actividades no aparecen desagregadas de esa forma en la encuesta disponible, por lo que para no distorsionar la información se tomó de manera completa las horas que la ENCOVI registró y que ya fueron presentadas anteriormente.

Por lo que el cálculo realizado fue

VALOR DEL TRABAJO (No. De horas x el salario por hora)
+
CONSUMO INTERMEDIO=

VALOR AGREGADO BRUTO

Al multiplicar la cantidad de tiempo dedicado a cada una de las actividades consideradas por un precio por hora de trabajo de una ocupación equivalente, se obtiene el valor del insumo "trabajo", que es idéntico al valor de la producción de los SNRH, de acuerdo a lo establecido párrafos anteriormente indicados.

Con la información disponible se pudo construir una serie de escenarios, en los cuales la variación principal radica en el tipo de salario utilizado, y con ello se obtuvo el valor agregado bruto del trabajo no remunerado de los hogares que es uno de los insumos de la Cuenta Satélite de Producción de los Hogares, tal como se muestra en los escenarios numerados del 1 al 5 que aparecen en los anexos, sin embargo los resultados obtenidos son los que se trasladan a continuación:

1. Sin embargo, al usar de referencia el salario mínimo para actividades no agrícolas que rigió en el año 2000, que es el registrado en el anexo 1, encontramos que la contribución sólo de las mujeres sin incluir el aporte de sus hijas asciende a Q. 29,164,266,732.28; mientras que la de los hombres sería de Q. 11,248,733,081.04, el salario aplicado por hora fue igual para ambos sexos Q. 4.10 y la diferencia entre ambas aportaciones radica en el número de horas que las mujeres dedican a la economía del cuidado y a las otras actividades que se consideran como trabajo doméstico no remunerado, que es superior a la que los hombres dedican, por lo que pueden tener igual remuneración, sin embargo, la mayor cantidad de horas es la que contribuye a que en términos absolutos el aporte de las mujeres supere en Q. 17,915,533,651.24 al de los hombres, que en términos porcentuales, las mujeres se dedican un 39% más a las actividades domésticas no remuneradas.
2. En el escenario 2, al aplicar el salario que la ENCOVI 2000 registró, se puede observar que la contribución de la mujer es un 55% superior al valor obtenido del trabajo de los hombres, toda vez que su trabajo aportaría a la economía del país Q. 28,097,281,364.02 y los hombres Q. 15,473,866,970.02, a pesar que la remuneración que las mujeres perciben fue menor Q. 947.25 y en el caso de los hombres estos tuvieron un ingreso de Q. 1,523.18, según la ENCOVI en el año 2000, por lo que claramente se observa una brecha salarial y que no se cumple lo que estipula la ley que a igual trabajo igual remuneración.
3. En el escenario 3, aplicando un salario igual para hombres y mujeres se puede observar que la contribución de las mujeres es superior en Q.

27,385,957,785.19, o sea un 38% más que el de los hombres, y su explicación se encuentra en que ellas invierten mayor número de horas en el trabajo doméstico no remunerado en contraposición de los varones que su contribución es menor, totalizando Q. 16,823,123,062.75.

4. Mientras que en el escenario 4, aplicando un salario percibido por el o la trabajadora con especialización, pero sin especificar a que especialización se refiere, se puede observar que la tendencia es similar al del escenario 3, el valor del trabajo no remunerado de las mujeres es de Q.30,800,310,963.60, mientras que el de los hombres es Q. 11,879,759,570.95, existiendo una diferencia absoluta entre ambos de Q. 18,920,551,392.65 y relativa de 39%. Por lo que de aplicarse una remuneración mayor, la contribución del trabajo no remunerado de las mujeres será superior.
5. Por otra parte, en el escenario 5, se aplicó a cada labor realizada por las mujeres y hombres el salario que devengó en el año 2000, el o la trabajadora que realizó funciones equivalentes, por ejemplo, al tiempo de preparación de alimentos se aplicó el valor del trabajo por hora que percibió una cocinera. A las actividades de lavar o planchar lo que percibió una persona que efectuó labores de lavado y planchado de ropa. En reparación de vivienda, lo que fue pagado a un encargado de mantenimiento, en el caso de tejer, bordar o coser, el salario de una costurera. En cuanto a la limpieza de casa, lavar trastos, botar basura, acarreo de agua y leña, se aplicó el salario de un ecónomo. En las actividades de compras para el hogar, el del ecónomo. Al de cuidado de las y los niños, se les aplicó la remuneración que percibió por hora una maestra. Y así sucesivamente, o sea que en este escenario fue aplicado el método del especialista. Y lógicamente, por haber sido la mujer la que contribuyó con mayor número de horas a estos trabajos, su aporte es casi el doble de lo aportado por los hombres. En este escenario la brecha entre la contribución de mujeres y hombres es casi del 56%, por lo que las mujeres aportarían a la economía del país Q. 115,176,515,251.86 en comparación con Q.65,040,073,322.11 de los hombres.

Con la construcción de estos escenarios, se puede comprobar que en los hogares no se aplican los principios de *Equidad y eficiencia*. En forma similar, la distribución del ingreso o la participación en el producto de los dos géneros puede enfocarse en su aspecto de equidad y justicia (y esto quiere decir su impacto sobre personas) y también en cuanto a su repercusión sobre el nivel del producto nacional. Los dos enfoques, la apreciación del trabajo doméstico en términos cualitativos y cuantitativos, tampoco son excluyentes, todo lo contrario ellos se complementan. Si se logra un consenso acerca de que la medición del trabajo doméstico y comunitario es

cualitativamente importante, ello justifica hacer esfuerzos para la obtención de datos cuantitativos sobre estas actividades. Y a su vez, los datos así obtenidos permiten la comparación con otros agregados nacionales y, a través de la comparación, confirmar objetivamente su importancia. Pero la comparación trae también una obligación, porque para que la comparación sea válida, estamos obligados a expresar nuestras mediciones de la actividad doméstica en los mismos términos que usan los agregados a que se refiere la comparación. El nivel de la actividad económica se mide corrientemente a través de las estadísticas y la contabilidad del sistema de cuentas – generalmente el Sistema de Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas - y este sistema no es nada antropocéntrico – no se centra en personas sino más bien en instituciones y cosas y sus valores monetarios.

Aunque hay que añadir que la última revisión de este sistema abre la posibilidad de incluir en su enfoque, hasta cierto punto, también personas como unidades de observación, hasta ahora sólo pocos países han podido expandir sus cuentas en este sentido.

Si el producto interno bruto estuviese en términos de horas de trabajo, sería suficiente medir la actividad doméstica también en estos términos. Pero como el producto interno bruto y otros agregados similares están expresados en valores monetarios, hay que buscar los valores monetarios que corresponden a las actividades domésticas.

Ambos enfoques son esenciales para luchar con situaciones de inequidad y exclusión entre hombres y mujeres y, mediante la medición de la contribución específica de unos y otras tomando en consideración trabajo remunerado y no-remunerado, obtener una visión de la economía de un país más ajustada a la realidad y realizar una política más eficiente y conducente a un desarrollo equitativo y sostenible.

Hay una anécdota que los profesores de economía cuentan en sus clases. Al contraer un hombre matrimonio con su ama de casa y aún si la casada ejecuta las mismas tareas domésticas que realizaba antes, cuando recibía un sueldo, el producto nacional, tal como lo registra nuestra contabilidad nacional, disminuye. Esta anécdota no deja de marcar la discriminación en este caso contra quienes hacen este tipo de trabajo, porque casi la totalidad, de amas de casa y del servicio doméstico, son mujeres. Si la situación fuera a la inversa, la situación sería similar, y podría decirse que formalmente, no existe ninguna discriminación de género, pero en la realidad, bajo esta aparente neutralidad se esconde un trato discriminatorio para la mujer.

Pero su valor no reside en la frecuencia con que podría ocurrir, sino en que muestra claramente la inequidad y contradicción de negar valor a la actividad doméstica cuando esta se realiza sin las correspondientes contraprestaciones monetarias, asignándole en cambio valor si está ligada al pago de un salario.

Esta aparente objetividad y neutralidad en lo abstracto cuando se concreta, prácticamente existe discriminación y caracteriza la problemática de la mujer y del trabajo doméstico y constituye una de las principales dificultades que tiene que vencer cualquier sistema de información con enfoque de género.

Un enfoque de género está ligado no sólo a la producción, sino también a la reproducción social. Este concepto puede tener varias interpretaciones. Una se referiría a la labor doméstica que restituye la capacidad productiva de todos los miembros del hogar, tanto de los que perciben un salario, un beneficio o trabajan en el hogar sin remuneración monetaria alguna. La otra se refiere a la reproducción humana, que figura en forma prominente en el pensamiento de los economistas de la escuela clásica, Smith, Ricardo, Malthus y también Marx, cuando hablan del mercado de trabajo y la formación de salarios, pero este enfoque ha cedido importancia en los argumentos de los neoclásicos.

Existe una relación entre el trabajo asalariado y el doméstico. El trabajo doméstico afecta la cantidad y la calidad del trabajo asalariado. El impacto sobre la Reproducción Social. La economía política del mercado de trabajo.

En algunos casos se ha comparado la explotación de la mujer en su trabajo doméstico no remunerado con la explotación gratuita de los recursos naturales. En ambos casos se cierra los ojos ante el hecho de que algo que tiene valor está siendo tratado como si no lo tuviera y no se toma en cuenta el costo de su reposición. Una vez se trata de recursos humanos y en el otro de recursos naturales y en todos estos casos la finalidad es mantener bajos los costos de producción para impulsar el superávit.

Puesto que este papel se refiere a la medición de las actividades domésticas y comunitarias y el instrumento principal de medición en este caso es la contabilidad nacional, conviene examinar las normas de esta contabilidad y cómo influyen en la medición de nuestro objeto. Estas son las principales normas del Sistema de Cuentas Nacionales.

La norma principal que afecta la medición de actividades domésticas y comunitarias es la que determina lo que es y lo que no se considera actividad económica.

Estas instrucciones se encuentran en el Libro Azul del Sistema de Cuentas Nacionales de 1993 en el encabezamiento "La frontera de la producción". Se distingue allí la frontera general de la producción de la definición más restrictiva que utiliza el Sistema.

Utilizando la frontera general, la actividad económica se define como una actividad realizada bajo el control y responsabilidad de una unidad institucional que utiliza insumos de mano de obra, capital y bienes y servicios para obtener otros bienes o servicios. A efectos del sistema, las unidades institucionales son las que pertenecen a uno de los cinco sectores en que el sistema divide la economía, o sea, sociedades financieras y no financieras, unidades del gobierno, instituciones sin fines de lucro que sirven a los

hogares y finalmente los hogares. Las unidades que nos interesan pertenecen al sector de los hogares.

En cuanto a la frontera general de la producción, el Manual indica [parr. 6.15] que debe haber una unidad institucional que asuma la responsabilidad del proceso y que sea propietaria de los bienes producidos o que esté autorizada para cobrar, o ser remunerada de otra manera, por los servicios que presta. Un proceso natural sin intervención o dirección humana, no es producción en un sentido económico.

Luego se explica la diferencia entre actividades económicas y actividades de otra clase. [parr. 6.16] "Mientras que los procesos de producción de bienes pueden identificarse sin dificultad, no siempre resulta fácil distinguir la producción de servicios de otras actividades que pueden ser a la vez importantes y útiles. Entre las actividades que no son productivas en un sentido económico se incluyen las actividades humanas básicas como comer, beber, dormir, hacer ejercicio, etc., las cuales no pueden ser realizadas por una persona en lugar de otra... En cambio, las actividades como el lavado, la elaboración de comida, el cuidado de los hijos, de los enfermos o de las personas de edad avanzada son actividades que pueden ser realizadas por otras unidades y que, por tanto, quedan dentro de la frontera general de la producción"

Esta es la definición general de la producción que, como se puede ver, comprende las actividades que nos interesan aquí. Pero el Sistema no utiliza esta definición sino otra más restrictiva. La restricción tiene algo que ver con lo que un clásico de la economía (Karl Menger) dijo acerca de los bienes: "Los bienes se distinguen no sólo por su utilidad sino también por su vendibilidad". Y esto es lo que el Manual dice sobre la delimitación de las actividades que entran en los cálculos del Sistema: [6.17] "La frontera de la producción en el Sistema es más restringida que la frontera general de la producción. Por motivos que se explicarán más adelante, no se elaboran cuentas de producción para las actividades de los hogares que producen servicios domésticos o personales para su autoconsumo final dentro del mismo hogar, excepción hecha de los servicios producidos empleando personal de servicio doméstico remunerado."

Los servicios que de acuerdo con estas normas se excluyen de las cuentas nacionales son:

- f) La limpieza, la decoración y el mantenimiento de la vivienda ocupada por el hogar, incluidas las pequeñas reparaciones del tipo de las que usualmente realizan tanto los inquilinos como los propietarios;
- g) La limpieza, el mantenimiento y reparación de los bienes duraderos o de otros bienes de los hogares, incluidos los vehículos utilizados para servicio del hogar;
- h) La elaboración y el servicio de comidas;
- i) El cuidado, la formación y la instrucción de los hijos;
- j) El cuidado de los enfermos, de los inválidos y de las personas de edad avanzada;
- k) El transporte de los miembros del hogar o de sus bienes.

El Manual reconoce que en todas partes un gran número de personas trabaja en servicios domésticos no remunerados y admite que el consumo correspondiente contribuye en forma importante al bienestar económico. Pero señala luego *"Sin embargo, las cuentas nacionales que sirven a muy diversos fines, analíticos unos y de formulación de política, no se elaboran simplemente para obtener indicadores del bienestar. Los motivos para no imputar valores a los servicios domésticos o personales no remunerados producidos y consumidos dentro de los hogares pueden resumirse así."* Y presenta tres argumentos para justificar la exclusión de los servicios domésticos y comunitarios.

- a) su repercusión es limitada en el resto de la economía.
- b) no hay precios adecuados de mercado que puedan utilizarse para valorar estos servicios y
- c) los valores imputados tienen un significado diferente de los valores monetarios.

Antes de examinar estos argumentos hay que aclarar la diferencia que existe en las normas contables entre bienes y servicios.

"El Sistema incluye toda la producción de bienes para uso propio dentro de su frontera de producción... sin embargo excluye toda la producción de servicios para autoconsumo final dentro de los hogares." La razón que se da es la siguiente: *"... los bienes pueden cambiar su utilización entre mercado y no-mercado, incluso después de haber sido producidos."* En cambio, los servicios *"... se consumen en el momento de su producción y las relaciones entre su producción y el mercado son más débiles que las de la producción de bienes."* El motivo trascendental detrás de estas explicaciones es que las cuentas tienen que servir muchos propósitos diferentes y diferentes propósitos requiere diferentes definiciones del campo que se pretende medir y analizar. En las palabras del manual: *"La localización de la frontera de la producción en el sistema es un compromiso deliberado para satisfacer las necesidades de la mayoría los usuarios."*

La producción es un punto clave para la integración del SCN. Sus elementos son el consumo intermedio y valor agregado ($VBP = CI + VAB$); determinar cada uno de esos componentes es elaborar una cuenta de producción.

Por su parte, la medición de la producción para el consumo propio de los hogares enfrenta el reto de separar los bienes y servicios que podrían considerarse como insumos, de aquellos que constituyen consumo final, por lo que con frecuencia la cuenta de producción no registra consumo intermedio y en el valor agregado bruto sólo hay un componente; y si tal valoración resulta difícil cuando se trata de la producción de bienes, lo es aún más en el caso de servicios. En razón de ello la medición de la producción para consumo propio de los hogares asume algunas particularidades. En el caso de los servicios domésticos, por ejemplo, dice el SNC que "Por convención, los costos intermedios y el consumo de capital fijo en los que se incurre en la producción de esos

servicios domésticos se ignoran y se considera que el valor de la producción obtenida es igual a la remuneración de los asalariados, incluida cualquier remuneración en especie como la alimentación o el alojamiento. Consecuentemente, este mismo valor se registra en los gastos de consumo final de los hogares”

IX. DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA COMPARAR LA METODOLOGIA UTILIZANDO LA INFORMACION PROVENIENTE DE LAS ENCOVIS DE LOS AÑOS 2000 Y 2006

Como ya se mencionó, la herramienta principal para poder implementar la propuesta metodológica objeto de esta tesis, lo constituyen las Encuestas de Condiciones de Vida- ENCOVI- que el Instituto Nacional de Estadística desarrolló durante los años 2000 y 2006, para obtener una comparación si habían existido cambios en el uso del tiempo de los hogares. Sin embargo, al proceder a revisar el capítulo IX “Uso del Tiempo” de ambas encuestas, se encontró con que las mismas no habían seguido el mismo patrón, por lo que si el país toma la decisión política de construir una Cuenta Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares, debe tener cuidado en el período de referencia. Mantener la homogeneidad en las preguntas, es decir que se mantengan las mismas. En la encuesta se utiliza la pregunta sobre el día anterior, que esta bien para captar la información, pero su validez se pierde si no está controlada la selección de los días de referencia en cada caso y sujeto a un estricto control del trabajo de campo para que la información se refiera al día seleccionado. Aunque suene paradójico la información captada para la semana en general ofrece mejor calidad a pesar de tener que hacer contabilidades para varios días, algo que resulta operativo es preguntar de lunes a viernes y por el sábado y el domingo (así se podría multiplicar por cinco o por dos en actividades rutinarias).

Al sumar las actividades, se observa que éstas suman más del total de horas que tiene el día, por lo que es difícil saber cuanto tiempo utiliza la mujer del día para sus propios cuidados, o que actividades se realizan de manera simultánea.

No se encontró información referente a los salarios, por ejemplo del trabajo doméstico remunerado, de profesoras del nivel parvulario que pudiera aplicarse a actividades de cuidado de niños, de limpieza, cocina, lavado de ropa, planchado

Guatemala, por ejemplo tiene una gran ruralidad, las mujeres en su mayoría y sobre todo las de las áreas indígenas y rurales invierten un buen número de horas en el acarreo de agua, leña, comida, ir al mercado, centro de salud, escuelas. Por las distancias que existen entre sus viviendas y los centros poblados más cercanos (municipios). Por lo que se hace necesario que la encuesta capture la información por regiones, y es importante considerar también el idioma que se habla en dichas regiones para mejorar la comunicación y el acceso a la información que se pretende recabar.

Para la propuesta que se efectúa, se procedió a efectuar una comparación entre todas las preguntas que aparecen en ambas encuestas, ENCOVI 2000-2006, y se encontró que existen diferencias entre ambas, ejemplo de ello es que en el 2000 existen preguntas más concretas sobre un solo tema, mientras que en el 2006, se hace una agrupación de varios temas en una pregunta.

Específicamente en el capítulo del uso del tiempo entre ambas encuestas se encontró lo siguiente:

1. Se encontró que las preguntas en cuanto a sí se trabajó a cambio de un pago tanto un negocio propio o como empleado se encuentran unidas en ENCOVI 2006 mientras que ENCOVI 2000 están separadas.
1. En ENCOVI 2000 se incluyó la pregunta de durante el día de ayer, ¿trabajó ayudando en las actividades de la finca, parcela o negocio del hogar o de otras personas sin percibir ingreso?
2. La pregunta de si se crió animales, se encuentra sin especificar qué animales en la ENCOVI 2000, mientras que ENCOVI 2006 menciona algunos ejemplos.
3. En la ENCOVI 2000 solo se pregunta si el día de ayer limpió la casa, en 2006 esta pregunta además lleva, si tiró la basura, atendió y/o cuidó niños del hogar? Tirar basura, atendió o cuidó niños va por separado en la ENCOVI 2000
4. En 2006 cocinar o preparar alimentos en los 3 tiempos va unido a lavar trastos, en 2000 solo va la preparación de alimentos y lavar trastes va aparte.

5. Lavar y planchar son actividades que van juntas en una sola pregunta en ambas ENCOVI
6. En ENCOVI 2006 el acarrear agua y cortar leña son actividades que se encuentran juntas
7. La ENCOVI 2006 tiene juntas las actividades siguientes en una pregunta realizó compras del hogar, tienda o supermercado, y pagos de vivienda agua, luz eléctrica, teléfono, etc. Mientras que en ENCOVI 2000 solo se pregunta si realizó compras en tienda, supermercado, etc.
8. Igualmente en ENCOVI 2000 los pagos a servicios o vivienda se encuentran en otra pregunta.
9. Las preguntas sobre actividades de cuidado personal como bañarse o arreglo personal son idénticas con ambas ENCOVIS.
10. Las actividades sobre trabajo comunitario y sobre aspectos recreativos se encuentran juntas en ENCOVI 2006 y separadas en 2000.
11. La pregunta sobre comer, dormir, leer o descansar está igual en ambas ENCOVI
12. Por último se pregunta actividades no mencionadas en ambos módulos, siendo una pregunta muy abierta que podría dar lugar a confusión al momento de responder el informante directo o bien ser muy discrecional para el o la encuestadora.
13. Finalmente en ambos módulos se pregunta que actividades fueron simultáneas.

9.1. Diferencias sustanciales que impiden efectuar una comparación entre ambas encuestas:

1. La ENCOVI 2000 tiene en total 24 preguntas
2. La ENCOVI 2006 tiene 17 preguntas agregando hasta 3 actividades en una sola.
3. En ambos módulos la pregunta se basa en la información del día de ayer
4. En cuanto al cuidado de las personas en ambas ENCOVI solo se registra el cuidado de niños, no así de enfermos, ancianos ni personas discapacitadas.
5. Las preguntas deben ir enfocadas a la semana anterior pues las responsables del trabajo del hogar muchas veces tienen días específicos de la semana para lavar o planchar.
6. En el módulo no se puede apreciar si la carga de trabajo la realiza con apoyo de una persona o no lo cual definitivamente hará que los datos varíen.
7. En ambos casos no existen preguntas relacionadas al tiempo que la mujer dedica en trasladarse para llevar a sus hijos e hijas a un centro escolar, centro de salud, u otro tipo de actividades.
8. Las mujeres en el área rural efectúan una serie de trabajos "voluntarios", como lo es el preparar alimentos cada determinada fecha en los centros escolares a donde sus hijos e hijas asisten, así como la limpieza de los mismos, y esto no aparece en las encuestas. También tienen que llevar a sus hijos e hijas a los centros y puestos de salud para su control; y este tiempo y esfuerzo realizado por ellas no se puede detectar porque no se registra en las encuestas.

9.2. En función de lo anterior se propone:

- Se solicita utilizar el modulo del uso del tiempo que aparece en la ENCOVI del año 2000, el cual contiene las preguntas mas desagregadas; sin embargo, se necesita que incluya:

- El tiempo dedicado al cuidado de niños, ancianos, enfermos o discapacitados
- Procurar que los informantes del modulo sean mujeres , porque ellas saben cuanto es el tiempo utilizado en desarrollar cada una de las actividades, y en caso de ser hombres que sean personas mayores de los 14 años
- Que se eleve la edad de las y los informantes a 14 años
- Que se realice un modulo diferenciado por área geográfica, debido a que las condiciones y situaciones que realizan las mujeres en cada una de ellas difiere de las otras, sobre todo en las áreas rurales, donde no existen caminos, acceso a servicios, se carece de servicios mínimos como agua, luz, saneamiento, etc.
- No hacer preguntas en donde se engloben 2, 3 actividades
- Incorporar una pregunta sobre si existe apoyo para efectuar las tareas domésticas, por parte de una persona que recibe pago o si estas las efectúa algún familiar cercano o vecino (a), remunerada o no remunerada.
- Existen varias preguntas dentro de la ENCOVI que deberían de ir en el módulo del uso del tiempo, como es el caso del acarreo de agua, leña, participación comunitaria, tiempo dedicado a ir al centro o puesto de salud, centro educativo. Por ejemplo, existen preguntas sobre quien acarrea la leña o el agua, pero no se pregunta quien elimina la basura.
- El módulo del uso del tiempo de ENCOVI 2000 esta mejor estructurado que el que aparece en la ENCOVI 2006, por lo que se sugiere que siga usando el del 2000, para tener uniformidad en la información, así mismo, que es el año más próximo al de referencia utilizado por el Banco de Guatemala, en su proyecto de mejoramiento de las Cuentas Nacionales-SCN-93.

- Para efectos de la construcción de la cuenta satélite, se necesita saber cual es el parámetro de tiempo adecuado (porque hay preguntas que se hacen refiriéndose al día anterior, otras a la semana anterior, otras al mes pasado. Y otras que sí en el año hicieron determinada actividad o participación. Por lo que se considera necesario que el Instituto Nacional de Estadísticas, indague sobre otros módulos o Encuestas del Uso del Tiempo, que se hayan realizado en Latinoamérica para poder uniformar la información, sobre cual es la unidad de medida del tiempo que debe aparecer en cada pregunta de la encuesta, para conocer no sólo la inversión de tiempo que se efectúa en esta actividad, sino quien lo hace y cada cuanto se realiza. Por ejemplo, en el campo se recolecta leña, puede ser una vez a la semana si la leña se extrajo de un árbol que se cortó para este fin; pero puede recolectarse ramas o chiriviscos varias veces a la semana. ¿Cual sería el parámetro de tiempo a utilizar?. Otro caso similar es el del acarreo del agua, o la provisión de alimentos. Las personas de las aldeas, caseríos, fincas, parajes, cantones, van al mercado una o dos veces a la semana, porque el mercado se realiza en la cabecera municipal o departamental, que está a una buena distancia de sus hogares, 10, 15 o más kilómetros dependiendo de la localización de la comunidad, pero el mayor esfuerzo estriba en que el recorrido se hace generalmente a pie, por lo que las mujeres salen de madrugada de sus hogares y regresan después de medio día o bien entrada la tarde. Esto no se aprecia en la encuesta. Lo mismo ocurre con la asistencia al centro de salud, o al centro escolar.
- Aunque la encuesta tiene un capítulo en donde se abordan los temas referentes a salud, la misma no considera la salud de las mujeres, aunque si hace alusión a la salud sexual y reproductiva. Pero en caso de enfermarse la mujer, no se puede medir quien hizo el trabajo, si ella a pesar de estar enferma, o si tuvo ayuda de familiares, sí pudo pagarle a alguien para que la apoyara. Y no se puede determinar si buscó auxilio médico.
- Modificar levemente el lenguaje que se utiliza en las preguntas, cambiando algunas palabras por otras que son más conocidas para las personas que se entrevistan, entre ellas las personas que viven en las áreas rurales e indígenas, un ejemplo (trabajo remunerado por trabajo pagado)

9.3. Se sugiere modificar la estructura del modulo del uso del tiempo, así:

- 1) Que primero se le pregunte a las personas sobre el uso del tiempo en las actividades del hogar o relacionadas con el funcionamiento del mismo, cuidado de los niños menores de 5 años, personas adultas mayores o personas con algún grado de discapacidad.
- 2) Luego se les pregunte con actividades para suministrar al hogar de bienes y servicios, actividades relacionadas con el tiempo para su uso personal
- 3) Concluir el módulo con otras actividades pagadas y no pagados.

1. Actividades relacionadas con el cuidado de niños, ancianos y personas enfermas o con una discapacidad permanente

- Durante el día de ayer, cuidó usted a:

Niños/as menores de cinco años

Ancianos/as

Personas enfermas

Personas incapacitadas

Durante el día de ayer, usted hizo las siguientes actividades y cuanto tiempo le llevo hacerlas?

Preparó desayuno

Preparó almuerzo

Preparó cena

Lavó trastos

Limpió la casa

Lavó la ropa

Planchó ropa

Durante el día de ayer usted realizó las siguientes actividades y cuanto tiempo le llevó hacerlas?

Acarreó agua

Sí

No

Horas

Acarreó leña

Tiró la basura

Cuidó animales como domésticos (gallinas, conejos, cabras, puercos, etc)

Cuidó huertos

- Durante el día de ayer, usted fue al mercado, a la tienda, al supermercado a comprar alimentos y cuanto tiempo le llevó hacerlo?
- Durante el día de ayer, fue usted a la escuela a dejar a sus hijos e hijas y cuanto tiempo le llevó ir y regresar a su casa?
- Durante el día de ayer, fue usted a la escuela de sus hijos e hijas a preparar la refacción escolar, o a efectuar limpieza y cuanto tiempo le llevó hacerlo?
- Durante el día de ayer, fue usted al centro de salud para control de sus hijos e hijas y cuanto tiempo le llevó hacerlo?
- Durante el día de ayer, fue usted al centro de salud para acompañar a algún miembro de su familia porque se encontraba enfermo y cuanto tiempo le llevó hacerlo?
- Durante el día de ayer, fue usted al centro de salud porque se sentía enferma y cuanto tiempo le llevó hacerlo
- Durante el día de ayer, realizó usted pagos de vivienda, luz, agua, teléfono y cuanto tiempo le llevó hacerlo

- Durante el día de ayer, cuanto tiempo dedicó usted para peinarse, bañarse, afeitarse, etc. y cuanto tiempo le llevó hacerlo
- Durante el día de ayer, usted realizó o participó en actividades deportivas, culturales y/o esparcimiento como jugar algún deporte ver televisión, ir al cine, al teatro, etc y cuanto tiempo le llevó hacerlo
- Durante el día de ayer, participó usted en algún servicio gratuito o participó en trabajos o reuniones comunales y cuanto tiempo le llevó hacerlo
- Durante el día de ayer, cuanto tiempo usó usted para comer sus alimentos, dormir, leer o descansar?
- Durante el día de ayer, realizó usted alguna actividad que no le haya mencionado? Y cuanto tiempo le llevó hacerlo?

Actividades de trabajo pagado y no pagado

- Durante el día de ayer, trabajó usted en alguna empresa, institución, finca, parcela, y recibió usted un sueldo, salario, jornal o pago en especie? Y cuantas horas utilizó para ello.
- Durante el día de ayer, trabajó usted en su negocio, finca, parcela, o por su cuenta y recibió usted un sueldo, salario, jornal o pago en especie? Y cuantas horas utilizó para ello.
- Durante el día de ayer, trabajó usted ayudando en las actividades de la finca, parcela, sin recibir ingresos o pago en especie? Y cuantas horas utilizó para ello.
- Durante el día de ayer, tejió, bordó, confeccionó prendas de vestir para los miembros del hogar? Y cuantas horas utilizó para ello.
- Durante el día de ayer, crió usted animales? Y cuantas horas utilizó para ello.

- Durante el día de ayer, usted efectuó reparaciones en su casa o vivienda, ya sean de albañilería, electricidad, fontanería, etc Y cuantas horas utilizó para ello.
- Durante el día de ayer, cuanto tiempo necesitó usted para trasladarse de ida y regreso a su centro o lugar de trabajo.

Actividades de Estudio

- Durante el día de ayer, asistió usted a algún centro educativo, hizo deberes Y cuantas horas utilizó para ello.
- Durante el día de ayer, cuanto tiempo le llevó usted ir a su centro de estudio y regresar a su casa?
- Durante el día de ayer usted participó en alguna actividad de su comunidad, asistió a alguna reunión y cuanto tiempo le llevó hacer esta participación?

X. CONCLUSIONES.

1. Se pudo comprobar la hipótesis planteada, que el Producto Interno Bruto nacional por el método de las remuneraciones, esta subestimado, porque no considera la contribución del trabajo domestico. El ingreso nacional se subestima de forma significativa cuando se excluyen los ingresos en especie que provienen de las actividades domésticas productivas y el trabajo comunitario voluntario.
2. El cálculo del consumo final da una idea equivocada del consumo "real" cuando se excluyen los bienes y servicios que provienen del trabajo no retribuido e invisible de los hogares.
3. Con base a los cálculos presentados en los escenarios construidos, se pudo determinar que la contribución del trabajo doméstico no remunerado de las mujeres, oscilaría entre un 19% al 30% o más dependiendo del salario por hora a aplicar al total de horas que se utilizan en los hogares para realizar este tipo de trabajo, y sin incluir el trabajo realizado por los hombres, las hijas e hijos.
4. El trabajo domestico no remunerado genera economías para el hogar, porque para obtener este tipo de servicios, sería necesario erogar importantes cantidades de dinero y están subsidiando en cierta forma al Estado, principalmente en las áreas de salud y educación, entre otros.
5. Estimar el valor de la producción doméstica dentro del producto interno bruto (PIB), sirve para conocer el valor del trabajo no retribuido y para realizar el análisis de funcionamiento de la economía doméstica, del consumo privado, las interacciones entre el sector público, el mercado y la producción doméstica.
6. La medición del trabajo doméstico presenta diferencias sustanciales entre las áreas urbanas y rurales. No en cuanto a definiciones, sino a los aspectos prácticos de medirlo y separar las actividades incluidas en las cuentas nacionales. Porque en las áreas rurales las actividades domésticas producen una proporción mayor de bienes que en las áreas urbanas.

7. Es importante distinguir los perfiles de las áreas urbanas y de las rurales, como es el caso de Guatemala, porque las labores domésticas en estas áreas también difieren de las urbes; abarcan un conjunto más extenso de labores, exigen más horas de trabajo y son más extenuantes. Basta pensar en la diferencia entre cocinar con leña o con gas propano. Además, de que la mujer en las áreas rurales ejerce un papel esencial en la provisión y preparación de la alimentación de la familia y el acarreo del agua.
8. Es necesario que el país tenga Encuestas del Uso del tiempo que permitan obtener información más precisa sobre los roles, la distribución y uso y control de los recursos en el hogar y la carga total de trabajo por sexo, factor importante para la toma de decisiones y orientación de políticas públicas sociales.
9. El objetivo de este esfuerzo, es apuntar a crear condiciones de equidad e igualdad, para que la carga y gratificaciones asociadas a este trabajo de la economía del amor, se distribuya justa y equitativamente entre mujeres y hombres, entre las familias, en el mercado y el Estado.

XI. RECOMENDACIONES

- 1) Impulsar la investigación y el desarrollo de las estadísticas como las del uso del tiempo, para mejorar el análisis económico sensible al género por parte de la Secretaría Presidencial de la Mujer-SEPREM- y del Instituto Nacional de Estadísticas-INE-. En particular, es recomendable fortalecer el marco conceptual de las encuestas del uso del tiempo y disponer de un clasificador de actividades del uso del tiempo; esto contribuirá a mejorar la calidad de las estadísticas básicas sobre uso del tiempo, ofrecer mejores insumos para valorar el trabajo no remunerado y a procurar la comparabilidad en el tiempo y el espacio (en cada país y entre países). Y que el INE tenga los recursos financieros necesarios para ello.
- 2) Promover y apoyar la elaboración de cuentas del sector hogares, complementarias a la elaboración de cuentas nacionales de salud, en el marco del SCN, con el fin de generar indicadores que asignen valores monetarios a las contribuciones no remuneradas de las mujeres a la salud y el desarrollo, estudiar y analizar el impacto que sobre la vida de las mujeres, tiene la tendencia a transferir servicios, que aumenta el tiempo y la responsabilidad que deben asumir quienes los proveen en el hogar.
- 3) Fomentar la inclusión en el análisis y la evaluación de las políticas de reforma sectorial, las “transferencias” –del estado hacia los hogares- de los costos invisibles y de las medidas de contención de costos y ajuste estructural.
- 4) Impulsar la investigación y el desarrollo de estadísticas necesarias para un análisis económico sensible al género. Debe tenerse información oportuna para hacer comparaciones a lo largo del tiempo de las contribuciones relativas al trabajo doméstico no remunerado y definitivamente la información debe desagregarse por sexo.
- 5) Impulsar políticas públicas sociales, que apoyen el desarrollo de las mujeres.
- 6) Previo a desarrollar una Cuenta Satélite del Trabajo Doméstico no Remunerado, sería importante tener una caracterización de la situación de los hogares guatemaltecos por regiones o departamentos.
- 7) El trabajo para la construcción de una cuenta satélite, es aún incipiente y necesita profundizarse en el mismo, no sólo para tratar de establecer una metodología acorde a las condiciones nacionales, sino que sea comparable a nivel internacional.

- 8) Mejorar los procedimientos utilizados en la encuesta de Condiciones de Vida- ENCOVI- para la captura de la información, para que no se duplique el tiempo destinado a efectuar algunas actividades domésticas.

BIBLIOGRAFIA

Amartya Sen,(2000),PNUD Informe Desarrollo

Ascues Magda: Sistema de Cuentas Nacionales y Cuentas Satélite. Seminario Taller "El Sistema de las Cuentas Nacionales y la valoración del trabajo doméstico no remunerado en las cuentas satélites de los hogares. Guatemala, 11 al 13 de junio 2008,

Braithaug, AL. Value Added in Households. En *Oekonomiske Analyse* 3-1990. Statistics Norway; 1990

Benería, Lourdes (1995), *Towards a Greater Integration of Gender in Economics*, en: *World Development*, Vol. 23, 1995

Benería, Lourdes (1999), *Mercados globales, género y el Hombre de Davos*, en: Portugal, Ana María y Torres, Carmen (editoras), **El siglo de las mujeres**, Isis Internacional, Ediciones de las Mujeres N° 28, Santiago.

Boyer, Robert (1997), *Le mots et les réalités*, en: **Mondialización, au-delà des mythes** (varios autores), La Découverte, (Les Dossiers de L'état du Monde), París.

Castells, Manuel (1999), **Globalización, Identidad y Estado en América Latina**, Ministerio Secretaría General de la Presidencia -Chile- y PNUD. Santiago.

CEMLA: La Implementación del Sistema de Cuentas Nacionales, 1993. Ejercicio Práctico de Conversión de Datos Básicos del SCN. Magda Ascues y Jan W. van Tongeren, Edición 1996. México.

CEPAL. Serie Mujer y Desarrollo No. 83. Taller Internacional CN de Salud y Género 18 y 19 de octubre 2001. Incorporando el Modulo del Uso del tiempo a las del Grupo de Lisboa bajo la dirección de Riccardo Petrella (1996), **Los límites de la competitividad: Cómo se debe gestionar la aldea global.** Universidad Nacional de Quilmes-Editorial Sudamericana, Buenos Aires.

Chris Jackson, (2000),Trends in the value of household work in Canada 61-86, p.6

Cortes de Pinzón, Magdalena y Pinzón Santos, Rómulo: Bases de Contabilidad Nacional-DANE- Bogotá, Colombia, 2ª. Edición 1985, p.3.

Clark, Gracia (1996), *Implications of Global Polarization for Feminist Work*, **Indiana Journal of Global Studies**, Vol.4 Issue 1 Fall, Indiana University School of Law, Bloomington.

Dornbusch, R.; Fischer, S. (2001) "Macroeconomía." 8ª Edición. Mc Graw Hill. Madrid.
Sachs, J.; Larrain, F. (2002) "Macroeconomía en la economía global." Pearson. Buenos Aires.

EL CONCEPTO DE CUENTA SATÉLITE Y LA GENERACIÓN DE NORMAS Y ORIENTACIONES POR LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES. Marcelo Ortúzar Ruiz Jefe de Cuentas Nacionales División de Estadísticas CEPAL. *Taller Internacional Cuentas Nacionales de Salud y Género 18 y 19 de Octubre, Santiago de Chile OPS/OMS - FONASA*

Vivan Milosavljevic y Odette Tacla. Santiago de Chile, abril 2007. Encuestas de Hogares: Restricciones y Potencialidades.

Estudios de Género del DANE, Pontificia Universidad Javeriana, Bogota, Colombia, Diciembre 2007.

Instituto Vasco de Estadística (Eustat) No. 38 Johana Varjne. Metodología para una Cuenta Satélite de Producción Doméstica. 1998

Fraumeni, Barbara M. Cuenta de producción doméstica de los hogares para Canadá, México y Estados Unidos: aspectos metodológicos, resultados y recomendaciones. Publicado por OPS, en la economía invisible y las desigualdades de género. La importancia de medir y valorar el trabajo no remunerado.

Gomez, Gomez, Elsa: La valoración del trabajo no remunerado: una estrategia clave. Publicado por OPS, en la economía invisible y las desigualdades de género. La importancia de medir y valorar el trabajo no remunerado.

Gómez Luna, María Eugenia: Cuenta satélite de los servicios no remunerados de los hogares: una aproximación para México. Publicado por OPS, en la economía invisible y las desigualdades de género. La importancia de medir y valorar el trabajo no remunerado.

Instituto Nacional de Estadística. Censos Nacionales. XI de Población y VI de Habitación 2002.

Instituto Nacional de Estadística. Encuesta Nacional Agropecuaria- ENA- 2008.

Instituto Nacional de Estadística. Encuesta Nacional de Condiciones de Vida –ENCOVI Años 2000 y 2006-.

Instituto Vasco de Estadística (EUSTAT) Cuenta Satélite de Producción Doméstica, junio 2004 en www.eustat.es

Instituto Vasco de Estadística (Eustat) Cuenta Satélite de Producción Doméstica. Junio 2004. E mail: eustat@eustat.es

Kerr, Joanna (1994), **Expert Group Meeting on Women and Global Economic Restructuring (June 20-22, 1994, Ottawa), Final Report**, The North-South Institute, Ottawa.

MSPA. Encuesta Nacional de Salud Integral. Guatemala, 2002. p. 22.

NACIONES UNIDAS, COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE - CEPAL, Reunión Regional Las Encuestas del Uso del Tiempo: su diseño y aplicación Santiago de Chile, 21-23 de noviembre de 2005.

Naciones Unidas. **Guía de elaboración de estadísticas sobre el empleo del tiempo para medir el trabajo remunerado y no remunerado**: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Estadística:2006.

Oficina Panamericana de la Salud –OPS- (2008): La economía invisible de las desigualdades de género: La importancia de medir y valorar el trabajo no remunerado.

PNUD Guatemala. **Diversidad Étnico-Cultural: La ciudadanía en un Estado Plural**. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2005. Guatemala, 2005. Pág. 155.

PNUD, Informe de Desarrollo Humano 1995, publicado por esta entidad como aporte a la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer.

Richard Jolly y G. Andrea Cornia, **'Efectos de la Recesión Mundial sobre la Infancia'**, Siglo XXI de España Editores, Primera edición en español diciembre de 1984.

Sassen, Saskia (1996), *Toward a Feminist Analytics of the Global Economy*, **Indiana Journal of Global Studies**, Vol.4 Issue 1 Fall, Indiana University School of Law, Bloomington.

Sassen, Saskia (1998), **Globalization and Its Discontents**. The New Press, New York.

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Instituto Nacional de Estadística, Universidad Rafael Landívar, Banco Mundial. Mapas de Desigualdad y Pobreza. Abril 2005.

Sistema de Información Gerencial de Salud SIGSA, Ministerio de Salud Pública. Información de Mortalidad Materna, Mortalidad Infantil, Partos Adolescentes, Morbilidad Materna 2008-2009 UNICEF. Panorama: Guatemala. Estadísticas. En: www.unicef.org/spanish/infobycountry/guatemala_statistics.html. (ONE 2004) http://www.cubagob.cu/otras_info/tiempo/eut.pdf

Según las estadísticas que la CEPAL reporta
en: <http://www.edac.d./mujer/proyectos/perfiles/comparados/fecundidad.htm>.

Sistema de Cuentas nacionales 1993, Comisión de las Fondo Monetario Internacional Comunidades Europeas Organización para las Naciones Unidas Banco Mundial Cooperación y el Desarrollo Económico

Taller Internacional sobre Cuentas Satélites de los Hogares: Género y Salud. Midiendo la Contribución del Trabajo no Remunerado de la Mujer en la salud y el desarrollo Económico. Cuenta Satélite de los Hogares. Imputando o un Valor al trabajo No Remunerado. María Eugenia Gómez Luna INEGI. Santiago de Chile 5 y 6 de noviembre 2006. www.inegi.gob.mx

Universidad Nacional Autónoma de México/UNAM- Género y Trabajo Domestico y Extra doméstico en México. Una estimación del valor económico del trabajo domestico. Mercedes Pedrero Nieto, investigadora del CRIM, en http://www.ub.es.geocript/sn/sn_19-28.htm

United Nations Development Fund for the Women (UNIFEM). Progress of the World "Women. New York: UNIFEM: 2000

Varjonen J. Hamunen E., Sandstrom T, Nieve I, Paakkonen H. Proposal for a Satellite Account of Household Production, Eurostat Working Paper 9/1999/A4/11; 1999.

<http://www.zonaeconomica.com/cuentas-nacionales>
©www.zonaeconomica.com. Julio 2009 <http://1928277167953822886-a-1802744773732722657-s->

A N E X O S

Cuadro 8**Guatemala: Plan Anual de Salarios y otras Asignaciones y para el año 2000**

CATEGORIA OCUPACIONAL	REMUNERACIÓN
Serie Operativa	
Trabajador operativo, sueldo promedio	Q. 1,079.50
Serie Especializada	
Trabajador operativo, sueldo promedio	Q. 1,195.60
Serie de Oficina	
Trabajador oficinista, sueldo promedio	Q. 1,545.63
Serie técnica	
Trabajador técnico, sueldo promedio	Q. 1,501.80
Serie técnico profesional	
Trabajador técnico profesional, sueldo promedio	Q. 1,927.50
Serie asistencia profesional	
Trabajador asistencia profesional, sueldo promedio	Q. 2,281.20
Serie profesional	
Trabajador profesional, sueldo promedio	Q. 4,635.00
Serie asesoría profesional especializada	

Trabajador asesor profesional especializado, sueldo promedio	Q. 6,066.00
Serie ejecutiva	
Trabajador ejecutivo, sueldo promedio	Q. 6,232.00

Fuente: Elaboración propia con base a información del Acuerdo Gubernativo 1026-99

Cuadro 9

Guatemala: Sueldos pagados por categoría ocupacional reportados por el patrono ante el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social

Año: 2000

CATEGORIA OCUPACIONAL	REMUNERACION
Aplanchador	Q. 1,931.50
Auxiliar enfermería	Q. 2,195.62
Camarero	Q. 1,702.87
Residente 1	Q. 5,549.08
Cocinero "B"	Q. 1,931.50
Conserje	Q. 1,702.87
Costurera	Q. 1,702.87
Dietista	Q. 4,244.14
Director	Q. 8,392.40
Ecónomo	Q. 2,195.62
Educador de salud	Q. 2,497.84
Lavandera	Q. 2,487.36
Encargado de mantenimiento	Q. 3,249.45
Enfermera graduada	Q. 3,249.45
Maestra	Q. 2,185.25
Nutricionista	Q. 5,564.72

Pedagogo	Q. 5,564.72
Piloto	Q. 2,195.50
Psicólogo	Q. 5,564.72
Secretaria	Q. 2,195.62
Subgerente	Q. 10,232.00

Fuente: Elaboración propia con base a información recabada en Registros del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.

Escenario 1

Utilizando el Salario mínimo actividades no agrícolas registrado en el año 2000

Tomando de base el año con 365 días 1/

Descripción	Mujer	Hombre
Total de horas dedicadas realizar a trabajos domésticos no remunerados	17.11	7.1
Tiempo semanal de trabajo en horas	120.17	50.10
Tiempo de trabajo anual (horas trabajadas al año=365 días)	6,248.84	2,605.20
Salario mínimo para actividades no agrícolas registrado en el año 2000. Salario diario Q. 26.67 + un bono de Q. 5.15 = 32.82 diarios.	32.82	32.82
Costo promedio por hora laborada en Q.	4.1	4.1
Remuneración del trabajo no remunerado anual en Q.	25,620.24	10,681.32
Población registrada en la Encuesta con categoría de Jefatura de Hogar	1,138,329	1,053,122
Valor total del trabajo	29,164,266,732.28	11,248,733,081.04
Consumo intermedio	0	0
Valor agregado Bruto	29,164,266,732.28	11,248,733,081.04

Fuente: Elaboración propia con base información Encovi 2000 y Acuerdo Gubernativo 838-2000

1/ Q. 26.67+ 5.15 de bono = 32.82 diarios, Acuerdo Gubernativo 838-**2000**

Escenario 2

Salario promedio registrado en ENCOVI

Año 2000

DESCRIPCIÓN	MUJER	HOMBRE
Total de horas dedicadas realizar a trabajos domésticos no remunerados	17.11	7.1
Tiempo semanal de trabajo en horas	120.17	50.10
Tiempo de trabajo anual (horas trabajadas al año=365 días)	6,248.84	2,605.20
Sueldo o salario mensual bruto, antes de descuento obtenido en Quetzales en el año 2000, según la Encovi	947.25	1523.18
Costo promedio por hora laborada en Q.	3.95	5.64
Remuneración del trabajo no remunerado anual en Q.	24,682.92	14,693.33
Población registrada en la Encuesta con categoría de Jefatura de Hogar	1,138,329	1,053,122
Valor total del trabajo	28,097,281,364.02	15,473,866,970.02
Consumo intermedio	0	0
Valor agregado Bruto	28,097,281,364.02	15,473,866,970.02

Fuente: Elaboración propia con base información Encovi 2000 y Acuerdo Gubernativo 1026-99

Escenario 3

Utilizando de base remuneración percibida por un trabajador/a operativo Año 2000

Descripción	Mujer	Hombre
Total de horas dedicadas realizar a trabajos domésticos no remunerados	17.11	7.1
Tiempo semanal de trabajo en horas	120.17	50.10
Tiempo de trabajo anual (horas trabajadas al año=365 días)	6,248.84	2,605.20
Sueldo o salario mensual bruto, antes de descuento obtenido en Quetzales en el año 2000, según la ONSEC	1,039.00	1,039.00
Costo promedio por hora laborada en Q.	3.85	3.85
Remuneración del trabajo no remunerado anual en Q.	24,058.03	10,030.02
Población registrada en la Encuesta con categoría de Jefatura de Hogar	1,138,329	1,053,122
Valor total del trabajo	27,385,957,785.19	10,562,834,722.44
Consumo intermedio	0	0
Valor agregado Bruto	27,385,957,785.19	10,562,834,722.44

Fuente: Elaboración propia con base información Encovi 2000 y Acuerdo Gubernativo 1026-99

Escenario 4

Aplicando salario percibido por trabajador/a categoría con especialización 1/ Año 2000

Descripción	Mujer	Hombre
Total de horas dedicadas realizar a trabajos domésticos no remunerados	17.11	7.1
Tiempo semanal de trabajo en horas	120.17	50.10
Tiempo de trabajo anual (horas trabajadas al año=365 días)	6,248.84	2,605.20
Sueldo o salario mensual bruto, antes de descuento obtenido en Quetzales en el año 2000, según la ONSEC	1,168.00	1,168.00
Costo promedio por hora laborada en Q.	4.33	4.33
Remuneración del trabajo no remunerado anual en Q.	27,057.48	11,280.52
Población registrada en la Encuesta con categoría de Jefatura de Hogar	1,138,329	1,053,122
Valor total del trabajo	30,800,310,963.60	11,879,759,570.95
Consumo intermedio	0	0
Valor agregado Bruto	30,800,310,963.60	11,879,759,570.95

Fuente: Elaboración propia con base información Encovi 2000 y Acuerdo Gubernativo 1026-99

1/ Sin especificar que tipo especialización tiene el o la trabajadora

Escenario 5

Aplicando el método del especialista, según Salario observados en el 2000 y reportados al Instituto de Seguridad Social

Actividad	Sexo		Salario especialist a x hora	Mujer	Hombre
	Mujer	Hombre			
Servicios domésticos remunerados de los hogares	12.41	5.90		105.44	52.63
Cocino o preparo para los miembros del hogar, el desayuno, almuerzo o la cena?	2.23	0.79	8.05	17.95	6.36
Lavo y/o plancho ropa del hogar?	1.40	0.63	8.05	11.27	5.07
Limpio la casa	1.13	0.30	7.10	8.02	2.13
Lavo los trastos?	1.25	0.20	7.10	8.88	1.42
Boto la basura?	1.40	0.70	7.10	9.94	4.97
Acarreó agua?	3.00	2.20	10.36	31.08	22.79
Realizó compras del hogar (ir a la tienda, al supermercado, etc)	1.00	0.38	9.15	9.15	3.48
Realizó pagos de servicio de vivienda como pago de agua, energía eléctrica, teléfono, etc)	1.00	0.70	9.15	9.15	6.41
Servicios no remunerados de cuidado de miembros del hogar	4.30	0.30		100.12	7.36
Atendió y/o cuidó niños?	4.30	0.30	23.19	99.72	6.96
Tiempo dedicado a servicios domésticos no remunerados	17.11	7.10			
Servicios a la comunidad y a otros hogares	2.38	4.46		25.18	46.43
Realizó algún servicio gratuito o participo en trabajo o reuniones comunales?	1.15	2.00	10.41	11.97	20.82
Realizó o participó en actividades deportivas, culturales y/o esparcimiento, jugar, ver televisión, ir al cine, al teatro, etc)	0.30	1.00	10.41	3.12	10.41
Tiempo dedicado a alguna actividad que no se ha mencionado anteriormente?	0.93	1.46	10.41	9.68	15.20
Actividades que se consideran se hacen semanalmente	6.33	7.14		50.32	65.14
Reparaciones de vivienda,	1.31	2.29	13.54	18.14	31.01
Tejió, bordo, confecciono o remendó prendas de vestir para los miembros del hogar	2.12	1.65	7.10	15.05	11.72
Recogió leña?	2.50	3.20	6.85	17.13	21.92
Tiempo total utilizado en el hogar en trabajo no remunerado	25.82	19.10			

Fuente: INE-ENCOVI 2000, Capítulo IX Uso del Tiempo e IGSS

Cuadro 10

Cálculo del aporte de hombres y mujeres por concepto de trabajo doméstico no remunerado utilizando el salario del especialista, registrado para diversas actividades según los registros del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social para el año 2000.

	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Estimación del salario diario			281.06	171.55
Cálculo del salario mensual			8,431.70	5,146.61
Población registrada en la Encovi con categoría de Jefatura de Hogar	1,138,329.00	1,053,122.00		
Valor total del trabajo no remunerado	115,176,515,251.86	65,040,073,322.11		
Valor agregado bruto	115,176,515,251.86	65,040,073,322.11		

Fuente: Elaboración propia con base información Encovi 2000 y Registros Estadísticos del IGSS

Diferencias encontradas en las ENCOVIS 2000 y 2006
Por lo cual no se puede hacer la comparación prevista inicialmente.
Todas las preguntas van precedidas por Durante el día de ayer

ENCOVI 2000	ENCOVI 2006	Observaciones
1. Trabajó en una empresa, institución, finca, parcela a cambio de un ingreso, sueldo, salario o jornal con dinero o en especie?	1. Trabajó en una empresa, institución, finca, parcela a cambio de un ingreso, sueldo, salario o jornal con dinero o en especie? Trabajó en su negocio, finca, parcela o de forma independiente a cambio de un ingreso, beneficio, ganancia en dinero o en especie?	Agregado no grave, dado que se puede obtener información de otras secciones de Encovi, pero la muestra no sería uniforme
2. Trabajó en su negocio, finca, parcela o de forma independiente a cambio de un ingreso, beneficio, ganancia en dinero o en especie?	Se aglutinó con la primera pregunta	
3. Trabajó ayudando en actividades de la finca, parcela o negocios del hogar o de otras personas sin percibir ingresos?	2. Trabajó ayudando en actividades de la finca, parcela o negocios del hogar o de otras personas sin percibir ingresos?	
4. Tejió, bordó, confeccionó o remendó prendas de vestir para los miembros del hogar?	3. Tejió, bordó, confeccionó o remendó prendas de vestir para los miembros del hogar?	
5. Crió animales	4. Dedicó tiempo al cuidado y/o crianza de animales del hogar tales como: gallinas, pollos, pavos, cerdos, vacas, etc.	Mejoró la redacción manteniendo el concepto
6. Efectuó reparaciones a su vivienda de cualquier tipo: eléctricas, fontanería, albañilería, etc.	5. Efectuó Reparaciones a su vivienda de cualquier tipo: eléctricas, fontanería, albañilería, etc.	Para completar la producción de autoconsumo de los hogares, debería de agregarse reparaciones y producción de carpintería y otros utensilios.
7. Cuanto tiempo le dedicó en trasladarse de ida y regreso a su centro o lugar de trabajo?	6. Dedicó tiempo para trasladarse de ida y regreso a su centro o lugar de trabajo?	No hace diferencia entre asalariados y trasladados ligados a la adquisición de materia prima para el hogar (alimentos entre otros)
8. Asistió a un centro educativo, realizó otro tipo de estudios, hizo deberes y/o se transportó al lugar de estudio?	7. Asistió a un centro educativo, realizó otro tipo de estudios, hizo deberes y/o se transportó al lugar de estudio?	No permite conocer que tiempo se llevó en cada actividad y sí el tiempo de traslado fue superior al permanecer en centro educativo, (horas pico)
9. Limpió la casa?	8. Limpió la casa, tiro o botó la basura? Atendió o cuidó a los niños del hogar?	Aglutinó la pregunta 9 2000 con 13 y 16 2006. Aquí está una de las agrupaciones graves, pues los cuidados son relevantes para las oportunidades diferenciadas por género y es donde deben incidir las políticas públicas.

10. Cocinó o preparó desayuno, almuerzo o la cena?	9. Cocinó o preparó para los miembros del hogar, el desayuno, almuerzo o la cena y/o lavó los trastes?	Unió preguntas 10 y 11, se agregan actividades que tienen un valor económico en el mercado diferente.
11. Lavó trastos?	Integrada en pregunta anterior	

Diferencias encontradas en las ENCOVIS 2000 y 2006
Por lo cual no se puede hacer la comparación prevista inicialmente.
Todas las preguntas van precedidas por Durante el día de ayer

ENCOVI 2000	ENCOVI 2006	Observaciones
12. Lavó y/o planchó ropa?	10. Lavó y/o planchó ropa del hogar?	Se precisa que esta actividad es del hogar
13. Tiró o botó basura?	Aglutina en pregunta 8	
14. Acarreó agua?	11. Acarreó agua? Recogió, cortó leña para el hogar? Se precisa que esta actividad es del hogar	Se unieron dos actividades que pasaron a ser preocupación de las cuentas nacionales en 1993. En zonas urbanas tiene una relevancia diferente el manejo del agua que en zonas rurales.
15. Recogió leña?	Integrada en pregunta anterior	
16. Atendió y/o cuidó niños?	Aglutina en pregunta 8,2006	Aquí está una de las agrupaciones graves, pues los cuidados son relevantes para las oportunidades diferenciadas por género y es donde deben incidir las políticas públicas
17. Realizó compras del hogar (ir a la tienda, el supermercado, etc)?	12. Realizó compras del hogar (ir a la tienda, el supermercado, etc)? Realizó pagos de servicios de la vivienda, como pago de agua, luz eléctrica, teléfono, etc?	
18. Realizó pagos de servicios de la vivienda, como pago de agua, luz eléctrica, teléfono, etc	Aglutinado con la pregunta anterior.	
19. Dedicó tiempo para el cuidado, atención y arreglo personal? Bañarse, peinarse afeitarse, etc?	13. Dedicó tiempo para el cuidado, atención y arreglo personal? Bañarse, peinarse afeitarse, etc	
20. Realizó o participó en actividades deportivas, culturales y/o de esparcimiento (Jugar, ver televisión, ir al cine, al teatro)?	14. Realizó o participó en actividades deportivas, culturales y/o de esparcimiento (Jugar, ver televisión, ir al cine, al teatro?). Realizó algún servicio gratuito o participó en trabajos o reuniones comunales?	Actividades de tiempo libre están muy agregadas, pero lo más grave es que de una encuesta a la otra se pierde una parte del trabajo no remunerado que no es doméstico pero sí de gestión social, importante en contextos rurales
21. Realizó algún servicio gratuito o participó en trabajos o reuniones comunales?	Aglutinada en pregunta anterior	
22. Cuanto tiempo le ha consumido comer, dormir, leer o descansar?	15. Cuanto tiempo le ha consumido comer, dormir, leer o descansar?	Es fundamental tener esta información para la calidad de vida de las personas.
23. Realizó alguna otra actividad que no le haya mencionado anteriormente y a la cual le haya	16. Realizó alguna otra actividad que no le haya mencionado anteriormente y a la cual le haya	

dedicado tiempo?	dedicado tiempo?	
------------------	------------------	--

ACRONIMOS

CAP	Centro de Atención Permanente
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
CIUO	Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones.
CUO	Clasificación Uniforme por Ocupación
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
CSTD	Cuenta Satélite de Trabajo Doméstico
CSTDNR	Cuenta Satélite de Trabajo Doméstico no Remunerado
ENCOVI	Encuesta Nacional de Condiciones de Vida
ENSMI	Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil
FBKF	Formación bruta de capital fijo.
FMI	Fondo Monetario Internacional
FAO	Fondo de Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación.
IARNA	Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente.
IGSS	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
INE	Instituto Nacional de Estadísticas
ISFLSH	Instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares
IVA	Impuesto al Valor Agregado
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
ONSEC	Oficina Nacional de Servicio Civil
OIT	Organización Internacional del Trabajo

ONU	Organización de las Naciones Unidas.
PIB	Producto Interno Bruto
PNB	Producto Nacional Bruto
SCN	Sistema de Cuentas Nacionales
SCN-93	Sistema de Cuentas Nacionales Versión 1993
SEPREM	Secretaria Presidencial de la Mujer
SEGEPLAN	Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia
UNIFEM	Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer
USAC	Universidad de San Carlos de Guatemala

GLOSARIO

CONDICIÓN DE ACTIVIDAD Clasificación de la población de 10 años y más en activa e inactiva, de acuerdo con el desempeño o no de una actividad económica o con la búsqueda de ésta, en la semana de referencia.

CATEGORIA OCUPACIONAL Tipo de relación de dependencia que establece la persona con los medios de producción y el empleador. Estas son: empleado(a) del gobierno, empleado(a) privado, jornalero(a) o peón, empleado(a) doméstico(a), trabajador(a) por cuenta propia; patrón(a), empleador(a) o socio(a), trabajador(a) familiar sin pago, trabajador(a) no familiar sin pago.

EMPLEADO DE GOBIERNO: Persona que trabaja devengando un sueldo o salario de una dependencia estatal.

EMPLEADO PRIVADO: Persona que trabaja devengando un sueldo o salario en el sector privado.

FEMICIDIO: Muerte violenta de una mujer, ocasionada en el contexto de las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres, en ejercicio del poder de género en contra de las mujeres.

GASTOS EN PROMEDIO DEL CONSUMO DEL HOGAR: Gasto promedio realizado por los miembros del hogar en bienes y servicios para el consumo individual o de los miembros del hogar, los producidos, los recibidos como remuneración en especie, auto suministro, gratuitos, remesas de familiares y amigos.

MORTALIDAD INFANTIL: Fallecidos antes de cumplir 1 año.

MORTALIDAD MATERNA: Mujeres muertas por causas relacionadas con el parto y el embarazo.

OCUPADA CUENTA PROPIA: Actividad económica como negocio propio, en el ejercicio profesional o como trabajador en forma independiente.

PATRÓN O EMPLEADOR: Persona que tiene trabajadores a su cargo uno o más asalariados para desarrollar una actividad económica. Que tiene trabajadores que reciben una remuneración o dinero en especie.

PIRÁMIDE POBLACIONAL: La pirámide de población o pirámide poblacional es un histograma que esta hecho a base de rectángulos que guardan una altura proporcional a la cantidad que representa la estructura de la población por sexo y edad que se llaman cohortes.

POBLACION EN EDAD DE TRABAJAR (PET) Todas las personas de 10 años y más.

POBLACION QUE NO ESTA EN EDAD DE TRABAJAR Todas las personas menores de 10 años.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (PEA) Todas las personas de 10 años y más que en la semana de referencia realizaron algún tipo de actividad económica, y las personas que estaban disponibles para trabajar y hacen gestiones para encontrar un trabajo. Se incluyen también las personas que durante la semana de referencia no buscaron trabajo activamente por razones de mercado pero estaban dispuestas a iniciar un trabajo de forma inmediata.

POBLACION OCUPADA (PO) Todas las personas de 10 años y más que dijeron haber trabajado por lo menos 1 hora, durante la semana de referencia.

POBLACION OCUPADA PLENA Conjunto de personas que trabajan las jornadas normales de trabajo

POBLACION SUBEMPLEADA VISIBLE (PSV) Conjunto de personas que trabajan involuntariamente menos de la jornada normal (40 hrs/semana en el Sector Público, y 48 hrs/semana en el resto de sectores) y que desearían trabajar más horas.

POBLACION SUBEMPLEADA INVISIBLE POR INGRESO Conjunto de personas ocupadas que, a pesar de trabajar una jornada normal o mayor, perciben un ingreso menor a lo establecido.

POBLACION SUBEMPLEADA INVISIBLE POR CALIFICACIONES Conjunto de personas que a pesar de trabajar una jornada normal perciben ingresos anormalmente bajos en relación a sus calificaciones.

POBLACION DESEMPLEADA ABIERTA TOTAL (PDAT) Personas de 10 años y más que sin estar ocupados la semana de referencia, buscaron trabajar y tenían disponibilidad inmediata para hacerlo. Se incluyen en esta categoría a las personas que no buscaron activamente trabajo por razones de mercado, mal tiempo o esperan repuesta a solicitudes de trabajo.

POBLACION DESEMPLEADA ABIERTA ACTIVA TRADICIONAL (PDAA) Personas de 10 años y más que sin estar ocupados en la semana de referencia, buscaron *activamente* un trabajo y tenían disponibilidad inmediata.

POBLACION DESEMPLEADA ABIERTA PASIVA (PDAP) Personas de 10 años y más que sin estar ocupados en la semana de referencia, deseaban un trabajo y tenían disponibilidad inmediata, pero *no buscaron activamente* por causas ligadas al mercado de trabajo.

POBLACION DESEMPLEADA ABIERTA CESANTE Personas de 10 años y más que buscaron trabajo la semana de referencia y tienen experiencia laboral.

POBLACION DESEMPLEADA ABIERTA ASPIRANTE Personas de 10 años y más que buscaron trabajo la semana pasada y que recién buscan incorporarse al mercado de trabajo

POBLACION ECONOMICAMENTE INACTIVA (PEI) Conjunto de personas de 10 años y más, no clasificados como ocupados o como desocupados en la semana de referencia

POBLACION INACTIVA PLENA Personas que no tenían trabajo, no buscaban uno y tampoco estaban dispuestos a trabajar.

POBLACION DESEMPLEADA OCULTA (PDO) Personas que no tenían trabajo en la semana de referencia, no buscaban pero estarían dispuestos a trabajar bajo determinadas circunstancias

POBRES EXTREMOS: A todas las personas que se ubican por debajo de la línea de pobreza extrema cuyo consumo en alimentos es menor a los Q 3,206.00 por persona al año. Estas personas viven en condiciones de indigencia al no poder cubrir el costo mínimo de los alimentos de subsistencia.

POBREZA TOTAL: Se considera en este grupo a todas las personas cuyo consumo no alcanzan a cubrir el valor de la línea de pobreza total, estimada en Q 6,574.00 persona año. Esta categoría esta conformada por la suma de los pobres extremos y los no extremos. En estas condiciones estarían todas aquellas personas que no alcanzan a cubrir los gastos mínimos en alimentos y en no alimentos. (Pobreza total = pobreza extrema + pobreza no extrema)

PRODUCTORES AGROPECUARIOS INDIVIDUALES: Persona individual que tiene la iniciativa técnica y asume la responsabilidad económica de la producción, toma la decisión acerca de los recursos disponibles y ejerce el control administrativo de las actividades de la finca, el productor no siempre es el propietario de la tierra.

RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA Clasifica a los empleados ocupados de acuerdo con el tipo de producto o servicio que genera la empresa, negocio o institución donde trabajaron en la semana de referencia.

SECTOR INFORMAL Según las Cuentas Nacionales y la OIT, se define como sector informal a todas las personas que en el período de referencia trabajaban en empresas con cinco o menos empleados **Tasa de Desempleo:** La población desempleada abierta total como proporción de la Población Económicamente Activa.

TASA DE OCUPACION ESPECIFICA La Población Ocupada como proporción de la Población Económicamente Activa.

TASA DE DESEMPLEO ABIERTO TOTAL La población desempleada abierta total como proporción de la Población Económicamente Activa.

TASA DE DESEMPLEO ABIERTO ACTIVO La población desempleada abierta activa como proporción de la Población Económicamente Activa.

TASA DE DESEMPLEO ABIERTO PASIVO La población desempleada abierta pasiva como proporción de la Población Económicamente Activa.

TASA DE DESEMPLEO OCULTO La población desempleada oculta como proporción de la Población Económicamente Activa más la Población desocupada Oculta

TASA DE OCUPACION BRUTA La Población Ocupada como proporción de la Población en edad de trabajar.

TASA DE PARTICIPACIÓN: La tasa de participación de la fuerza de trabajo estima el grado de incorporación de la población en edad de trabajar al mercado laboral, es decir, qué proporción de la población está disponible para la generación de bienes y servicios en una economía.

TASA DE RETENCIÓN: Número de alumnos que permanecieron en el sistema educativo.

TASA DE SUBEMPLEO: Conjunto de personas que trabajan involuntariamente menos de la jornada normal, 40 hrs. /semana en el Sector Público, y 48 hrs. /semana en el resto de sectores) y que desearían trabajar más horas como proporción de la población ocupada.

TRABAJADORES AGROPECUARIOS Son todos aquellos individuos que trabajan en las actividades agrícolas y pecuarias.

TRABAJADOR POR CUENTA PROPIA Son las personas que trabajan solas o apoyándose exclusivamente con fuerza de trabajo familiar no remunerada.

TRABAJADORES SIN PAGO Son las personas que participan en actividades laborales sin percibir a cambio, remuneración monetaria o en bienes.

TRABAJADORES ASALARIADOS Son aquellas personas que trabajan para un patrón, empresa o negocio, institución o dependencia, regidos por un contrato escrito o de palabra a cambio de un jornal, sueldo o salario.
